

302925

2⁶eje.



UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO

ESCUELA DE PSICOLOGIA

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**DEPENDENCIA AFECTIVA: PRODUCTO
DE UNA TRANSFORMACION
PSICOSOCIAL SOBRE EL ROL FEMENINO**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA:

GUILLERMINA MARTIN NUNGARAY

Director de Tesis:

Dr. Jesús Quintanar Márquez

MEXICO, D. F.

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al hombre que le ha dado un nuevo sentido a mi vida, gracias por tu cariño y comprensión, por el respeto y apoyo incondicional que has mostrado en mis decisiones.

A Juan Luis, con mucho amor.

A quien me dio tanto sin recibir nada a cambio, quien forjó en mi valores y metas, a quien añoro y recuerdo siempre con mucho amor.

A mi Madre.

A quien contribuyo tanto en mi desarrollo, quien me enseño a ver la vida con alegría, por su compañía, por su apoyo invaluable en todas las etapas y experiencias en mi vida.

A mi Padre, quien está siempre presente en mis pensamientos.

A mi mejor amiga, compañera inseparable, gracias por compartirlo todo, por tu confianza y cariño.

A mi querida hermana Claudia.

A mis maestras, en todos mis niveles escolares, en especial al Dr. Jesús Quintanar Márques, por que su apoyo y orientación contribuyo al cumplimiento de una de mis más anheladas metas.

INDICE

Pags.

INTRODUCCION

JUSTIFICACIÓN

Capítulo I - DEPENDENCIA AFECTIVA (evolución)

1.1.- Concepto.	(2)
1.2.- La familia (primer enlace social).	(4)
1.2.1. La familia en México.	(7)
1.3.- Desarrollo Psicosocial.	
1.3.1. Internalización de objetos externos y pautas de comportamiento (0 a 18 meses).	(13)
1.3.1.1. Existencia de necesidades básicas.	(15)
1.3.1.2. Contacto entre necesidades y objetos externos.	(19)
1.3.1.3. Dependencia al objeto externo.	(25)
1.3.1.4. Elección de sistemas defensivos.	(27)
1.3.1.5. Internalización de objeto externo y defensa.	(30)
1.3.1.6. Dependencia al objeto interno.	(32)
1.3.2. Identificación temprana de roles (18 meses a 3 años).	(34)
1.3.2.1. Concepto de rol.	(37)
1.3.2.2. La imitación.	(43)
1.3.2.3. Identificación.	(45)
1.3.3. Edad preescolar y escolar. Internalización de roles (3 a 10)	(47)
1.3.3.1. Actitudes de los padres.	(54)
1.3.3.2. El juego. Un factor relevante en el dominio de roles.	(58)

1.3.3.3.	Conductas dependientes e independientes de acuerdo al rol sexual.	(64)
1.3.4.	Conformación de la personalidad femenina.	
1.3.4.1.	La joven.	(67)
1.3.4.1.1.	Una nueva búsqueda por la identidad.	(71)
1.3.4.1.2.	Práctica sexual.	(77)
1.3.4.2.	La mujer.	
1.3.4.2.1	El matrimonio.	(82)
1.3.4.2.2.	El control natal.	(93)
1.3.4.3.	La madre.	(95)
1.3.4.3.1.	El significado de la maternidad.	(97)

Capítulo II.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.	Diferencia de roles a través de la historia.	(101)
2.1.1.	Matriarcado.	(103)
2.1.2.	Edad antigua.	(107)
2.1.3.	Edad media.	(110)
2.1.4.	Renacimiento.	(112)
2.1.5.	Revolución Industrial.	(114)
2.1.6.	Las Guerras mundiales.	(119)
2.2.	El rol de la mujer mexicana, su evolución después de la conquista.	
2.2.1.	El rol de la mujer en la cultura Azteca.	(122)
2.2.2.	Fusión de dos culturas.	(131)

Capítulo III.- SITUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN MEXICO

3.1. Crecimiento y distribución en México.	(140)
3.2. Fecundidad.	(143)
3.3. Estado civil.	(144)
3.4. Características educativas.	(145)
3.5. Características económicas.	(148)
3.6. Análisis y discusión de la información	(150)

CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La presente investigación plantea el fenómeno de la dependencia afectiva y cómo ésta incide sobre toda la personalidad femenina.

En la primera parte del primer capítulo se aborda el tema de la familia, tema que a nuestra consideración es trascendente para el desarrollo de la personalidad de cualquier individuo, ya que es dentro de este contexto que éste adquiere las características que lo definen como diferente y único. Se abordan en particular las características sobresalientes de la familia en México, considerando que en este país no existe un tipo de familia estandarizado, no obstante existen algunos rasgos de similitud en las familias dentro de cualquier región del país, de modo que se comparten algunos valores, normas, creencias en forma general y en ésta medida se puede considerar que para cualquier región del país, la familia posee una importancia radical. Partiendo de la idea de que surge de la familia el sentido a cualquier existencia, el individuo adquiere una percepción de sí mismo dentro de este contexto y un reconocimiento social como integrante de un ambiente familiar. La madre dentro de este contexto adquiere una importancia radical debido a la influencia que tiene en el desarrollo integral de todos y cada uno de los componentes de la familia.

Durante la segunda parte del primer capítulo, se aborda el tema relacionado con el proceso inicial en la formación de la personalidad de cualquier individuo, apoyado de la teoría psicoanalítica y resaltando

algunos aspectos psicosociales en la evolución de la personalidad según Erikson.

Según la teoría psicoanalítica y la teoría evolutiva de Erikson, el desarrollo psicológico de cualquier infante se inicia a partir de la aparición de sus necesidades básicas que desde el momento del nacimiento se encuentra obligado a obedecer a sus propios impulsos, de tal forma que inicia sus primeros contactos con el exterior; la madre o sustituto son quienes establecen un contacto más cercano con el infante, mismo que requiere de ellos para satisfacer todas sus necesidades, de ahí que esta relación tome una importancia radical en el niño, más que cualquier otra relación con la que él establece contacto. Indudablemente sus capacidades motrices favorecen el desarrollo de otros conceptos de desarrollo psicológico y poco a poco el infante percibe su dependencia hacia la madre, su constante relación con ella le permite establecer algunas formas de acercamiento a ella, de modo que pronto aprende en un afán por adaptarse a su medio a idear mecanismos para maniobrar y manipular su entorno. Pronto adquiere el infante una imagen interna de su madre de modo que actúa en función de lo que en su interior reconoce como aceptado o rechazado.

La etapa del desarrollo siguiente tiene como función fundamental el control total de su motricidad y habilidad en el control de esfínteres. Y con respecto al dominio de roles, surge un proceso inicial denominado imitación y mediante el cual el niño representa el conjunto de rasgos físicos o de comportamiento que toma del exterior; posterior a este proceso se da la identificación y su importancia radica en que para poder

establecer rasgos característicos de la propia personalidad se debe establecer una relación de identificación con el sujeto que se ajuste a las características que deseamos. En la toma de rol el infante tiene generalmente, como modelos de distinto sexo a los padres y su proceso de identificación será tomado comúnmente a partir de ellos.

Desde el momento del nacimiento, afirman algunos autores, existe una actitud diferenciada de los adultos que se enfrentan al infante, de modo que ante la presencia de una niña este trato es mucho más sutil, cariñoso y tierno; en el caso de los varones es mucho más rudo. Sin embargo, el desarrollo psicosocial del niño y de la niña en las dos primeras etapas de desarrollo es en extremo parecido.

Durante la tercera fase de desarrollo denominada fálica por los teóricos en Psicoanálisis, las actitudes de los padres son indispensables para el dominio y ubicación de roles dentro de un contexto social, ya que el niño debe identificarse con el padre y la niña con la madre, para de ésta forma poder representar sus propios roles en acuerdo a su biología.

Es a través del juego que el niño (a) reforzará algunos aspectos que faciliten su adaptación a su rol; existe una diferencia significativa en los intereses que los niños manifiestan a determinados juegos. Por lo general a la niña se le induce a realizar juegos en los que estén involucradas actividades relacionadas a su conducta de adulto, como mujer y madre, se le proporcionan objetos como muñecas, pinturas, trastos, escobas, etc.

Desde etapas muy tempranas de desarrollo se le induce a la niña a esperar siempre apoyo de los adultos cuando así lo necesite, a ser sensible y a mostrar sus encantos físicos, de tal forma que, en el momento en que ésta se encuentra en dificultades acude en forma inmediata solicitando ayuda, se le está permitido llorar y mostrar sus encantos, ambas características que utiliza como una arma para conseguir sus objetivos.

Durante las etapas subsecuentes a los 3 años de vida, se hace manifiesto el constante reforzamiento social por formar en la personalidad femenina conductas dependientes, desde la imitación como un proceso reproductor de esquemas que conlleva a una identificación de roles, además de enfatizar las actitudes de los padres hacia una marcada diferencia de roles que forman en el comportamiento de sus hijos; finalmente son los padres en conjunto con la sociedad quienes en forma paulatina van asignando los comportamientos aceptables para el hombre y para la mujer, la prevalencia de conductas dependientes y su reforzamiento en las niñas. Finalmente se conforma la personalidad femenina desde la juventud hasta la maternidad y en forma casi imperceptible la personalidad femenina adquiere un valor inferior en comparación con la personalidad masculina dentro de la sociedad.

En el segundo capítulo, relacionado a aspectos históricos, se hace un recorrido por los principales sistemas sociales que han imperado en la historia de las sociedades, otorgando énfasis a la participación femenina en diferentes culturas, mostrando la diferencia notoria de roles a través de la historia; se proporcionan algunas hipótesis relacionadas con el

origen histórico de la diferencia de roles y funciones, así como el predominio en las etapas más importantes de la historia que marcaron y orientaron a la mujer a ocupar el lugar que en la actualidad tiene. Se aborda el tema del patriarcado como un sistema social que dio sus primeros indicios en la Edad antigua hasta su predominancia a la fecha.

La sociedad mexicana ha experimentado cambios en todos sus ámbitos durante su historia, sociedad que se gestó a partir de la mezcla de la cultura española y las distintas culturas vigentes a la llegada de los europeos al continente americano

En este apartado, nos referimos en especial al rol de la mujer mexicana, y su evolución después de la conquista, se hace referencia a la cultura azteca como una parte esencial en la formación y evolución de la cultura en México, haciendo énfasis en las características sobresalientes del rol femenino dentro de esta cultura, y las modificaciones que tuvo el rol femenino al fusionarse ambas culturas.

En el desarrollo del tercer capítulo, se efectúa un análisis basado en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), sobre aspectos relacionados con el crecimiento de la población en México, la fecundidad, estado civil, características educativas y económicas de la mujer. De tal forma que se observa el nivel de desarrollo en la mujer mexicana durante las tres últimas décadas.

Finalmente, a modo de conclusión se argumenta que el establecimiento de la dependencia femenina está basado en el reforzamiento y demanda

constante de conductas que induzcan a la mujer a permanecer en cualquier etapa de su vida bajo la custodia de sus padres en la infancia, y de su esposo en etapas posteriores, que sus objetivos personales sean compatibles con los intereses familiares, que sienta el deseo de ser mujer, ama de casa y madre y que vea estas funciones como su finalidad única en la vida.

Todas estas demandas sociales al rol femenino se han ejercido durante cientos de años, en sus muy distintas modalidades con respecto a la percepción hacia la mujer, pero teniendo como constante la supremacía y dominio de la mujer por el hombre.

Se han observado cambios. En la actualidad existen muchas mujeres que se han ido introduciendo en áreas en las que anteriormente la mujer no tenía acceso, sin embargo por su formación psicosocial en donde se fortaleció su conducta de espera y dependencia, de aceptación o rechazo externo, la mujer continúa estando supeditada a la opinión externa: por una parte, en muchos casos es incapaz de tomar decisiones sobre aspectos que atañen a su persona, y en otro sentido, su falta de práctica en los nuevos ámbitos, y la gran mayoría de actividades laborales que impliquen algún grado de decisión y liderazgo manifiestan su poca experiencia, produciendo una percepción de sí misma inferior y haciendo evidente su dificultad en el desempeño.

JUSTIFICACIÓN

El motivo que dio lugar al desarrollo del presente trabajo fue la preocupación por conocer como nos conformamos y constituimos como sujetos que interactuamos dentro de una sociedad.

Lo que dio pauta a la preocupación fue la necesidad de saber todo lo que compete a mi género, a mi propia condición de ser mujer.

A través de este estudio, se pretende explicar el porque las mujeres nos sentimos limitadas, atadas, impedidas, frustradas y desilusionadas en muchas situaciones a lo largo de cada una de las etapas que conforman nuestra vida. En torno a estos sentimientos me pregunte las razones y el origen de ellos como causales que nos permiten renunciar, sacrificar nuestros planes, nuestros deseos, nuestros sueños, nuestras esperanzas, transformando así nuestra personalidad como si se tratara de algo natural, inherente a la condición femenina.

Al reflexionar sobre todos estos sentimientos, quise conocer el motivo que llevó a la mujer a ocupar dentro de la sociedad una condición inferior al hombre, quise descifrar de donde surge aquella barrera personal y freno interior que muchas mujeres llevamos, y por qué nos definimos a nosotras mismas como incapaces de tomar decisiones importantes.

Por qué, existe en nosotras una búsqueda constante e insaciable de protección y cariño. Una renuncia a nuestra existencia a través de la aceptación externa.

capítulo 1.- DEPENDENCIA AFECTIVA (evolución)

1.1 Concepto

El tema sobre el cuál se desarrolla el presente trabajo, gira en torno al concepto de *Dependencia Afectiva* o dependencia emocional femenina. Mismo que como veremos posteriormente es considerado como un rasgo fundamentalmente femenino, aunque no por ello se entienda que los hombres no manifiesten en algún momento de su vida o inclusive un rasgo definido en su carácter como dependiente, no obstante, se considera que esta característica se presenta, por cuestiones del desarrollo psicosocial con mayor frecuencia e intensidad en las mujeres.

Diffícilmente se encuentran el término dependencia y afectivo en conjunto, como un solo concepto, por lo que se tratará de exponer ambos conceptos que componen el tema central de este trabajo por separado, para posteriormente dar un sentido completo al término central.

Por un lado, el término de dependencia, se puede entender como la acción que lleva a la parte dependiente a asumir una actitud de sujeción y subordinación, por lo tanto significa según el Diccionario Larouse Ilustrado (1990), que la persona que vive bajo estas condiciones depende de otro, actúa condicionado por las demandas establecidas por el otro, además de ver sus propias aspiraciones y desarrollo personal en base al contexto impuesto por el otro.

Por otro lado, el término afectivo lo tomaremos como sinónimo de emotivo y se referirá a todo sentimiento relacionado con la sensibilidad, amor, cariño etc.

De modo que el término *Dependencia Afectiva o Emotiva*, será aquella actitud de subordinación, de sujeción que obliga a algunos seres humanos y en particular a las mujeres mexicanas a permanecer exentas del control de su destino, manifestándose atadas, impedidas, frustradas y desilusionadas, ante algunas situaciones que presenta la vida.

De tal forma que, ser dependiente afectiva o emocionalmente significa convertirse en objeto, siendo así de los otros y para los otros.

La dependencia afectiva de las mujeres en relación con los hombres implica una pérdida del valor propio frente a ellos y frente a sí misma conduciendo a su inferiorización.

La Dependencia Afectiva como un aspecto necesario en la mujer y cuya búsqueda por ella es constante, aunque haya logrado liberarse en otros aspectos, como el económico, sigue permaneciendo en actitud de subordinación y dependencia afectiva. Requiere entonces afirmarse a sí misma con base en la aprobación externa.

1.2. Familia: primer enlace social.

Se decidió abordar el tema de la familia antes de tocar el proceso de desarrollo psicosocial en el niño (a) , ya que se considera que es precisamente bajo este contexto familiar, y desde sus etapas tempranas, que el individuo desarrollará las características que definan su personalidad. Destacaremos la importancia del seno familiar de acuerdo a cada fase de desarrollo, ya que la familia, como entorno social para el niño, adquiere mayor relevancia cuando el niño se encuentra lo suficientemente evolucionando, en términos de desarrollo psicológico, biológico y social, como para emprender nuevas experiencias con los integrantes de la familia y posteriormente de la sociedad.

En los capítulos posteriores se profundiza sobre el rol femenino "madre", como el rol más importante y relevante para el desarrollo del infante y como el elemento denominado por algunos autores como el "primer objeto de amor", mediante el cuál el bebé comienza sus primeros contactos sociales, también determinaremos que esa interrelación tiene características muy peculiares en las que existe comunicación dual; es decir, que este diálogo es inicialmente entre madre e hijo, exclusivamente.

Se conoce por las características de conformación de una familia que todos los elementos que la integran participan en el crecimiento y están presentes en el desarrollo del infante, sin embargo el elemento madre, o cualquier sustituto de este, es el único elemento de la familia que se encuentra siempre cerca para complacer las demandas del mismo.

Aunado a ello, debido a su incipiente desarrollo, al infante le es imposible formarse un concepto de sí mismo, cuanto con mayor razón de su entorno, es decir, que durante los primeros meses de vida el infante experimenta una indiferenciación entre sí mismo y su entorno.

Se reconoce que el matiz de la relación madre-hijo deja vislumbrar en el niño, a través de la madre, algunas influencias de carácter social, partiendo de la idea de que la madre se encuentra involucrada en una dinámica social de la cuál forma parte activa; para el niño es probable que el primer año de vida sea, en términos del pensamiento del infante, poco claro, sin embargo tiene que empezar a interactuar con aquellas pautas sociales que la madre proyecta. En este sentido damos por hecho que la madre se encuentra inmersa en un entorno social en el que vive, moldea y proyecta su comportamiento.

Entendiendo a la familia como la célula mas pequeña de la sociedad, misma que sufre todos los cambios que se ejercen dentro de un entorno social, es a través de esta unidad, que el infante inicia todo un proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el interior de la familia inicia un nuevo paso en el que se vivencian aspectos culturales como: valores, normas, creencias etc. Desde este punto de vista podemos afirmar que la unidad familiar es el intermediario entre individuo y sociedad, existiendo entre las tres partes; individuo-familia-sociedad, una interinfluencia, de modo que en forma paulatina se van conformando los rasgos característicos de los individuos y la sociedad que conforman.

Funke y Gartier (en CONAPO 1982 b), consideran que " la sociedad frente a la familia ejerce un control para institucionalizar un marco ideológico "

Asimismo, se entiende a la familia como un organismo que conlleva en su dinámica rasgos característicos de la sociedad a la que pertenece.

Según Rendón (1985), el carácter de un individuo se ajusta en forma mas o menos fiel a la estructura de carácter social en la que se desenvuelve, las tendencias sobresalientes en su persona lo encaminan a desarrollar un comportamiento que se ajuste a lineamientos aceptables en un entorno social.

Hasta este momento hemos desarrollado la temática familiar en general, en donde todas estas características obedecen a cualquier tipo de estructura familiar e ideológica, pero como nuestro sujeto de estudio se desenvuelve en contextos de familia e ideología mexicana, consideramos importante hacer la primera diferenciación.

1.2.1. La familia en México.

En México, como en cualquier otra nación que abarque variados grupos étnicos sujetos a distintos ambientes (aspectos geográficos, recursos naturales, historia, etc.), aún cuando existe un marco cultural general unificado, la familia, como célula social, adquiere matices diferenciados en valores, normas, creencias, etc., de acuerdo a la región a la que pertenezca y a la cultura específica de esa región (subcultura en términos de la cultura general que engloba el concepto de nación). En México no existe un tipo de familia estandarizado sino familias mexicanas concretas y sus diferencias se hacen patentes según cada región del país, no obstante se puede afirmar que todas las familias mexicanas en forma general poseen algunos rasgos de similitud, y se ajustan a su vez a modelos sociales convencionales; esta unificación de rasgos característicos se ha venido fortaleciendo a través de la masificación de la comunicación moderna (televisión, radio, cine, etc.).

La familia en México tiene un valor central, ya que posee el mismo valor en el ámbito social de las distintas subculturas que integran la cultura mexicana. A pesar de los cambios constantes a los que pudiera estar expuesta, que tenga menor o mayor existencia, permanece en esencia un concepto y una imagen de ella, mismo que es considerado como común en cualquier región del país.

Retomando los conceptos como pertenencia y referencia expuestos por Carrizo (en CONAPO 1982 b), se puede afirmar que la familia es la unidad

que provee a todo sujeto que la integra de un sentido de pertenencia y referencia.

Pertenencia se refiere a la percepción de un individuo sobre sí mismo dentro de un determinado contexto familiar, y la familia está siempre presente como unidad básica que pertenece tanto en forma individual como complementaria de un grupo.

Referencia es el reconocimiento que un individuo pudiera tener como integrante de una familia y participante activo en la sociedad, tiene estrecha relación con su sentido de pertenencia, ya que es a través de la unidad familiar que se constituye como la base del reconocimiento social, y según Leñero (en CONAPO 1982 b), utiliza el concepto de familia de orientación cuando el sujeto por el hecho de provenir de una familia, recibe su orientación social en base a aquella.

El sentido de pertenencia y referencia que el sujeto desarrolla respecto de su familia, son factores que actúan, aún con sus limitantes y especificidades, sobre la identidad del individuo.

Es importante señalar que en la estructura de la familia mexicana, aunque se observan tendencias a una dinámica nuclear; en donde la composición de la familia está integrada por padre-madre-hijos, la presencia de una familia más amplia y compleja está todavía vigente. En diversos contextos, la familia en México está compuesta por más de esos tres elementos de familia nuclear, en estos participan abuelos, tíos, primos, cuñados etc. y todos son considerados como parte de una familia complementaria.

Para Ramírez (1977), la familia mexicana se caracteriza por la organización en forma triangular, constituida por el padre, la madre, y los hijos. Este mismo autor menciona (1983), tres aspectos determinantes en el desarrollo del mexicano.

En el primer aspecto, explica que la dinámica en la familia mexicana se caracteriza en primera instancia por existir en ella una *intensa relación madre-hijo* durante el primer año de vida, cultura que desde un punto de vista sociológico se denomina cultura uterina, por la intensa relación entre madre e hijo (a), misma que forja en el individuo un carácter de nostalgia, insitándolo durante todas las etapas de su vida a sentir añoranza sobre ese excelente estado de dependencia y satisfacción total que vivió durante su primer año de vida.

El segundo aspecto se refiere a la *escasa relación entre padre e hijo*, ya que a criterio de este autor el padre es un elemento de la familia que por lo general permanece ausente, y no está implicado directamente o en ocasiones nunca en el desarrollo del infante y en tercera instancia la *ruptura traumática de la relación madre e hijo (a)* a consecuencia del nacimiento del hermano menor.

Coincidimos con Ramírez en señalar que por lo menos en las áreas rurales y en las urbanas de clase media y baja, la familia posee estas características. No obstante, los cambios que se pueden presentar en el ámbito familiar podemos afirmar que la estrecha relación entre madre e hijo (a), durante el primer año de vida sigue estando vigente.

La madre mexicana establece aún en la actualidad un contacto mucho más estrecho con los hijos que el padre, pues en la mayoría de los hogares mexicanos, la mujer es quien sigue responsabilizándose del funcionamiento familiar.

El censo de 1990 reporta el predominio de mujeres económicamente inactivas, dedicadas al hogar, de modo que equivale a un 75.9% de la población total de mujeres inactivas y comparado con la cifra de población total femenina solo el 19.6% de la población total de mujeres de 12 años y más, participa económicamente en la producción del país, no obstante, salta a la vista que en la actualidad la mujer, tanto en el contexto familiar y social mexicano ha tomado un rol más activo, participando en el ingreso familiar y de esta forma expandiendo sus actividades hasta el orden laboral, el hombre en muchos ambientes familiares en México participa en forma mucho más activa en el crecimiento y educación de los hijos, sin embargo, la mujer sigue teniendo mayor participación como la responsable del desarrollo y crecimiento de los hijos.

Podríamos afirmar que la figura materna en México es vista con sentimientos de idolatría, adoración, veneración y culto, quizá por lo que anteriormente mencionamos, es decir, debido a la intensa relación entre madre e hijo en el primer año de vida, sin embargo, conforme a la percepción que un individuo tiene con respecto a las funciones inherentes al ser mujer (madre), el sentimiento de veneración se va transformando y minimizando ya que pronto se hace evidente su poca participación y reconocimiento en actividades y decisiones dentro del entorno familiar y posteriormente social. De esta forma, el niño (a) mexicanos inicia su

crecimiento proyectando sobre la madre sentimientos ambivalentes, por un lado se le idolatra y por otro se disminuye su valor. Ramírez (1977), ejemplifica las anteriores conclusiones haciendo referencia a los apelativos que son de uso común en México, apelativos que agreden en forma directa al rol femenino y del que se encuentra algún tipo de respuesta agresiva por parte del agredido.

Es interesante la connotación de importancia y valor que se le otorga a la expresión "chingar" en la cultura mexicana y su asociación directa con el rol femenino, fundamentalmente con el de madre ("chinga tu madre", "chingada madre", "hijo de la chingada", etc.).

Por otra parte; el padre, quien a nuestro criterio, a pesar de su menor participación en la educación cotidiana de los hijos (y en ocasiones nula), comparativamente con la madre, proyecta a través de ella su influencia sobre las decisiones familiares modificando de alguna forma la dinámica de este entorno, el padre es percibido por el infante como fuerte y esporádico, se le teme por su fuerza y quizá en etapas posteriores de desarrollo cause admiración. Es una figura importante en el entorno familiar, ya que en la mayoría de los casos es el proveedor del sustento económico y aún sin serlo, el infante visualiza la influencia radical y decisiva que él tiene sobre su entorno familiar, asociando su imagen con poder y liderazgo, por lo que el infante tratará de reproducir su patrón de conducta en el futuro en caso de ser varón y en caso de ser mujer, crecerá respetando su conducta.

Es pertinente resaltar que si la presencia del padre es constante, favorecerá la identificación en los roles sexuales, ya que el niño dispondrá de patrones o modelos a los cuales imitar.

La familia mexicana es considerada por un lado como patriarcal, por la influencia determinante del padre sobre el entorno y dinámica familiar y por otro como matriarcal por la cercanía y profundidad de la relación entre madre e hijos.

Nuevamente coincidimos con Ramírez (1977), en afirmar que las estructuras cuyos roles de madre como sumisa y abnegada y padre como violento y ausente se conservan primordialmente en áreas rurales y urbanas de la clase media y baja en México. En los ámbitos en donde la mujer juega un rol adicional al que tradicionalmente se le ha asignado, es decir, en aquellos en que la mujer presenta mayor participación laboral, social, etc., las características familiares se han ido transformando, la mujer participa en actividades laborales contribuyendo al sustento familiar y en algunos casos el padre es parte activa en la formación de los hijos; en los segmentos de clase alta es común descubrir la ausencia de los padres en la formación de los hijos, cubriendo su participación con sustitutos como sirvientas, nanas, internados, etc., no obstante en la mayoría de los hogares mexicanos, la madre sigue jugando el papel de mayor relevancia y con mayor participación en la formación de los hijos.

1.3. Desarrollo psicosocial.

1.3.1. Internalización de objetos externos y pautas de comportamiento (0 a 18 meses).

En este apartado, abordaremos el tema de internalización de objeto y pautas de comportamiento, en el que haremos referencia al desarrollo psicológico del bebé desde el momento del nacimiento, planteando las fases de desarrollo desde el enfoque psicosocial de Erikson (1963, en Maier 1982), apoyándonos en aspectos de la teoría psicoanalítica.

La primera etapa de desarrollo psicológico en el infante es definida por Erikson (1963, en Maier, 1982), como la etapa en la que se adquiere un sentido de confianza, superando la desconfianza básica. Para este autor, al igual que para Murga y Olguin (en CONAPO 1982 c), esta fase contiene edades desde los 0 meses hasta los 18 meses.

Esta fase coincide con la etapa psicosexual oral propuesta por Freud, la cual recibe esta connotación debido a que el medio bucal u oral es el centro y origen de cualquier estímulo placentero. Desde un enfoque psicoanalítico esta etapa incluye el primer año de vida.

Esta misma etapa es identificada por Fenichel (1984), como intestinal, además este autor infiere que el conocimiento de la realidad se produce en conexión con la experiencia del hambre y saciedad. Según Dolto (1984), el placer no está necesariamente ligado a la necesidad de alimento y por lo

tanto cualquier placer al succionar, independiente a esta necesidad alimenticia, es un placer autoerótico. Además, cabe considerar que los labios y la lengua son los órganos con mayor desarrollo sensitivo que permiten, en esta etapa conocer e indagar tipos de texturas, sabores, consistencias etc. de los elementos que rodean al infante, de ahí su tendencia a introducir cualquier objeto a la boca.

Es importante mencionar que el desarrollo del niño (a) no es unidimensional ni lineal; es decir, que el desarrollo no es exclusivamente biológico y posteriormente psicológico y después social, sino que, todas estas áreas que integran la personalidad de un individuo, se desarrollan al unísono, simultáneamente.

Consideramos que los procesos psicológicos innatos; se conforman al igual que otros aspectos de la personalidad de un individuo (social, cognitivo, motriz etc.) a partir de pautas biológicas de comportamiento y coincidimos con Erikson (1963, en Maier 1982), al afirmar que los procesos de los diferentes aspectos de un individuo se dan en forma simultánea.

1.3.1.1. Existencia de necesidades básicas.

Para lograr la comprensión con relación a las pautas de comportamiento en un ser humano:

Entendiéndose por pautas, a aquellas acciones dirigidas y emitidas por el individuo hacia cualquier estímulo o situación en la que con anterioridad se vio confrontado. Se considera preciso profundizar en aspectos elementales o básicos sobre pautas biológicas generadoras de las mismas. Partiendo de ello, se puede considerar al ser humano como una entidad que conlleva un cúmulo de necesidades básicas o instintos, siendo estos comportamientos biológicos fundamentalmente; cuyo origen es natural y no aprendido como son: el hambre, el frío, la agresión, el apetito sexual etc. y se hacen evidentes cuando se presenta la necesidad en el organismo.

En los días subsiguientes al nacimiento se considera que el recién nacido mantiene una relación para con su medio de total indiferenciación; es decir, su percepción aun no desarrollada le impide establecer una diferencia entre lo que ocurre afuera y dentro de él, por consiguiente no delimita lo que es yo y no yo, lo que pertenece a él y lo que no; cualquier estímulo externo que irrumpa su estabilidad biológica lo percibe como generado de sí mismo, propia o internamente.

Spitz (1983), destacó que durante el primer año de vida ocurren en forma secuencial tres etapas fundamentales:

- 1.- Etapa preobjetal o sin objeto.
- 2.- Etapa del precursor del objeto.
- 3.- Etapa del objeto libidinal.

Corresponde a este subcapítulo la primera etapa preobjetal, en donde a criterio de Spitz (1969), durante los primeros tres meses de vida no existe diferenciación ni percepción de algún objeto externo:

" En esta etapa el recién nacido no sabe distinguir una "cosa" de otra: no puede tampoco distinguir una cosa externa de su propio cuerpo, y no experimenta el medio circundante como algo separado de sí ".

Continúa Spitz (1983), afirmando que:

"El pecho satisfactor de sus necesidades y proveedor de alimento, si llega a percibirlo, se percata de él como una necesidad que forma parte de él mismo ".

Durante el primer mes de vida, el contacto del recién nacido con su medio es casi nulo. Su comportamiento obedece básicamente a demandas biológicas, como son: hambre, frío, dolor etc.y su entorno social es percibido solo si su grado de intensidad sobrepasa el nivel de equilibrio contra los estímulos.

Es a partir del momento del nacimiento que el bebé tiene que lidiar con la realidad que comienza en este instante, afrontando experiencias gratificantes

y frustrantes. Esta interrelación es la que da cabida a todos los procesos psicológicos posibles en un sujeto y posteriormente a procesos sociales.

El desarrollo biológico de un ser humano culmina con el nacimiento; aunque el cuerpo tiene que seguir un proceso de maduración en cada uno de sus órganos, ya no depende de un cuerpo que funja como abastecedor y creador de una estructura biológica, inclusive, es a partir del momento de la concepción que se provee de todas aquellas pautas y modalidades de vida biológica. Antes del nacimiento, el bebé desarrolla estructuralmente hablando, todos sus órganos. Después del nacimiento sus órganos están completos para proseguir con su maduración.

Para Spitz (1983):

" La estructura biológica con que el recién nacido está dotado y que lo hace único, se denomina equipo congénito y consta de tres partes:

- 1.- El equipo heredado constituido por genes, cromosomas ADN y ARN etc.
- 2.- Las influencias intrauterinas que actúan durante la gestación
- 3.- Las influencias a las que el neonato está expuesto durante el parto."

Para Erikson (1950, en Maier, 1982):

"La evolución biológica cesa con el nacimiento y el desarrollo de la personalidad se ajusta a principios biológicos "

Durante esta etapa, el crecimiento orgánico o físico tiene singular importancia para lograr avances en el plano motriz, social, afectivo e intelectual.

"Aun sin lograr, por parte del recién nacido, una clara percepción del objeto que atiende a todas sus necesidades, se empieza a conformar una relación entre ambos, sujeto (bebé) y objeto (madre); como resultado se dan los primeros indicios de una relación complementaria una "diada" o simbiosis en la que ambas partes son complementarias e independientes.". (Murga y Olguín, en Conapo 1982).

A diferencia de otros autores, Erikson (1963, en Maier 1982) supone "Que el individuo tiene la capacidad innata de relacionarse de manera coordinada con un ambiente típico y predecible"

1.3.1.2. Contacto entre necesidades y objetos externos.

Como antes se mencionó, el individuo, en el momento de su nacimiento cuenta con una carga biológica, de la cuál surgen pautas de comportamiento. Para que puedan reforzarse esas pautas de comportamiento, el bebé debe vivenciar un proceso secuencial y repetitivo de experiencias frustrantes y gratificantes. Aprende formas de reacción ante diversos estímulos, así como a reconocer al objeto (madre) proveedor de la satisfacción a sus necesidades.

Es a partir del segundo y tercer mes de vida que el rostro humano toma mayor importancia para el niño, su percepción del medio le permite ahora asociar este rostro en combinación con la satisfacción de sus necesidades, ya que es este objeto (rostro madre) quien está presente siempre que se manifiesta alguna contingencia orgánica o afectiva, y esta serie de actos repetitivos con la aparición de una necesidad y presencia de objeto satisfactor, produce en el niño un sentimiento de amor y agradecimiento hacia ese objeto (madre).

Para Dolto (1984), "La experiencia placentera de mamar, el baño, el aseo, el mecerlo etc. siempre ligadas a la presencia de la madre, y asociada a sensaciones de placer, llega a ser en su presencia y en su persona, un objeto de amor".

Esta etapa del desarrollo que fluctúa entre el segundo y el tercer mes de vida, es denominada por Spitz (1983) como : el precursor del objeto, ya que en ella, el bebé aún es incapaz de identificar en forma precisa al objeto

(madre), no obstante, según este autor " lo que reconoce son atributos secundarios externos y no esenciales".

La interrelación que anteriormente definimos como "diada ", por su carácter compensatorio para ambas partes (sujeto - objeto), a medida que el reconocimiento del infante hacia el objeto madre es más preciso, adquiere para ambas partes, madre e hijo un significado siempre creciente.

Referente a ello Murga y Olguín (CONAPO 1982) mencionan que " La relación simbiótica es más precisa, pues el niño comienza a abandonar su posición de aislamiento y se enlaza al medio, percibiendo difusamente la existencia de un objeto gratificador, aun cuando el niño y su madre funcionen como un solo ser omnipotente.

Para poder comprender este proceso se hace indispensable definir lo siguiente: La fuente de un instinto se puede entender como una excitación corporal o necesidad y esta fuente, a su vez, para lograr o cumplir su cometido (la satisfacción), requiere de tres condicionantes:

En *primera* instancia, el fin del instinto mismo que se refiere a la eliminación de la excitación corporal.

En *segundo* término, el ímpetu o la fuerza con la que este instinto se hace evidente.

Y como *tercera* característica, el objeto del instinto, haciendo referencia a todas las interacciones de un individuo con objetos de su medio ambiente que

intervienen entre la aparición de un deseo y su satisfacción. En la última condicionante el objeto puede variar, es decir, es susceptible de cambios a través de sustitutos temporales. A diferencia de ello la fuente y el fin instintivos permanecen constantes.

Según Freud (1915, en Spitz, 1983) " El objeto de un instinto es aquello en relación a lo cual o a través de lo cual el instinto es capaz de lograr su finalidad. Es lo que varía más acerca de un instinto (el objeto) y no está originariamente conectado con él, pero se le adjudica únicamente a consecuencia de ser particularmente idóneo para hacer posible la satisfacción. Puede combinarse innumerables veces en el curso de las vicisitudes que sufre el instinto durante su existencia ".

Es a través de este objeto (madre) que el niño entra en contacto con un medio ambiente, el niño posee una gama de instintos biológicos que se moldean, expresan, frustran o desarrollan, de acuerdo a las condiciones de dicho medio.

La forma de percibir su medio es el resultado de las interacciones que tiene con el mismo, considerando que inicialmente ésta interrelación con el medio se basa únicamente en la relación entre madre y bebé.

De acuerdo a la teoría psicoanalítica y desde el punto de vista estructural; el aparato psíquico o constitución psicológica se divide en tres instancias primordiales:

El *Ello*, en el cuál se encuentran contemplados los instintos y todo lo que se hereda, es o contiene además la reserva de la energía psíquica que provee todo el funcionamiento psicológico.

Esta instancia, que tiene como propósito fundamental anular tensiones dolorosas con el fin de retornar a un estado confortable y libre de "peligros" (entendiéndose por peligro cualquier estímulo interno o externo que ubica a el organismo en un estado de desestabilización), además tiene por objeto idear, imaginando o fantaseando, una imagen del objeto (madre) con el fin de aligerarlo descargar la tensión cuando ella no esté presente. Son estos los primeros indicios de la estructura psíquica Yo.

La importancia del objeto satisfactor de necesidades, radica en el proceso y la forma en que es percibido por el infante, ya que la modalidad específica de relación se convierte posteriormente en un patrón conductual para situaciones, disponible para ejercerse en situaciones afines.

Comenta Ramírez (1977) " que el objeto de las necesidades, tanto nutritivas como de afecto, calor y ternura del lactante se encuentran centrados en la madre"

Klein (1958, en Segal 1984), supone que " Desde el nacimiento el Yo es capaz de establecer y de hecho los instintos y la ansiedad lo impulsan a establecer relaciones objetales primitivas en la fantasía".

Es evidente que a pesar de los beneficios que una fantasía conlleva en el estado anímico y de tensión en el psiquismo de un bebé, esta ideación o

creación fantasiosa del objeto no puede durar demasiado tiempo, ya que las necesidades básicas que exigen ser satisfechas no logran por este medio saciar el instinto. A consecuencia de ello, el organismo, biológicamente hablando, debe reaccionar ante tal situación de insatisfacción y es en este momento cuando el bebé se introduce en forma brusca y forzada a su realidad, logrando generar, a partir de este momento los primeros indicios del Yo, la segunda estructura psíquica. Esta instancia es la que controla todas las acciones encaminadas al medio circundante, además debe prevenir una descarga de tensión, hasta descubrir el objeto adecuado para la satisfacción, formula un plan para satisfacer la necesidad y al lograr el contacto con la realidad, inicialmente las apreciaciones de la misma poseen un matiz objetivo.

La tercera instancia psíquica es el *Super Yo*, que toma su estructura definitiva en edades posteriores de desarrollo y se constituye con base en representantes de valores, ideales y estándares morales, provenientes de los padres.

Puede decirse que son las primeras instancias (el Ello y el Yo) las que interactúan en forma constante y repetitiva, produciendo o reforzando patrones de acción y reacción ante el medio ambiente y la importancia de esta interacción entre objeto (madre) y necesidades radica en la manera en que este bebé percibe esta relación

" Todas las sensaciones internas del infante forman el centro de la formación del sentimiento del ser, alrededor del cuál se establece una sensación de identidad, lo que significa que el tipo de satisfacción que le

da la madre afecta la identidad que se forma el niño ". Murga y Olgún en
(CONAPO 1982 b)

1.3.1.3. Dependencia al objeto externo

El ser humano, es dependiente del medio ambiente para su supervivencia desde su nacimiento hasta ser capaz de satisfacer sus propias necesidades, este período de dependencia es demasiado prolongado en el hombre, en comparación con otras especies. En el primer año de vida, el grado de dependencia es total, posteriormente se observan algunos rasgos que dan indicios de conductas independientes, por ejemplo; el aprender a caminar, los primeros intentos por comer por sí mismo, el alejamiento momentáneo de su madre etc. Es evidente que la tonalidad con que se ejerce tal dependencia influye sobre su posterior desarrollo anímico y emocional.

De acuerdo a la característica de complementación que se establece entre el infante y su objeto satisfactor (madre) y conforme al intercambio de patrones generados por la madre, hace en el infante evidente su dependencia a ella.

Se puede decir que cuando el niño o niña sigue cada uno de los movimientos de la madre, es capaz de reconocer a su madre (objeto), identificándola como algo ajeno e independiente a él.

De acuerdo a Spitz (1983), a los seis meses aproximadamente el infante logra reconocer a la madre como una entidad independiente a él, ya que antes tuvo una visión difusa con respecto a todo su entorno, (Interno-Externo, Yo, y No Yo) haciendo referencia a lo que es propio o ajeno, no obstante, percibe vivencialmente su dependencia a su objeto satisfactor (madre) desde los tres meses.

Es común observar cómo las sociedades moldean, ya sea inhibiendo o estimulando conductas maternas en la mujer; en particular en México, es característico observar el reforzamiento sobre conductas maternas, haciendo una diferencia notable entre la educación a niños y niñas. De ahí que desde estas primeras etapas de desarrollo la diferencia en el trato entre niños y niñas es notable. Se puede decir que el trato para con la niñas lleva implícitos mayores rasgos de ternura, cuidado y protección, a diferencia del niño, cuyo trato es más brusco, y menos afectuoso.

La constante asociación y repetición de eventos como la aparición de una necesidad y su satisfacción mediante un objeto (madre), forman en el niño o niña un concepto, de manera que ese objeto se empieza a identificar como satisfactor, ya que provee de lo necesario para satisfacer sus necesidades, de esta forma "percibe" su dependencia total al objeto satisfactor (madre).

Klein (1964, en Segal, 1984) menciona: "cuando el bebé reconoce a su madre, significa que ya la percibe como objeto total, cada vez más se relaciona no sólo con el pecho, manos, rostro, ojos etc. como objetos diferenciados, sino con la madre como objeto total, y descubre cuán desamparado está y cómo depende totalmente de ella "

1.3.1.4. Elección de sistemas defensivos y pautas de comportamiento.

En un corto periodo el niño aprende a confrontar las distintas actitudes que los adultos tienen para con él, "percibe" que algunas de sus necesidades difieren de las expectativas que el objeto satisfactor (madre o sustituto) tienen hacia él. En estos momentos surgen quizá dos tendencias en sus elecciones o alternativas de las cuales debe decidirse por alguna. Estas tendencias pueden ser además opuestas, (igualdad de fuerzas las atraen). Por una parte, el bebé quisiera dar cabida a sus necesidades básicas instintivas, ya que estas actúan en forma directa en contra del organismo; no obstante, siente el deseo por la gratificación y aceptación que implica complacer a los que le proveen su sustento; finalmente ellos (madre o sustitutos), mantienen estrecha relación entre el surgimiento de su necesidad y su satisfacción.

En un inicio y de forma casi automática, se reacciona ante estímulos externos o internos (necesidades), en correlación con el objeto. Menciona Spitz (1983) que junto con el establecimiento del objeto libidinal, a los ocho meses aproximadamente, surgen algunos mecanismos de defensa del Yo, mismos que en sus inicios sirven como funciones adaptativas, no obstante estos mecanismos toman su función real cuando el niño se convierte en adulto. De esta forma se "memorizan o refuerzan" aquellos sistemas defensivos que contribuyeron al logro o alcance del objetivo (satisfacción de necesidades). Es quizá en esta parte del desarrollo anímico en donde se da inicio a los mecanismos defensivos, entendiéndose por mecanismos defensivos, según Lapanche y Pontalis (1968), a un conjunto de operaciones cuya finalidad consiste en reducir o suprimir toda modificación susceptible de poner en peligro la integridad y la constancia del individuo biopsicológico.

Estos mecanismos se generan a partir de una ansiedad excesiva propiciada por la aparición de alguna necesidad que no encuentra satisfacción. Las medidas encargadas de dar flujo a la tensión generada por necesidades corren a cargo de la estructura psíquica denominada Yo, y tiene por finalidad aliviar la presión. Estos mecanismos defensivos en un inicio al aplicarlos y dar resultado se refuerzan, estando disponibles posteriormente para su utilización.

Según Spitz (1983) " A los tres meses se produce un paso integrativamente primordial, que hace que se junten muchos núcleos desunidos del Yo en una estructura de un orden superior de complejidad y que formen el Yo rudimentario ". Este Yo rudimentario posee ya su propia serie de mecanismos adaptativos, que le permiten lidiar de alguna forma con su ámbito externo.

Este mismo autor afirma que (1983), este Yo rudimentario en el niño, a pesar de sus restricciones, le permite interactuar con su entorno gracias a la estructura o el Yo de la madre que funge como auxiliar " el Yo empieza a asumir el papel que sigue desempeñando durante toda la vida ".

Este es precisamente el origen de la posible comunicación social, que le permite, partiendo de una defensa o mecanismos defensivos usados a favor de sus impulsos, actos que posteriormente influyen sobre su medio, hasta lograr la satisfacción deseada.

Menciona Gonzalez (1975), que mediante estos mecanismos podemos conservar el equilibrio y continuar la búsqueda de lo placentero.

"Con el transcurso del tiempo, las pautas que fueron externas se internalizan, se transforman en inconscientes y siguen siendo operantes", (Erikson 1967, en Maier, 1982).

"Estas zonas, y sus expresiones o modos de conducta, sirven como prototipos a partir de los cuales se desarrollan todas las actividades futuras, aun las más complejas del adulto", (Ramírez, 1977).

1.3.1.5. Internalización del objeto externo y defensa.

Conforme aumenta la confianza y reconocimiento que el niño tiene en su madre, en su medio y en su forma de vida, y su aprendizaje con respecto a situaciones y estímulos se produce en el niño un concepto interno de su medio, y en particular el objeto satisfactor de necesidades (madre) se encuentra internalizado, al igual que las pautas o mecanismos que el niño ha utilizado y le han dado resultado como defensa ante determinadas situaciones.

El inconsciente actúa produciendo ansiedad cuando el bebé se conduce o procede en forma distinta o se muestra en contra de los lineamientos que el objeto (madre) marca como indicadores o pautas de acción. Ahora, aunque no esté presente físicamente, forma parte de un concepto interno inconsciente, que por su presencia en este medio impulsa al bebé a reaccionar acorde a él.

Murga y Olguín en (CONAPO 1982) mencionan que " el objeto de amor aparece cuando el infante reconoce la permanencia del objeto, al percibir a la figura materna como correspondiente a "algo" que sigue existiendo, aun cuando el niño deja de percibirlo".

De acuerdo a este punto de vista, Ramírez (1983) menciona: " que el afecto que el niño tiene hacia la madre, ya no presente en el exterior, se encuentra internalizado e incorporado en su interioridad inconsciente "

La fortaleza del vínculo entre madre e hijo permite que este último "busque", a través de su obediencia ante las exigencias que su entorno espera de él, la satisfacción a sus necesidades.

En ocasiones el bebé debe postergar su satisfacción a cambio de complacer a su entorno, sabiendo de antemano que ésta respuesta será recompensada.

1.3.1.6. Dependencia al objeto interno.

Una vez que tanto el objeto externo (madre) y los mecanismos defensivos se internalizan; es decir, que se encuentran presentes y actúan sobre el comportamiento consciente del bebé, teniendo su origen en la estructura inconsciente, producen algunas reacciones sin que sea indispensable la presencia física de los objetos. El comportamiento o modos de reacción se vuelven automáticos y cada vez que se realiza algo que se compara con los lineamientos internos, convertidos posteriormente en ideales morales, conciencia, ética, etc. el sujeto se encuentra tranquilo; no obstante, si algo se aleja a estos estándares en nosotros tiene que someterse a los mecanismos defensivos y de esta forma elimina o aligera la culpa y ansiedad que provocan las situaciones o experiencias distintas a las pautas anteriormente aprendidas.

Para Ramírez (1977) " La conducta es una forma de establecer transacciones inconscientes con objetos que sean internalizados, operantes y activos".

El niño cede, porque necesita al adulto en todo momento, al objeto que ha percibido como omnipotente, divino, mágico, de modo que se le percibe por su omnipotencia como peligroso, por lo que según Dolto (1984), "Ser bueno consiste en elegir y actuar conforme a lo que se sabe son los deseos del adulto ".

"La identificación se realiza por medio de la introyección al asociar la figura de la madre con el satisfactor, con el elemento que da placer " Murga y Olgún (en CONAPO 1982).

" Como ejemplo, podemos tomar el hecho de que un niño al nacer solamente es capaz de girar su cabeza hacia los lados y más adelante logra levantar su cuello; esto le permite tener una visión distinta de su alrededor; hacia los seis meses ya puede permanecer sentado, vuelve a cambiar su situación y su relación frente al mundo. Un mayor cambio se da cuando el niño logra sostenerse de pie y por lo tanto se siente independiente, siendo este el evento que marca el fin de la etapa simbiótica". Spitz (1983).

Otro factor más de reforzamiento, son aquellos actos del infante que agradan a la madre y que son favorecidos por ella, de ello se sigue que sus preferencias tienen influencia directa sobre el desarrollo del niño. "Todas las relaciones sociales posteriores se basan en esa relación" Spitz (1983).

1.3.2. Identificación temprana de roles (18 meses a 3 años).

En los apartados anteriores abordamos el tema de internalización de objeto y pautas de comportamiento en el que nos referimos al desarrollo psicológico del bebé desde el momento de su nacimiento, se hizo mención de la existencia de necesidades básicas o comportamiento instintivo y cómo a partir de estas necesidades en interrelación con el medio ambiente se establece un contacto peculiar y en forma paulatina, y cómo el niño establece ciertas formas de comportamiento que han sido moldeadas por su objeto (madre), hasta lograr que sin su presencia sigan ejerciendo alguna influencia sobre el infante.

Hasta entonces, el entorno social del infante no tenía gran significado, considerando la singular relación entre madre e hijo y la preferencia de este último por su madre para realizar cualquier actividad. No nos referimos a esta interrelación como única, es evidente que dentro de un ámbito familiar existen más elementos que la componen y que participan en el desarrollo y crecimiento del infante; sin embargo, es la madre (o sustituto), quien sigue en forma más cercana el desarrollo del niño (a) proporcionando satisfacción a cada una de sus demandas, de ahí que en las primeras etapas del desarrollo el bebé logre identificarse con ese objeto (madre) proveedor y esta relación sea la principal y más importante para el niño. Conforme su desarrollo psicológico y motriz avanza; la sociedad, de la que tiene antecedentes proporcionados inicialmente por la madre y posteriormente por la familia, adquiere mayor relevancia.

La importancia de esta segunda fase de desarrollo, para Erikson (1966, en Maier 1982), radica en la adquisición de un sentido de autonomía al mismo tiempo que el infante debe combatir contra un sentido de la duda realizándose su voluntad.

En esta etapa de desarrollo, el niño cuenta con un aparato motriz que le permite desplazarse de un lugar a otro a voluntad propia y ello le favorece al comprobar su autonomía realizando así su voluntad, su sentido de duda tiene estrecha relación con su constante dependencia ya que le crea incertidumbre con respecto a sus capacidades.

En esta fase el niño establece mayor contacto con la realidad ya que se encuentra posibilitado para distinguir entre yo y tu, mío y tuyo.

Este periodo coincide en general con la fase anal que refiere Freud, Erikson (1955, en Maier 1982), menciona que la etapa anal, a diferencia de la etapa oral, en donde la boca era el centro de los esfuerzos físicos, sociales y psicológicos del niños, el ano adquiere en esta fase de desarrollo mayor relevancia, convirtiéndose en el centro de todos sus procesos sociales y psicológicos.

Dolto (1984), hace referencia a esta zona erógena como la de mayor relevancia en el desarrollo psíquico del infante, sin embargo, menciona que la zona erógena bucal sigue teniendo aún en esta etapa y en etapas posteriores de desarrollo psicológico mucha importancia.

El ano es la zona que en esta fase adquiere gran importancia debido en parte al entrenamiento que el niño debe ejercer sobre su control de esfínteres, de modo que el niño (a) tiene que aprender a controlar dos conductas, la *eliminación* que antes llevaba a cabo en el momento y lugar que deseaba y por otra parte la *retención* en la que deberá aprender a retardar la satisfacción que le produce evacuar.

Con respecto a ello, Murga y Olguin (en CONAPO 1982 c), añaden que el niño debe controlar sus esfínteres y evacuar en donde la madre quiera, si desea conservar el amor y atención de la misma. El impulso de eliminar y retener son contradictorios para el niño ya que por un lado desea eliminar sus heces en el momento preciso que lo requiere pero por otro lado, debe retener postergando la eliminación para complacer a la madre.

Ya antes se hizo mención sobre el aparato psíquico constituido por el Ello y el Yo en la primera etapa de desarrollo, es en esta fase que el Yo permite al niño (a) tener conciencia de sí mismo como unidad autónoma, de ahí que empiece a ver una clara diferenciación entre él y su progenitor; según Erikson (1959, en Maier 1982), "amplía el sentido de la confianza dentro de su sí mismo en expansión".

1.3.2.1. Concepto de rol.

El origen del término rol es atribuido al teatro, y se refiere al papel que cualquier actor tiene en una representación. Esta palabra se extendió a los diferentes roles o papeles que cualquier ser humano desempeña en la sociedad.

Dentro de este apartado se tratará de descifrar las características y formación de los roles sexuales, refiriéndonos a ellos como las diferencias que la sociedad establece en las conductas que atañen al hombre y la mujer.

El sexo con el que se nace es un factor determinante para ubicar a un individuo en su rol sexual, es a partir de este evento que el bebé recibirá un trato diferenciado de acuerdo a su sexo.

Retomaremos la clasificación de Funke, Gantier y Olgún (en CONAPO 1982), en donde mencionan que la identidad sexual comprende tres aspectos; la identidad del género, el rol del género y la orientación sexual.

La *identidad del género* se refiere a la concientización por parte de un individuo a pertenecer a un sexo; sentir, pensar y actuar como hombre o mujer, esta imagen se forma a partir de los mensajes verbales y no verbales que se reciben del medio familiar y social. Independientemente del sexo biológico, se forja la identidad del género en base a los lineamientos sociales asignados para cada sexo.

Funke, Gantier y Olgúñ (en CONAPO 1982 c), afirman que lo único que parece ser intrínseco a la naturaleza masculina y femenina es la diferencia que existe en cuanto a la función reproductiva.

El *rol del género* se refiere al comportamiento del individuo que hace manifiesto ante la sociedad y que pertenece a un determinado sexo. A diferencia de la identidad del género en donde se concientiza para sí mismo, actuando, pensando y sintiendo de acuerdo a su sexo biológico; el rol del género es la conducta femenina o masculina expuesta a la sociedad.

En la actualidad el rol del género femenino y masculino han tenido algunas transformaciones, ya que en algunos casos ambos sexos participan en actividades como el cuidado de los hijos y el trabajo, actividades atribuidas hasta hace pocas décadas a la mujer y al hombre respectivamente.

Los cambios en los roles sexuales producen transformaciones en la estructura familiar, cuestionando valores, y normas tradicionales. Al respecto mencionan Funke, Gantier y Olgúñ (en CONAPO 1982 c), que a través de estas transformaciones no se afecta la identidad del género en un individuo.

En lo que respecta a la *orientación sexual*, es la atracción, gusto o preferencia del sujeto para elegir pareja en la relación genital, afectiva y en la fantasía. La sociedad juega un papel determinante; en México se induce al individuo a seleccionar su orientación sexual en forma heterosexual, hombre-mujer.

A modo de conclusión se puede decir que la identidad de género, el rol del género y la orientación sexual son tres componentes de la identidad sexual que en general interactúan en forma tal, que tanto hombres como mujeres responden a su estereotipo social.

Schlusser (1981) afirma que las diferencias existentes entre lo femenino y lo masculino no son una ley de la naturaleza, se encuentran débilmente unidos al sexo biológico y responden a necesidades de una estructura social.

Las características de los roles según Rezza (1984) son:

- 1) *Estables*, la gente los lleva a cabo por periodos prolongados de tiempo.
- 2) *Abarcan sentimientos*, emociones, acciones, responsabilidades y privilegios que la sociedad confiere.
- 3) Están *basados en conjuntos de normas y valores*.
- 4) Son *recíprocos*; es decir, para representar un rol se requiere de la contraparte que los defina, por ejemplo: cuando se habla del rol materno se hace referencia a la madre con sus hijos.
- 5) *Varían* de acuerdo a la edad y las características de la sociedad.
- 6) Cuando alguien desempeña mal su rol, el grupo social lo *castiga*, a través de la burla, exclusión y desaprobación.
- 7) Los roles son *aprendidos*, los padres son el primer modelo del niño y proyectan lo que significa comportarse como hombre o como mujer. Este aprendizaje trasciende de lo anatómico a lo psicológico.

8) Los roles son *acríticos*, los individuos no preguntan el porqué de su comportamiento, ya que el proceso de sociabilización, por su carácter paulatino hace que la conducta resulte "normal".

No cabe duda sobre el origen aprendido de los roles sexuales, son producto de la educación que en un principio es transmitida por la familia y posteriormente por instituciones que se encargan de dar a sus miembros distintos modelos de imitación.

Confirmando las anteriores aseveraciones, Mead (1968 en Martínez 1980 y Shlosser 1982), relata el estudio del temperamento entre hombre y mujer en tres tribus primitivas; los *Tchambuli*, los *Arapesh* y los *Mundugumor*.

Los *Tchambuli*, asignan un rol dominante a la mujer, siendo la responsable de dirigir la tribu, el hombre en cambio es menos responsable y se encuentra subordinado desde el punto de vista emocional, este pueblo según Shlosser (1982), cuestiona nuestros estereotipos de roles, ya que en esta cultura las mujeres están orgullosas de su sexo y se esfuerzan por ser buenas para tener el reconocimiento social, ellas eligen al varón para casarse, además de tener libertad para practicar sus relaciones sexuales, su atuendo es sencillo y sin adornos, en oposición al varón que debe poner especial atención a su arreglo personal.

Los *Arapesh*, tanto hombres como mujeres desarrollan actitudes maternas, son afectuosos y dóciles, comparten la educación de los hijos. El niño se educa bajo un clima de igualdad entre hombre y mujer.

Los *Mundugumor*, hombres y mujeres son crueles y agresivos. La agresión, la violencia y la indisciplina saltan a la vista como características sobresalientes. En esta tribu como con los Arapesh no existen diferencias entre los sexos. El embarazo va unido a la privación del contacto sexual al abandono del esposo. Desde pequeño el infante es privado de contactos cálidos.

Coincidimos con Mead (1968, en Martínez, 1980), en afirmar que carecemos de base para relacionar con el sexo rasgos como la pasividad o la agresividad; el orgullo o la humildad siendo conductas derivadas de una particular estructura cultural.

En nuestra cultura, las características comúnmente atribuidas al hombre son: agresividad, independencia y ambición; la mujer debe ser emotiva, intuitiva y dependiente. Es de esperarse que en sus actitudes el hombre sea agresivo, fuerte, capaz, inteligente y protector, la mujer en cambio, debe ser tierna, atractiva, dispuesta a apoyar en todo, al respecto comenta Oakley (1977), que "las mujeres desarrollan perspicacia en sus relaciones con otras personas, sin embargo afirma que dependen más de estas relaciones".

Asegura Rezza (1984), que a pesar de las variaciones que puedan existir de una región a otra, en general en México se tiende a favorecer los derechos del sexo masculino y limitar los del femenino.

Bleichmar (1985, en Pererira, 1992), opina que la preferencia de la sociedad por favorecer los derechos masculinos dan lugar al sentimiento de

inferioridad femenino afectando directamente el sistema narcisista de la mujer.

1.3.2.2. La imitación

Este proceso intelectual que es desarrollado en forma extensa por Piaget (1984), hace referencia a seis estadios relacionados al proceso evolutivo de la imitación.

La imitación tiene sus primeros indicios en la primera etapa de desarrollo, etapa definida desde un punto de vista psicoanalítico como oral.

Con relación a las teorías que desarrollan la temática de la imitación (Piaget 1984), existen dos diferencias fundamentales; algunos autores argumentan un origen innato en la imitación y otros arguyen no existir ningún comportamiento innato en la imitación y sugieren que la imitación es producto de un proceso de aprendizaje. Guillume (en Piaget 1984), afirma que no hay nada innato en la imitación y que el niño aprende a imitar, y este aprendizaje es evidente en el dominio de los movimientos aun no visibles del propio cuerpo, finalmente concluye afirmando que "la imitación se adquiere por una constante asimilación de los modelos a esquemas susceptibles de acomodarse a ellos. Siendo la *asimilación*, una percepción de esquema externo que se interioriza (de afuera hacia adentro) y la *acomodación*, un esquema ya interno que se exterioriza (de dentro hacia afuera).

Retomando los seis estadios a los que hace referencia Piaget (1984), se puede deducir y en ello coincidimos con Murga y Olguin (en CONAPO 1984 c), que en los primeros estadios de la imitación únicamente se da la imitación en presencia del modelo.

Según Spitz (1983) la imitación propiamente dicha, se da entre los ocho y los diez meses de vida siempre y cuando esté presente el modelo a imitar.

A diferencia de este tipo de imitación, durante la última parte del primer y segundo año de vida y en edades posteriores, la imitación aparece aún sin tener el modelo presente, de modo que haciendo uso de términos de Piaget (1984), el niño ha acomodado el esquema a imitar dentro de su aparato intelectual, llevando a efecto su representación cuando el niño lo disponga.

Quintanar (1983), afirma que los patrones de personalidad se adquieren primordialmente a través de la imitación activa de actitudes y conductas de los padres.

Sabemos al respecto que al inicio de esta etapa el niño sabe a que sexo pertenece, aunque no tiene clara la diferencia entre ser hombre y mujer. Según Murga y Olguin (en CONAPO 1982 c), el niño siente a la madre, al padre y a los otros adultos en términos de sus diferencias individuales, en términos de confort o desagrado que le proporcionan en sus respectivas relaciones con el niño.

Cabe mencionar que a pesar de la imposibilidad del infante para diferenciar conductas masculinas o femeninas, hasta esta etapa ha recibido desde su nacimiento y por cuestiones de orden anatómico un trato diferenciado de acuerdo al sexo que su cuerpo representa; puede inclusive comportarse conforme a lo establecido socialmente de acuerdo a su sexo; no obstante desconoce causas reales del por que de su comportamiento.

1.3.2.3. Identificación.

Se define la identificación como aquel proceso que lleva al individuo a comportarse en forma similar al que tiene como modelo y con el que siente alguna afinidad común, independientemente de que sea socialmente aceptado o no.

Para Spitz (1983), la imitación está íntimamente vinculada a la identificación y parte del supuesto de que si el clima emocional establecido entre la diada (madre e hijo) es favorable, puede ser una influencia que facilite o dificulte los intentos del infante por convertirse en su madre y actuar como actúa ella o su sustituto. Siendo la imitación e identificación actos que capacitan al niño para proporcionarse él mismo todo lo que su madre le había proporcionado antes.

De modo que el éxito de una correcta identificación con su sexo dependerá en gran medida de la tonalidad emocional aceptada o rechazada por el infante, cuyo fin inicial es la imitación de pautas de comportamiento y finalmente la identificación de estas pautas que en un futuro conformarán su personalidad.

Cabe mencionar que en esta segunda etapa de desarrollo (anal), no existe identificación concreta y consciente de un rol sexual, ya que el niño no tiene aún una diferencia clara entre los sexos, no obstante ha empezado a asumir, por cuestiones de orden familiar y social, actividades o conductas inherentes al sexo al que pertenece.

En esta fase según Monroy (1984), el niño manifiesta gran curiosidad acerca de las diferencias anatómicas entre niñas y niños, hombres y mujeres.

El juego, por ser egocéntrico, gira todo su contexto en términos de experiencias que ha vivido, finalmente no posee aun un repertorio lo suficientemente amplio como para idear o fantasear otros entornos sociales.

Algunos autores como: Beauvoir (1992 b), Perroni y Navarro (1985), coinciden en afirmar que hasta el momento; en la etapa oral y anal, tanto el sexo masculino como el femenino atraviesan por idénticas fases de desarrollo y que las diferencias poseen connotaciones únicas en la etapa fálica.

Beauvoir (1992 b), menciona que tanto el niño como la niña, vivencian el drama del nacimiento y el destete de la misma manera y ambos tienen los mismos intereses y placeres, exploran sus cuerpos con la misma curiosidad e indiferencia.

1.3.3. Edad preescolar y escolar. Internalización de roles (3 a 10 años).

A los tres años de edad el niño cuenta con cierta autonomía, su aparato locomotor le permite desplazarse a voluntad, sin tener ya que centrar su atención en la acción de caminar o correr. Además de existir un avance significativo en el lenguaje, permitiéndole formular preguntas que aclaran algunos misterios en su vida.

Para Erikson (1968, en Maier, 1982), estos avances en el lenguaje y la locomoción le permiten ampliar su campo de actividad e imaginación.

En esta etapa el niño (a) se encuentra en condiciones de comprender su papel en distintas áreas de su vida y hacer una diferencia entre las conductas que de acuerdo a su sexo debe imitar.

Esta etapa corresponde a la Fase III de Erikson (1950, en Maier 1982), en la que menciona que el niño debe adquirir un sentido de la iniciativa y superar la culpa para realizar la finalidad de sus actividades.

Durante esta fase, el niño se introduce en ámbitos de otros, logrando que los otros se vean implicados en su propia conducta; este nuevo enfoque genera en el niño sentimiento de incomodidad debido a la confrontación con algunas conductas autónomas de los otros que no siempre concuerdan con su propio comportamiento, de tal modo que niega las formas anteriores de total dependencia. De ello surge el sentimiento de culpa que Erikson expone (1950, en Maier 1982), según este autor el niño procura

eliminar todo intento que impida dar auge a su sentido de iniciativa creadora.

Para los teóricos en psicoanálisis, esta fase coincide con la etapa fálica de Freud etapa en que, a diferencia de la anterior, en la que el ano era el centro de atención de sus impulsos, en esta fase son los genitales los que toman un papel relevante.

Erikson (1950, en Maier 1982), menciona que tanto el varón como la niña desarrollan un agudo interés por los genitales de ambos sexos.

La concientización de las diferencias visibles entre los genitales crean inquietudes específicas. Autores como Murga y Olguin, (en CONAPO 1984 b), Erikson 1950 (en Maier 1982) y Dolto 1984, consideran que el efecto que produce en el niño la concientización de las diferencias entre los genitales hace crear en ellos la idea de que algo les ha ocurrido a los genitales femeninos y que al igual les puede ocurrir a los masculinos.

La inquietud que esta idea produce en los niños y niñas, con respecto a la diferencia entre los sexos, es definida por la teoría psicoanalítica como el complejo de Edipo en los varones y complejo de Electra en las niñas, estos complejos hacen su aparición en esta etapa.

El niño (a) posee ya la capacidad de establecer relaciones con otros niños. Por lo general en este periodo ingresa al jardín de niños, lo que implica un nuevo contexto para su sociabilización.

Murga y Olgún (en CONAPO 1982 c), consideran que su mundo se amplía en forma considerable, deja de ser el pequeño que fue atendido en forma exclusiva, para pasar a ser uno más en un grupo de niños.

Con respecto a su conformación psíquica, el Yo ha desarrollado nuevos procesos para dar cabida a impulsos instintivos (Ello) y según Murga y Olgún (en CONAPO 1982 c), el Yo cuenta con múltiples recursos sublimatorios, adaptativos y defensivos que permiten al niño controlar la realidad. Su estructura superyoica encargada de las reglas morales y éticas ejercen ya su influencia sobre el infante, el niño es capaz de reconocer lo bueno y lo malo, lo aceptado y lo rechazado según lineamientos sociales.

Y con respecto a la conducta aparente de los niños y de las niñas, según Beauvoir (1992 b), considera que a principios de esta etapa, entre los 3 y 4 años no existen diferencias entre la actitud de las niñas y los niños, todos intentan ser seductores, tratando de agradar y provocar sonrisas.

Hasta este momento tanto el niño como la niña, no habían notado diferencias significativas en su estructura física, observan que rasgos como los ojos, nariz, boca, extremidades etc. tienen gran similitud con los suyos, pero una vez que los niños (as) observan las diferentes posiciones al orinar distinguen que lo único que los diferencia es la ausencia del pene en el caso de las niñas y su presencia en el caso de los niños. La ausencia de pene en la niña puede producir sentimientos de minusvalía, ya que se siente incompleta e inferior.

A partir de este reconocimiento sobre las diferencias sexuales, el desarrollo del niño y de la niña toman rutas distintas, cada uno, niño y niña deben asumir la masculinidad y feminidad relativa a su sexo.

Freud (1943 en Ramírez 1983), mencionó que el problema de la feminidad radicaba en la diferencia anatómica de los sexos, la cuál condicionaba a que gran parte de la psicología femenina girase alrededor de la envidia del pene.

Coincidimos con Beauvoir (1992 b), en que no basta el reconocimiento de la carencia del pene en el caso de la niña para formar en ella un traumatismo, Beauvoir hace referencia, a la mentalidad infantil como menos racional, quizá en el momento del descubrimiento este evento es intrascendente para la niña, toma significado por su posición en el mundo distinta al varón y un determinado conjunto de factores que transforman ante sus ojos esa diferencia como símbolo de inferioridad.

Uno de los conceptos más importantes en la evolución de esta etapa según la teoría psicoanalítica es el denominado *complejo de Edipo* para el caso de los varones y el *complejo de Electra* para el caso de la niñas. Este complejo debe su nombre al rey griego que mato a su padre para casarse con su madre (mitología griega), y a criterio de Nordby y Hall (1979), el niño tiene deseos sexuales hacia la madre y sentimientos agresivos hacia el padre. La niña desarrolla hostilidad hacia la madre y se llega a sentir sexualmente atraída hacia el padre.

Debemos hacer énfasis en la importancia y trascendencia que este evento tiene en la formación de la personalidad del infante; es evidente y por lo que anteriormente relatamos, ambos, el niño y la niña vivencian las dos primeras etapas del desarrollo (oral y anal) como análogas, no existe hasta entonces ningún evento que conduzca al infante a tener que percibir a alguno de sus progenitores como rival. En el momento en el que el niño dirige su atención a la madre demandando de ella vigilancia y cuidado absoluto; observa al padre como compañero de su madre, y por el amor que ha depositado en ella, surgen sentimientos agresivos hacia su padre.

En el caso de la niña el proceso es a la inversa, percibiendo a la madre como compañera del padre, produciéndose en la niña sentimientos agresivos hacia la madre.

Para Murga y Olgún (en CONAPO 1982 c), el desarrollo de la masculinidad en el niño y de la femineidad en la niña implican la existencia de una identificación tal con su propio rol que se sienten capaces de rivalizar con el padre o madre.

No es difícil pensar que aunque pueda el niño percibir al padre como rival, lo ama y lo admira; siendo esta la razón que propicie en el niño la búsqueda en edades posteriores de una pareja que se ajuste a sus demandas. Para algunos autores la elección de pareja se encuentra condicionada a la similitud entre el objeto a elegir y el patrón o modelo que se tuvo desde las primeras etapas del desarrollo.

Retomando los tres factores que a consideración de Murga y Olguín (en CONAPO 1982 c), impulsan al niño a desistir de su rivalidad con el padre o madre son:

- 1) El amor que por el (ella) siente.
- 2) El temor a sufrir daño corporal.
- 3) Percibir su imposibilidad física para competir con él (ella).

En este momento el niño tiene dos posibilidades para resolver su conflicto, la primera opción consiste en identificarse con el padre asumiendo su rol y no tratar de sustituirlo, como segunda alternativa se encuentra retornar a la anterior etapa de desarrollo, volviendo al anterior estado de dependencia con la madre.

En el caso de la niña la situación se vuelve más compleja ya que, como mencionamos, el primer objeto de amor es para ambos sexos la madre, en el varón este objeto no tiene modificación alguna, de acuerdo a su sexo el tiene que desplazar sus sentimientos sexuales siempre hacia el género femenino; pero en el caso de la niña debe abandonar a la madre como objeto central de amor, para dirigirse hacia el padre. A este tipo de relación denomina Maier (1982), como indirecta por que los deseos de la niña no se fijan en la misma persona en la cual se apoyo durante su dependencia infantil. Pero a pesar del cambio de objeto, madre por padre, la niña debe experimentar la igualdad entre ella y su madre, identificarse con ella, y comprobar que ambas son iguales, de esta forma según Murga y Olguín (en CONAPO 1982 c), la niña descubre que ni su madre ni ella tienen pene, retirando su atención hacia ella para centrarla en el padre. Se cree

que la constante desilusión por la ausencia del pene, hacen que decline en la niña el complejo de Electra, llevándola a un reencuentro con su madre, forjando en la niña una identificación cualitativa del rol de su madre desarrollando así mayor dependencia emocional hacia ella.

La madre nunca deja de tener un papel relevante, puesto que continua siendo la que da comida y calor, y por ser el primer objeto de amor se acude a ella en los momentos difíciles.

1.3.3.1 Actitudes de los padres.

Ya antes mencionamos el tema de la familia, desde un punto de vista genérico, en donde abordamos aspectos de cualquier tipo de estructura familiar; en particular describimos algunas características que tiene la familia en México y finalmente hicimos referencia sobre la influencia directa que cualquier dinámica familiar tiene en la identidad de cualquiera de sus integrantes. Son los padres, los elementos más importantes dentro de este contexto, ya que son quienes proyectan en los hijos los rasgos característicos que competen a su sexo.

Cabe recordar que al igual que cualquier infante los padres han recibido instrucción en el trayecto de sus etapas de desarrollo sobre las conductas socialmente aceptadas y que son atribuidas a los distintos sexos, masculino y femenino; por lo tanto, proporcionan a sus hijos un trato diferenciado en común acuerdo a los lineamientos que les fueron asignados. El trato hacia sus hijos estará encaminado a formar en ellos algunas pautas de comportamiento.

Según Quintanar (1983), existe diferencia notoria entre el trato que la madre y el padre demuestran a sus hijos. En el estudio que llevó a cabo se encontró que los padres de niñas son más protectores que los padres de niños. Se considera que esta actitud se puede atribuir a la idea que en general se tiene acerca de la debilidad femenina, además de la dependencia que la niña demuestra hacia sus padres, cuando a diferencia de ellas, los varones demuestran mayor independencia en sus actividades.

Lambert, Yackley y Hein 1971; Diagman 1963; Tash 1952 (en Quintanar 1983), demostraron que las madres tienden a ser más protectoras y amorosas hacia niños y niñas, conductas maternas que se pueden atribuir a la constante demanda familiar y social en la que fomentan que la mujer demuestre sus sentimientos en forma abierta y afectuosa. Comenta Quintanar (1983) al respecto que los padres en general no se ocupan de los niños tanto como las madres.

Con relación a la permisividad y tolerancia Rothbart y Maccoby (1967 en Quintanar 1983), mencionan que los padres son más permisivos con sus hijas y las madres con los hijos, otros autores reportan que existe igual grado de permisividad de padre y madre a hijos o hijas.

Con respecto al grado de control sobre los hijos, Quintanar (1983), dice que los padres administran con mayor frecuencia castigos corporales a los niños que a las niñas. Quizá esto pueda deberse a la competitividad, que el niño manifiesta hacia su padre por el amor de su madre, en cambio la niña asume con el padre un rol complementario y lo que menos desea es ser rechazada por él. Al respecto Quintanar (1983), comenta que las niñas cumplen con más exactitud las expectativas que sus padres tienen para ellas, además, de que los padres perciben a sus hijas como más frágiles, delicadas y vulnerables.

La forma en que los niños perciben a sus padres coincide con lo anterior en que los niños de ambos sexos reportan que sus madres expresan más afecto y protección; sin embargo, las niñas reportan más amor y

protección de ambos padres según Droppleman y Schaefer (1963 en Quintanar 1983).

Respecto al control, dominio y autoridad los niños reportan más alto a su papá que a su mamá, mencionan Kagan y Lemkin (1980 en Quintanar 1983), sobre el rechazo y castigo, los niños consideran que sus padres los castigan más que sus madres, considerándolos hostiles, irritables y rechazantes.

Resume Quintanar (1983), que ambos padres son más cariñosos, protectores y tolerantes con las niñas que con los niños, hijos e hijas viven a las madres como más afectuosas que los padres y a éstos como más dominantes y agresivos.

Coincidimos con Beauvoir (1992 b), al afirmar que es al varón a quien poco a poco se le niegan los besos y caricias, a diferencia de la niña que se le sigue halagando.

En la educación que los padres proporcionan a la niña se solicita que demuestre belleza en su apariencia, ser "linda" y así complacer a los otros y aprender a complacerse a sí misma a través de complacer a los otros. Para Beauvoir (1992 b), el narcisismo que aparece incluso en etapas muy tempranas en la niña desempeña un papel fundamental en la vida de una mujer, es constantemente reforzado, inicialmente por los padres y posteriormente por su entorno social.

Los padres son quienes como antes se dijo exigen del hijo (a) rasgos que son característicos del rol que poseen. Por ejemplo, se atribuye la pasividad a la mujer y se exige de ella desde edades muy tempranas que desempeñe actitudes dependientes.

Dice Beauvoir (1992 b), que existe desde un principio un conflicto en su existencia autónoma ya que le han enseñado que para ser aceptada hay que intentar agradar, por lo que tiene que renunciar a su autonomía, buscando en sus relaciones interpersonales complacer a los demás antes que a sí misma.

1.3.3.2. El juego, un factor relevante en el dominio de roles.

Las actividades lúdicas tanto en las niñas como en los niños van teniendo características diferentes conforme progresa su desarrollo, podemos afirmar que las primeras actividades de juego en el niño y en la niña están orientadas al dominio de funciones motrices.

Desde el primer estadio de Piaget, que abarca los primeros tres meses de vida (1984), el juego manifiesta sus primeros indicios, generados por la necesidad del infante a ejercitar su aparato motriz, claro que estas actividades lúdicas tendrán como finalidad adquirir un dominio en conductas reflejas. A diferencia del juego motor, el juego simbólico posee características imitativas del símbolo o persona que se encuentra ausente.

Existen para Quérat (1905 en Piaget 1984), tres categorías de tipos de juegos.

Los *Juegos hereditarios* en los que el elemento más importante para su ejecución es el propio cuerpo como son: la lucha, la caza, persecución etc., los *juegos de imitación* que se dividen en juegos de supervivencia en los que se requiere de algún objeto que funja o sirva para defender la propia integridad y los juegos de imitación directa en los cuales se hace una réplica de características y diálogo de cualquier sujeto ausente, la última categoría se refiere a los *juegos imaginarios* los cuales dan vida a juguetes, modificación de estructura de objetos, transformaciones de personajes etc.

Existen otras clasificaciones como la de Stern (en Piaget 1984), en donde proporciona dos tipos fundamentales de juegos, los individuales y los de grupo, los *juegos individuales* se refieren a acciones lúdicas encaminadas a la conquista de funciones motrices del cuerpo, conquista de las cosas, juegos de construcción y juegos de papeles, los *juegos de grupos* comprenden los juegos de imitación simple y juegos de papeles.

Lo que resulta evidente en ambas clasificaciones es que cada categoría en forma ascendente demuestra que los juegos se llevan a efecto de acuerdo al grado de evolución biológica, psicológica y social en el infante; es decir, como ya se mencionó el juego tiene su origen en actividades de dominio motriz fundamentalmente, después a actividades encaminadas a la imitación y quizá por último el juego social que incluiría las reglas que se establecen para efectuar los juegos que implican mayor grado de complejidad en el pensamiento e intelecto infantil.

Al respecto Piaget (1984), propone una tercera clasificación de tipos de juego, proporciona tres tipos de actividades lúdicas: el juego de ejercicio, el símbolo y el juego de regla. El *juego por ejercicio* no requiere de pensamiento ni de ninguna estructura representativa que intente suplir algún esquema externo, por lo tanto es juego motriz exclusivamente; el *juego por símbolo* implica la representación de un objeto ausente y finalmente el *juego por regla* que conlleva implícito relaciones sociales o interindividuales.

Desde un punto de vista emocional, el juego permite al niño representar su propia experiencia de vida, a través de la cuál puede afirmar, rechazar o

negar sus conflictos; con la finalidad de organizar su propio mundo interno, además de fortalecer sus conductas adaptativas para con el medio exterior.

El juego es considerado por Maier (1982), como un agente autoterapéutico, y a su criterio el niño debe destinar tiempo para el mismo, ya que al expresar jugando o soñando sus conflictos puede encontrar su resolución.

Cabe mencionar que los padres favorecen esta práctica, proporcionando los juguetes destinados para cada sexo. Las niñas juegan a ser madres perfectas con sus muñecas, menciona Friday (1991). A diferencia de los niños cuyos objetos en su juego son pistolas, cochecitos etc.

Agrega Quintanar (1983), que las actividades lúdicas de los niños y de las niñas van difiriendo gradualmente, en especial después de los 5 años, Hilgard (1970 en Quintanar 1983), atribuye esta diferencia al hecho de que a esa edad los niños tienen conciencia de los papeles que desempeñarán en la realidad.

En cuanto a la preferencia por tipo de juego, los niños se encuentran más atraídos por actividades en las que pongan en práctica movimientos musculares y destreza física, según Mussen 1963 y Mc Guinness 1979 (en Quintanar 1983). Se considera que esto no es sorprendente, si tomamos en cuenta que desde edades muy tempranas se incita al varón a realizar actividades de esta índole, a diferencia de las niñas que proyectan en su

comportamiento ser más sedentarias y calladas (Mussen 1963 en Quintanar 1983), prefiriendo juegos que se efectúen en casa.

De acuerdo a la investigación que se efectuó en algunos países como: Kenya, Japón, India, Filipinas, México y Estados Unidos (Whiting y Pope 1974 en Quintanar 1983), mencionan que los varones prefieren dibujar aviones, trenes, ferrocarriles etc. y las niñas dibujan personas y casas. Las niñas se deleitan saltando la cuerda o la pelota, jugando a la escuela, la casa etc. mientras los varones juegan al beisbol.

Coutrot (1972 en Quintanar 1983), menciona que las niñas demuestran más interés por las actividades domésticas en sus juegos, desean ser mayores, juegan con muñecas y a diferencia los varones juegan a la guerra, a los vaqueros y policías etc.

Según Gesell (1971 en Quintanar 1983), a los 7 años en ambos sexos existe una propensión a la inventiva, los varones prefieren la carpintería y las niñas muestran inventiva diseñando vestidos. A los 8 años las niñas juegan a la comidita y hacen representaciones teatrales, así como montar espectáculos musicales, mientras los varones mezclan contenidos en sus juegos de química. A los 9 años los varones juegan futbol, patinan y luchan, mientras las niñas continúan jugando con muñecas. A los 10 años los varones organizan equipos, las niñas siguen jugando con muñecas y la cuerda, algunas cosen o tejen, las actividades deportivas son preferidas por los varones mientras las niñas prefieren la charla. Un año después las niñas continúan con actividades que ya antes habían experimentado y los varones siguen ejercitando su cuerpo con deportes (Quintanar 1983).

Se observa que conforme evolucionan los niños y las niñas los intereses que en un principio fueron mutuos, por ejemplo el ejercitar el cuerpo, se van definiendo poco a poco, de modo que se advierte que los intereses del niño en el juego están encaminados a aventuras fuera de su hogar en donde pueda seguir ejercitándolo su cuerpo, mostrándose fuerte y agresivo además de independiente. En el caso de la niña se le infunde que se concentre en actividades que correspondan a las tareas del hogar, limitándola a desplazarse y permanecer en este ámbito, de tal forma que se le imposibilite la autonomía propiciando en ella conductas dependientes.

Con respecto a la lectura Bakwin (1974 en Quintanar 1983), afirma que existe interés en las niñas por historias sentimentales, familiares y de amor, y a diferencia de ellas a los niños les interesan los relatos sobre el ejército, la marina, la naturaleza, etc.

Menciona Quintanar (1983), que es evidente que los intereses y preferencias de los niños de ambos sexos concuerden con los cánones socioculturales y familiares establecidos y en el caso del niño propiciar conductas de curiosidad y exploración hacia el mundo que le rodea, desarrollando independencia, iniciativa y agresividad. Para las niñas su vida es más sedentaria, ya que permanece más apacible en el hogar, tiene mayor oportunidad de desarrollar su lenguaje hablado y escrito, inclinándose hacia diversas manifestaciones artísticas.

Compartimos la misma idea con Beauvoir (1992, b), con respecto a la incorporación de la niña en actividades deportivas, sin embargo se cree

que su falta de éxito en estas actividades se debe a que los padres u otras personas son mucho más tolerantes con ella que con el varón.

A diferencia de la niña, el varón busca por medio del juego delinear su propia personalidad, él tiene apertura incondicional para dar cabida a su iniciativa. La niña puede afirmar su personalidad a través de su juego con muñecas, la vida casera y el trabajo doméstico.

1.3.3.3 Conductas dependientes e independiente de acuerdo al rol sexual.

A consecuencia de la influencia de la educación, que es diferente para los niños y niñas, es de esperarse que en el caso de las niñas demuestren mayor grado de dependencia, pues las expectativas familiares y sociales conforman el establecimiento de esta conducta en la niña, por lo general se le incita a buscar modos de expresión bajo ambientes controlados por los educadores, además de mostrar por parte de ellos gran disposición a la ayuda que la niña pueda solicitar, la niña, creemos que reconoce la presencia de los adultos como una extensión de sí misma y para sí misma, lo cuál le impide percibirse como un ser independiente, buscando ser complementaria con otros.

Se cree al igual que otros autores que la potencialidad general que tiene tanto el varón como la mujer es similar, excluyendo la fuerza física que en determinada etapa del desarrollo adquiere mayor relevancia en el varón, como antes se mencionó hasta los tres años de vida aproximadamente el niño y la niña vivencian igualdad en sus experiencias y posteriormente tanto la familia como la sociedad marcan pautas conductuales asignadas a cada sexo, estas pautas son en extremo distintas, a la mujer se le dan atributos de belleza, debilidad física, además de esperar de ellas conductas de comprensión y apoyo para con los demás, en el varón se espera que sea fuerte, violento, aventurero, que ejerza la inventiva y que busque la competitividad para lograr reconocimiento social.

Se espera que la niña sea pasiva, entregada a los otros y que muestre desde muy temprana edad actitudes maternas, estas conductas producen

en conclusión una conducta de *dependencia emotiva o afectiva*, se cree que la niña reconoce entonces su propio ser como incompetente ante algunas experiencias y no duda en pedir ayuda para resolver sus conflictos. Por su gran sensibilidad desarrolla habilidades en el lenguaje hablado y escrito y por su preocupación por aspectos externos como es la belleza, se inclina más hacia manifestaciones artísticas.

Al varón no se le permite expresar sus sentimientos, pero sí a la niña; del mismo modo son distintas sus responsabilidades en el hogar y los permisos que se les otorgan. (Murga, Carrizo y Schloseer en CONAPO 1982 b), Ante esto se cree que los niños vivencian el mundo masculino como más amplio y completo, mientras la niña asigna mayor valor al mundo masculino que al femenino.

Ferguson y Maccoby 1966 y Kagan y Moss 1960 (en Quintanar 1983), encontraron que las niñas entre los 10 y los 12 años, muestran puntuaciones más altas en conductas dependientes que los niños. Santrock (1979 en Quintanar 1983), también reporta que los niños son significativamente más independientes que las niñas.

Con relación a la presentación de temores en niños y niñas, es de esperarse que por la dependencia que la niña manifiesta se encuentre más insegura y temerosa de sí misma que los varones. Esta hipótesis se ve corroborada por autores como : Coutrot 1982, Werry y Quay 1961, Rutter y Grraham 1966, Anastasi 1975 (en Quintanar 1983), entre otros.

En cuanto a la aparición de conductas agresivas, menciona Quintanar (1983), que a los dos y tres años tanto las niñas como los niños exteriorizan su agresividad, comportamiento que en las niñas dura muy poco, siendo que en los varones se prolonga. Debido a ello dice Quintanar (1983), las mujeres preceden a los varones en el aprendizaje y control social, razón que se explica por la preferencia que las niñas mostraron desde temprana edad por los juegos de tipo social a diferencia de los varones cuyo interés está orientado a las cosas.

Sustentando estas afirmaciones se ha encontrado que los niños seleccionan comportamientos "antisociales" con mayor frecuencia que las niñas (Brofenbrenner 1970 y Getzels y Walsh 1958 en Quintanar 1983), y por el contrario las niñas dan más respuestas socialmente aceptadas.

Según Quintanar (1983), estas conductas se pueden atribuir a que los padres no reprimen con tanta severidad la conducta agresiva de los niños como de las niñas. Algunos autores afirman que inclusive al niño se le permite y se le anima a manifestar conductas agresivas.

1.3.4. Conformación de la personalidad femenina

1.3.4.1. La joven

Hasta el momento, hemos descrito en forma secuencial las etapas del desarrollo, desde el nacimiento, hasta la edad escolar (12 años aproximadamente), se hizo referencia a las etapas del desarrollo desde un enfoque psicoanalítico, ampliando la información con las fases de la evolución psicosocial propuestas por Erikson (1950, en Maier 1982). Se ha tratado de enfocar el presente trabajo hacia un concepto del desarrollo psicosocial femenino, si bien es cierto que en las primeras fases de la evolución psicosocial, tanto el varón como la niña tienen experiencias y manifestaciones a sus vivencias similares; es a partir del tercer año de vida que la situación cambia, de tal modo que sus roles sexuales empiezan por diferenciarse.

Se cree conveniente que a partir de este apartado se de mayor énfasis a aspectos de desarrollo femeninos, sin que por ello se deba omitir hacer puntos de comparación entre hombre y mujer.

La pubertad es la etapa que marca el inicio de la adolescencia, comprende cambios en el aspecto físico general como son: la maduración sexual que produce el crecimiento y desarrollo de las gónadas (testículos y ovarios), denominados caracteres sexuales primarios, además de la presencia de los caracteres sexuales secundarios como son: la voz aguda en las mujeres y grave en los varones, aparición del vello púbico y axilar, en el caso de

algunos hombres crecimientos de vello en todo el cuerpo y el desarrollo de las glándulas mamarias y ensanchamiento de la cadera en la mujeres.

A pesar de que el término pubertad se refiere a cambios básicamente biológicos, se hace evidente que las alteraciones físicas que experimentan tanto el varón como la mujer acarrearán como consecuencia cambios en su estado de ánimo, ya que se requiere de actitudes específicas consigo mismo y con los demás a modo de adaptarse a ellos.

Según García (en CONAPO, 1982), la pubertad y adolescencia son la parte final de un proceso de desarrollo iniciado en el útero. Para este autor existen básicamente cuatro factores que determinan las características y tiempo de aparición de este evento:

En primera instancia los factores *biológicos*; menciona que las edades de aparición de la pubertad en las mujeres oscilan entre los 11 y los 13 años y en los varones de los 12 a los 14 años de edad. Los factores biológicos pueden ser influenciados en su modo de expresión por cuestiones de tipo medio ambiental, socioeconómico y cultural.

El segundo factor se refiere a la influencia *medioambiental*. El medio ambiente en el cual se desarrolla un sujeto genera hábitos de higiene personal, familiar y aspectos del medio ambiente que a su vez pueden influenciar precipitando o retardando la aparición de la pubertad.

Los factores *socioculturales* y *económicos* son otra característica, García (1982), afirma que mientras mejores condiciones económicas se tienen, la aparición de los cambios en la pubertad ocurren más tempranamente.

El cuarto y último se refiere a los *aspectos psicológicos*, la forma en que un individuo perciba sus propios cambios; aquí juega un papel importante la educación, ya que si se quiere que un sujeto conozca y acepte su sexualidad debe recibir previamente información.

Se considera a la pubertad, como aquella etapa del desarrollo biológico en el que, tanto el hombre como la mujer se encuentran dotados de una capacidad reproductiva; en ocasiones se hace una diferencia entre la pubertad como el comienzo de la maduración sexual y la adolescencia como el periodo que se extiende desde la pubertad hasta la consecución de la plena madurez reproductiva, periodo en el que las estructuras y los procesos necesarios como la fertilización, concepción y gestación han madurado adecuadamente, así como la madurez psicosocial.

Lo que es importante en esta etapa es definir cómo a partir de los cambios de la pubertad como proceso biológico se generan nuevos procesos psicológicos cuya finalidad radica en adaptarse a nuevas adquisiciones corporales. Puede inclusive concluir el proceso de maduración biológica pero psicológicamente hablando el individuo seguirá adaptándose simultáneamente.

La pubertad se inicia primero en las niñas que en los niños; las niñas superan en una talla a los varones, pero al terminar esta fase alcanzan una talla superior los varones.

1.3.4.1.1. Una nueva búsqueda por la identidad.

Es común que a la adolescencia se le identifique como una etapa crítica, quizá por las transformaciones que produce en el aspecto físico y psicológico de la personalidad; no es de extrañar que sea una fase de desajustes, ya que antes de la pubertad y la adolescencia el sujeto había llegado a un punto de estabilidad con respecto a su dominio y control individual dentro de su mundo, hasta entonces sabía quien era y cómo reaccionar ante determinadas circunstancias; ante una nueva perspectiva de sí mismo debe reaprender nuevas formas de reacción. De ahí que Blos (1971, en CONAPO, 1982) defina a esta etapa como la suma total de todos los intentos para ajustarse a la etapa de la pubertad, al nuevo grupo de condiciones internas y externas que confrontan al individuo.

Añade al respecto García (en CONAPO, 1982), que la adolescencia es una etapa de transición de la vida infantil a la adulta, durante la cual el joven busca las pautas de conducta que respondan al nuevo funcionamiento de su cuerpo y a los requerimientos socioculturales del momento.

El objetivo principal del adolescente es lograr una identidad diferenciada y estable. El joven debe intentar romper la indiferenciación personal vivida durante su infancia, de ahí su rebeldía, como un intento por independizarse del núcleo familiar, buscando distintas actividades y el alejamiento de la misma.

Tener identidad implica estar integrado en un todo y aún así diferenciarse de los demás, es saber quien soy yo, conociendo a fondo el no yo.

La identidad está formada por identificaciones sucesivas de modo que la identidad con uno mismo tiene como base la identidad del otro (García, en CONAPO 1982), por lo consiguiente es de esperarse que el sentimiento de seguridad del adolescente se vea afectado.

Como ya antes se dijo, la identidad sexual se conforma a temprana edad y genera conflicto cuando el adolescente tiene que renunciar a su antiguo rol de niño o niña para representar el de varón o mujer. Menciona García (en CONAPO, 1982), que la identidad en México es ante todo identidad sexual, en donde las conductas para varones y mujeres son notoriamente distintas. Existe un predominio rígido de roles sexuales y la sociabilización es diferente según el sexo.

Según Erikson (1968, en Maier 1982), existe en esta fase una búsqueda por la identidad en donde debe superarse un sentido de la difusión de la identidad, características que a su criterio se presentan en la adolescencia y donde el joven debe adquirir decisiones propias de la adultez. Además concordamos con su punto de vista al afirmar que su anterior confianza en su propio cuerpo y el dominio de sus funciones se ven bruscamente conmovidos, y a modo de solución necesita recuperarlos gradualmente y realizar una reevaluación de sí mismo. Coincide con esta fase, la finalización de la etapa latente, considerada por Dolto (1984), como la etapa muda, desde el punto de vista de las manifestaciones y curiosidades sexuales que a criterio de Dolto permanece sin actividad, sin embargo es en esta etapa en donde el niño experimenta estados afectivos y eróticos que anuncian la pubertad; la etapa genital corresponde a la aparición de la pubertad y la adolescencia en donde hay una búsqueda por la identidad,

siendo el centro de atención de los instintos la zona genital. Según Nordby y Hall (1979), a diferencia del resto de las etapas en donde se observan básicamente conductas narcisísticas ya que el niño obtiene placer estimulando sus zonas erógenas, en esta fase el adolescente busca relaciones genuinas con otros.

Propone Monroy (en COPA, 1984), dos fases en la etapa de la juventud, la adolescencia temprana y adolescencia tardía. Para la *primera* asigna edades de 11 a 15 años y menciona que se caracteriza por la búsqueda de autonomía, independencia y propia identidad; existe una preocupación profunda por los cambios anatómicos. La *segunda* etapa, la adolescencia tardía incluye edades de 16 a 19 años y se caracteriza por la madurez biológica, aunque los aspectos psicológicos y sociales se encuentran aún en proceso de desarrollo.

En esta fase del desarrollo existe una búsqueda constante por asignar su propia escala de valores, la autosuficiencia e independencia social y familiar.

Afirma Beauvoir (1992, b), que las transformaciones en el cuerpo femenino convierten a las chicas, por ser sus órganos sexuales más vulnerables, y delicado su funcionamiento, en más frágiles. El desequilibrio de las secreciones hormonales crea alteraciones en su estado de ánimo. Al respecto, Ramírez (1983), dice que la mujer tiene un distorsionado sentido de la realidad, ya que obedece más a impulsos internos que a eventos externos.

Los varones en esta etapa siguen aprendiendo a manifestar su violencia y agresividad, su voluntad de poder y competencia y es precisamente a esta edad que la niña renuncia a los juegos salvajes, confinándose así a mayor pasividad en sus actos.

Beauvoir (1992, b), afirma que tanto los varones como las niñas perciben sus cuerpos como ajenos y rechazados, pero como en el caso de los niños se ha hecho alarde con respecto a la fortaleza física de sus cuerpos, es de esperarse que se adapten con orgullo y con mayor rapidez que las mujeres a los nuevos cambios. Comenta esta autora que es probable que las niñas sientan orgullo cuando se presentan cambios físicos, sin embargo, la aparición de la primera regla se percibe como sucia y trata de mantener oculto su "secreto", finalmente produce en ella un sentimiento de vergüenza, mismo que se ve reforzado por los padres, quienes cuidan que la niña proteja ese secreto.

Ante este panorama, la mujer hace de su mundo un mundo de sueños, utilizando la fantasía para presentarse a sí misma un mundo de color de rosa; le disgusta el destino que la sociedad le ha impuesto pero no tiene la capacidad para entrar en conflicto con él, utiliza la fantasía para huir de la realidad.

En el contexto del varón es común que se rebele contra su padre o madre como informando su inconformidad, con sus compañeros presenta actitudes agresivas o violentas, la joven difícilmente utiliza la violencia y en caso de no llegar a algún acuerdo mediante el diálogo procura evadir o en su defecto asume la función que de ella exigen. Comenta Beauvoir (1992

b), que la mujer no espera cambiar el mundo, ni emerger de él, pues se sabe, o al menos se cree o tal vez se quiere atada. Se considera que por todo el desarrollo psicosocial por el cuál atraviesa la mujer incitándola a comportarse de la forma como lo hace, produce en ella sentimientos antagónicos por que aún consciente de sus limitaciones, desea e inclusive busca ese estado de dependencia total. Finalmente es el rol para el que fue educada y el único que "domina".

Continua Beauvoir (1992 b) afirmando que el valor de la mujer no radica en actividades singulares, sino que se constituye a través de la opinión general; la joven sólo es rara, diferente si ninguna otra lo es. Sus compañeras son rivales, enemigas e intenta despreciarlas.

Por el carácter receptivo de la joven, tiende a suplir todo cuanto se le presenta, si no puede actuar, entonces se dedica a mirar, pero si no puede mirar entonces escucha, busca constantemente suplementos para cada una de sus carencias.

Se considera que en el caso de la mujer, se le impide expresar cualquier forma de agresión, característica que en la juventud se ve más reforzada por lo adultos, quienes no identifican la agresión como un rasgo femenino.

Beauvoir (1992 b), opina al respecto que la violencia en las mujeres es puramente imaginaria, ya que para no expresar sus sentimiento agresivos debe negar su existencia en ella misma, a diferencia de los varones a quienes se les permite percibir este sentimiento y además expresarlo a través de los músculos. La mujer debe reprimir este sentimiento.

Se piensa que como consecuencia de reprimir sus sentimientos violentos, la mujer experimenta un mundo interno confuso y para el que en presencia de sus propios sentimientos violentos debe actuar con tranquilidad y sumisión, convirtiéndola en una persona tímida.

Con respecto a la libertad de acción, la joven depende de las exigencias y alternativas que los adultos tengan para ella; la madre juega un papel relevante en ella, a la joven le exigen que se quede en casa y vigilan sus salidas al exterior, además de no estimular su propia elección en sus diversiones y placeres. Actitud que la joven asume, ya que por cuestiones de educación, se ha reforzado su dependencia a la elección, volviéndose la costumbre forma de vida, que impide su independencia.

La mujer se vuelve despreocupada de su propio destino; la falta de su propio control le permite evadir la responsabilidad de su existencia, finalmente son los adultos, madre y padre, quienes forjan su destino.

1.3.4.1.2. Práctica Sexual

La sexualidad genital toma en esta fase del desarrollo importancia radical, la mujer y el varón se ven incitados por factores biológicos, emocionales y sociales a poner en práctica su sexualidad. Los medios actuales de comunicación son elemento trascendente para este hecho. La "nueva" visión que se proyecta sobre la actividad sexual en hombres y mujeres difiere de los conceptos que se tienen.

En México, es común que se incite al varón, dentro de su entorno familiar a la práctica de relaciones sexuales, cuestión que en el caso de las jóvenes tiene connotaciones distintas. Esta es una fase de mayor cuidado por parte de los padres, e inclusive de los hermanos hacia la mujer o adolescente, debido a que se teme la pérdida de la virginidad en la mujer, de modo que, son ellos, padres y hermanos quienes determinan en que momento "puede" la mujer iniciar su actividad sexual, (generalmente hasta el matrimonio o unión).

En teoría se exige de la mujer su virginidad hasta antes del matrimonio; no obstante, es probable que la mujer ponga en práctica su actividad sexual antes de dicho acontecimiento, pero en muchos de los casos este acto produce en ella sentimientos de inferioridad, culpa y temor al rechazo.

Según el índice de madres solteras en México (Ramírez 1977), se puede corroborar que la sexualidad se lleva a cabo antes del matrimonio, según este autor el 50% de las mujeres en México son madres solteras. Lo que confirma que la vida sexual se lleva a cabo, aún en contra de las

exigencias establecidas por la sociedad. Podemos estar seguros en que tanto la mujer como el varón se introducen a la sexualidad con pleno desconocimiento de información al respecto.

Para el varón esta etapa de transición es en general significativamente distinta en comparación con la mujer, en él, el paso de la sexualidad infantil a la madurez es relativamente simple, ya que existe un hecho objetivo que hace manifiesta la expresión de su necesidad; la erección del pene, órgano que conoce y manipula desde hace ya algunos años.

En el caso de la mujer se inicia una etapa de transición nueva, ya que si bien es cierto que antes pudo percatarse de la existencia del clítoris, es probable que por la influencia represiva que la sociedad le ha impuesto, ha tenido pocas experiencias con él. El clítoris es identificado como el centro del erotismo femenino y no se modifica aún en la edad adulta; la vagina, cuyo desconocimiento total existe en la edad infantil se convierte en esta etapa en un centro erótico únicamente con la intervención del varón.

El sexo femenino es inclusive, desconocido por ella misma, se encuentra escondido. Por lo poco familiar de su órganos le es imposible reconocer como suyos los deseos de su sexo, y algo tan oculto y de lo que poco se habla le impulsarán a percibir sus deseos como una forma de expresión vergonzosa.

Coincidimos con Beauvoir (1992 b), en que la civilización patriarcal reconoce más o menos abiertamente el derecho del macho a satisfacer sus deseos sexuales, en tanto que la mujer está confinada al matrimonio.

Afirma esta autora que es evidente que la mayoría de las mujeres, a partir de la infancia desarrollan un papel pasivo; característica que se ejemplifica con la demanda manifiesta que hace sobre caricias a su persona, que la estrechen, rasgos que se hacen mucho más evidentes después de la pubertad, por lo tanto para ella queda claro que el hombre no necesita ser "hermoso", su búsqueda por pareja no está entonces encaminada a cualidades inherentes del objeto, busca entonces lo que ella no tiene, la potencia y fuerza viril. Algunos dichos populares en México como que "el hombre debe ser feo, fuerte y formal", o "el hombre como el oso, mientras más feo más hermoso", relatan ese carácter desinteresado en el aspecto físico que buscan las mujeres.

El caso del varón es distinto, él debe buscar en la mujer cualidades de objeto, una mujer hermosa, pasiva y dependiente emocionalmente. Este acto de poseer al objeto prospecto de su amor se hace manifiesto en el varón cuando para decir, que ha tenido relaciones sexuales con alguna mujer, lo expresa diciendo: que la ha "poseído", o que la ha hecho "suya", o que la ha "tomado".

Es probable que ante la diferencia en las expectativas del hombre y de la mujer, las relaciones de pareja tiendan al fracaso. Cada parte que la conforma, hombre y mujer han depositado distintas esperanzas en la pareja.

La introducción de la mujer al ámbito sexual exige de ella una activa participación, no basta que se abandone en el otro para satisfacer sus demandas. La actitud de rechazo ante estas experiencias han sido

reforzadas por tabues, prohibiciones, prejuicios y exigencias; muy a menudo la mujer se ha desarrollado bajo contextos de educación sexual severa, lo que ha producido que visualice el sexo como un pecado y en caso de ejercerlo produce en ella un sentimiento de culpabilidad. La virginidad es tan importante que perderla puede ser sinónimo de un desastre.

En una relación sexual la joven necesita al varón para conocer las características de su propio cuerpo, lo que reafirma una vez más su dependencia hacia él. Desde las primeras experiencias, es el varón quien se muestra activo y decidido, a la mujer solo le corresponde tranquilizarse y asumir las demandas del otro, su desconocimiento sobre la sexualidad y su nula experiencia sexual, así como la culpa generada por el acto en sí y la angustia ante lo desconocido, además del remoto conocimiento sobre las consecuencias que pudiera tener este acto, impiden el goce en sus encuentros sexuales, esta incapacidad se puede prolongar por semanas, meses y años. Además por lo general, se espera que el hombre ante una relación sexual tome la iniciativa.

La aparición de métodos anticonceptivos seguros favorece, en muchos casos a la liberación sexual en la mujer, sin embargo en México por la escasa información sobre estos, o por la sobrevaloración de la maternidad, o por aliviar su soledad, muchas mujeres se abandonan al destino dejando su suerte a la voluntad de las circunstancias.

El goce sexual femenino tiene aún muchas contingencias que superar. Stekel (en Beauvoir 1992 b), en sus estudios encontró que apenas el 4%

de las mujeres goza desde el primer coito; el 50% no alcanza el placer vaginal sino después de semanas, meses y hasta años

Considera Beauvoir (1992, b), que el caso óptimo para una iniciación sexual es aquel en el que, sin violencias ni sorpresas, sin consigna fija ni plazo preciso la joven madura psicológicamente, aprende lentamente a vencer su pudor, a familiarizarse con su compañero y a apreciar sus caricias.

Se considera que el hombre juega un papel trascendente en el éxito de las sexualidad femenina, su paciencia y ternura puede propiciar en la mujer gran confianza en sí misma, así como la información que tenga al respecto y sobretodo el nivel alcanzado en su desarrollo psicosexual.

Si la mujer no ha superado sus inhibiciones no podrá encontrar satisfacción en la relación sexual, si no tiene confianza absoluta en el compañero, su capacidad de excitación se verá limitada por sus inhibiciones.

1.3.4.2. La Mujer.

1.3.4.2.1. El matrimonio.

Se considera que para que una joven llegue a visualizarse para sí misma y para los demás como mujer, debe tener un concepto, si no particular y perfectamente delineado por lo menos genérico sobre su propia identidad; saber quién es y cuál es su función dentro de un contexto medio ambiental, misma que se manifiesta en la mayoría de los casos, bajo lineamientos aceptados por la sociedad.

Desde etapas muy tempranas de desarrollo, la familia y la sociedad han evidenciado el futuro que para la mujer tienen guardado. El matrimonio es para la gran mayoría de las mujeres un anhelo que se espera con ansia y para el que se destinó tiempo atrás en su formación mediante el aprendizaje; opinina Careaga (1985), que la mujer sigue siendo educada dentro del rol de la preparación para casarse.

A diferencia de otras épocas en las que el matrimonio era concebido única y exclusivamente como la unión de una pareja para la procreación, en la actualidad la mujer ya no es, en todos los casos percibida dentro del matrimonio para fines de procreación, sin embargo, en algunas culturas como la nuestra, se espera que en algún periodo posterior al matrimonio, la mujer ejerza la función de madre.

Actualmente la mujer se ha internado en ámbitos como el laboral, profesional, cultural etc., en los que anteriormente no tenía ninguna

participación, o por lo menos participación reconocida, ya que si bien podía dedicarse a labores que implicaran una remuneración económica era difícil que tuviera reconocimiento social por ello. Se sabe que la mujer en México desde siempre y por cuestiones fundamentalmente de índole económica, tiene que dedicarse a labores fuera del hogar, funciones que en ocasiones significan una prolongación de sus funciones como ama de casa; se dedica a lavar, planchar, cocinar etc. y que a la vez, le redituen remuneración económica. No obstante en comparación con la participación económica masculina en México, la mujer se encuentra aún por debajo de las cifras de hombres en ámbito laboral formal.

Beauvoir (1992 b), considera que vivimos una época de transiciones, ya que sólo una parte de las mujeres participa en la producción.

Con respecto al matrimonio, se dice que son comunmente las mujeres quienes "deciden" con quien casarse, pero cabe mencionar, que ante las alternativas de matrimonio que la mujer pueda tener, ella deberá seleccionar alguna de estas opciones que considere pertinente. Es poco común en México que la mujer solicite al varón el matrimonio o el noviazgo. En la mayoría de los casos es ella la que decide antes de iniciar una relación amorosa, y son los hombres quienes presentan la iniciativa de solicitarlo. Puede ocurrir que ante la petición del varón, encuentre rechazo por parte de la joven; sin embargo es él quien toma la decisión de acercamiento, y la mujer la que espera a que se lo soliciten.

En la actualidad, aunque en menor proporción, existen casos en que la mujer toma parte activa al iniciar una relación, de manera que es ella misma quien solicita al varón el noviazgo, el matrimonio o en algunas ocasiones, una relación sexual.

Los sucesos pasivos y de espera en la mujer son finalmente acciones que refuerzan en la mujer su carácter dependiente; en lo posterior afirma Beauvoir (1992 b), ante la sociedad es la mujer la casada, dada en matrimonio por lo padres a diferencia del varón, quien se casa y toma a la mujer. Circunstancias que se hacen evidentes en México, y en otros países, cuando al referirse a una mujer casada la identifican como: "la señora de", o "es la mujer la casada".

En el trayecto del tema denominado juventud, se relata sobre el acercamiento en términos de identificación de la joven con su madre, en donde a diferencia de la etapa de desarrollo anterior, en donde la niña ve a la madre como rival, la situación cambia una vez que llega al matrimonio, ya que se genera en ella un deseo de formar parte del esposo, suceso que aparece especialmente en mujeres inmaduras. Comenta al respecto Dowling (1982), que en esta etapa anhela entregarse a la dependencia, volviendo a fases infantiles en donde ocupó un rol pasivo y receptivo, siendo su complemento activo en esta fase la madre, la mujer espera que ese rol lo asuma después del matrimonio el esposo. Al reavivarse experiencias anteriores en las que la madre estaba involucrada, forma en la mujer un nuevo concepto de la madre como buena y comprensiva.

Es de esperarse que para la mujer la simple idea del matrimonio como un hecho que la aleja de su ambiente familiar, produzca en ella sentimientos de angustia y temor ante lo desconocido, aun deseando el matrimonio; es probable que esta actitud encuentre su fundamento en la dependencia de la mujer para con su familia paterna, su poca iniciativa para reaccionar a diversas situaciones y el experimentarse sola e impotente para sobrellevar ese nuevo entorno.

Existen algunas mujeres cuyo objetivo en el matrimonio es escapar del ambiente familiar dentro del cuál se encuentran insatisfechas, finalmente, ya casadas descubren con impotencia que su situación lejos de beneficiarlas las ha perjudicado. Los conflictos del matrimonio se hacen cada vez más presentes.

A pesar de los sentimientos de temor que para algunas mujeres puede suscitar la experiencia del matrimonio, es la unión con otro ser (esposo) la que desde su más temprana infancia aprendió a percibir como el lugar en donde sería dueña y el ambiente que la dotaría de fuerza para vivir, dándole un sentido a su vida.

Algunos autores sugieren que es el varón quien marca las pautas a seguir. Friday (1991) opina al respecto que con el cónyuge la mujer siente lo que sentía o pretende sentir, en otro tiempo dentro del ambiente paternal y en específico con la madre, ya que de acuerdo a esta autora la hija tiende a estrechar sus relaciones con su madre cuando asume el rol de ella. De modo que la mujer por su constante búsqueda de complemento en su vida,

encuentra o espera encontrar en el esposo un sujeto susceptible de fusionarse con ella y continuar así una vida en conjunto.

Esta relación de unión o mejor dicho de ser la extensión de alguien o formar parte de alguien es denominada por Friday (1991), y otros como simbiosis y a su criterio es difícil de quebrantar, ya que está muy respaldada por la sociedad. Según esta autora existe en la mujer en cualquier etapa del desarrollo una necesidad constante de fusionarse, unirse o adherirse a alguien; para ella existen dos tipos de simbiosis a los que todo individuo está expuesto y que por el carácter dependiente de la mujer, existe mayor propensión a que se ejerzan.

La simbiosis destructiva, en la que las dos personas se encuentran fusionadas pero están imposibilitadas para hacer alguna diferenciación entre ambas partes, si una falta se angustia la otra, (dependencia inmadura).

Y la simbiosis positiva, la cuál se presenta a voluntad, realiza momentos de unión con la otra persona, y se percibe una identidad mayor con la otra persona.

La unión sexual tanto del hombre como de la mujer son significativamente distintas, la mujer por lo general asume un rol pasivo en la relación sexual y el varón es quien marca las pautas a seguir en este aspecto. Es común que en sus experiencias sexuales el hombre encuentre fácilmente el placer sexual, en cambio en la mujer estas experiencias se ven frustradas.

Afirma Beauvoir (1992 b), que muchas mujeres llegan a ser madres y abuelas sin haber conocido el placer.

Se piensa que la conducta fracasada de la mujeres en las relaciones sexuales, puede deberse a que los chicos desde jóvenes se ven aplaudidos ante sus avances sexuales, a diferencia de las niñas a quienes "se les llena la cabeza de un matíz romántico que rodea la sexualidad" (Friday, 1991).

Coincidimos con Beauvoir (1992 b), al sostener que entre madre e hija existe desde edades tempranas del desarrollo de la niña una diferencia sutil con respecto a las funciones inherentes al ser madre, la diferencia estriba básicamente en el aspecto sexual, que la madre, a diferencia de la niña pone en práctica. Las actividades de la madre son accesibles para la niña, por lo que en ocasiones se estima que la niña se encuentra mucho más cerca del estado adulto que el varón. En ese sentido, es de esperarse que la mujer desconozca en la gran mayoría de los casos los aspectos que incumben a su sexualidad, ya que ha permanecido, a diferencia del varón, ajena a cualquier suceso sexual asumiendo un rol pasivo.

El término rol pasivo opina Friday (1991), ha sido tan utilizado como etiqueta común a todas las mujeres, que se ha convertido en una definición propia de la feminidad.

Cuando la mujer llega al matrimonio, se espera de ella, además del cumplimiento de funciones domésticas para las que es educada, que tenga mayor participación en la actividad sexual, Sin embargo su casi nulo conocimiento al respecto, reforzado por su falta de propia iniciativa la

destinan en muchos casos al fracaso. La sexualidad genital y el amor son sentimientos que producen en la mujer confusión, el sexo genital reprimido desde su infancia produce en ella concepciones ligadas a lo sucio y lo indeseable, sin embargo el amor ha sido un sentimiento permitido y siempre esperado; la mujer se enfrenta ante una situación en la que tiene que unir ambos sentimientos en el mismo hombre, problema que en muchas ocasiones no logra resolver.

El hombre en México, se encuentra a su vez ante esos dos dilemas, también al igual que la niña vivenció el sexo como algo sucio e indeseable, pero que se pone en práctica cuando a su consideración es necesario, de modo que puede el hombre amar a una mujer, cuando ésta es "su mujer" y esté destinanda a labores domésticas al igual que su madre, pero se encuentra con dificultades en la realización de la sexualidad por placer.

Con su mujer vivencia las relaciones sexuales como tendientes a la procreación y es capaz de efectuar las relaciones por placer con otras mujeres destinadas a ello (prostitutas y amantes).

Después del matrimonio, la mujer dedicada al hogar tiene como función primordial convertir ese estrecho entorno en una agradable estancia. Si antes, cuando era soltera, tenía un entorno mas amplio, ahora se encuentra confinada a un espacio limitado, el hogar se convierte en el centro de su mundo. Y para realizarse en él tiene que vigilar la alimentación, la ropa, entre otras cosas, así como la administración del hogar.

En el caso de las mujeres cuya alternativa de desarrollo se extiende más allá del limitado entorno familiar, deben cumplir con dos funciones: administrar el hogar y desarrollarse profesionalmente, cuestión que no es fácil de sobrellevar, en la gran mayoría de los casos la mujer llega a sentirse más insatisfecha con ella misma; debido a que se encuentra imposibilitada por el gran cúmulo de actividades a realizar con eficacia y entregarse por completo a una labor en particular. En los tiempos modernos se exige a la mujer una superación profesional, pero sin que deje de lado la actividad que por siglos la sociedad le ha impuesto: el hogar.

Con respecto a las mujeres cuya actividad se encuentra centrada en labores domésticas afirma Beauvoir (1992 b), que los fracasos en su vida conyugal son más graves para ella que para el cónyuge, cuyo rol es antes que todo esposa. Confirma que el estado de depresión en la mujer bajo estas condiciones no tiene mayores esperanzas, antes en su vida de soltera y protegida por los padres, la mujer usaba su libertad en busca de una esperanza, el matrimonio, ahora que lo ha conseguido no tiene ningún otro porvenir.

Existe en México un elevado índice de mujeres dedicadas exclusivamente a labores de orden doméstico. A pesar de que se observa que el porcentaje de mujeres que participan en la actividad económica formal es cada década mayor, aún no alcanzan en comparación con el hombre cifras significativas.

Es muy probable que también para el varón, la experiencia del matrimonio implique una crisis. Antes, por su estilo de vida independiente, estaba

menos vinculado con la familia, sus actos no dependían de ningún miembro de la familia sino de sí mismo. La mujer por su carácter dependiente tiende a encontrar la forma de integrarse con el esposo, en cambio él busca su libertad. Según Dowling (1982), a la mujer se le dificulta mantenerse con sus propios medios, por ello se apoya emocionalmente en el hombre "colgándose de él".

Beauvoir (1992 b), opina que "la mujer impide liberar al marido de su libertad, convirtiéndose en una carga, que en lugar de liberar al hombre del peso de sus responsabilidades las agrava".

Quizá la constante cada vez más frecuente en la separación y divorcio de las parejas se deba en parte a la poca compatibilidad en la formación del hombre y de la mujer, ésta diferencia de sexos implica en ocasiones una divergencia de edades, de educación, situación social y preferencias que impiden entre los esposos llegar a algún acuerdo.

Comenta Beauvoir (1992 b), con respecto a la educación, que en el caso de ella se le ha inculcado una sabiduría femenina y respetar los valores implícitos en su rol, en el caso del varón, está involucrado con los principios de la ética "macho".

Con relación a aspectos de orden cultural y educativo, la mujer en México se encuentra aún, en sus distintas edades por debajo de los alcances a los que ha llegado el varón, lo cual puede estar manifestando la poca importancia que da el entorno social a la superación profesional en la mujer.

El varón le lleva a la mujer ventaja en aspectos culturales, y en la formación profesional, debido a que el varón se interesa más por lo negocios, la política, las asociaciones, estando su pensamiento orientado a la acción y sucesos actuales, lo que le da mayor conocimiento sobre su entorno social. La mujer, a pesar de ser inteligente, posee un pensamiento que antes de utilizarlo como instrumento, lo utiliza como juego, además de no tener interés por lo que acontece en su entorno. (Beauvoir 1992 b).

La dependencia económica es un factor que incondicionalmente sumerge al que recibe el sustento, en una situación de total dependencia. Según Friday (1991), la mujer que carece de dinero se convierte en víctima.

Por cuestiones de orden histórico y con el advenimiento de la familia monogámica la cual se caracteriza según Engels (1884), en el dominio del hombre, la mujer está confinada a la inferioridad.

Hasta este momento, se observa la predominancia del hombre frente a la mujer dentro del contexto matrimonial, al respecto opina Balzac (en Beauvoir 1992 b), que cuando se trata de la abstracción y la lógica, es común que la mujer acepte la voluntad del macho, pero cuando se trata de ideas y costumbres, la influencia de la infancia y la juventud es mucho más profunda en la mujer que en el hombre.

Se piensa que el fracaso del matrimonio no está precisamente en las esperanzas que la mujer tenga el respecto del mismo, sino en las limitantes que la situación conyugal interpone en el desarrollo de la mujer, destinándola a realizar actividades, que si en un principio son gratas para

ella misma, por la idealización que desde la infancia ha depositado en esta situación, acaban por ser frustrantes, rutinarias y lo más importante: producen en ella insatisfacción e inconformidad con lo que hace.

Considera Lawrence (en Beauvoir 1992 b), que la unión de dos seres está destinada al fracaso si se da como un proceso para complementarse el uno con el otro. Es necesario dice, que la pareja no se considere como un suplemento de alguien, sino que busque la superación en sí mismo (a) como un ser independiente y como tal poder intercambiar o compartir experiencias sobre el reconocimiento de dos seres con sus respectivas libertades.

El divorcio, como alternativa para la mujer ante la incompatibilidad conyugal, opina Beauvoir (1992 b), "es una posibilidad abstracta, ya que por lo general no tiene medios para ganarse la vida".

1.3.4.2.2. El control natal.

Se pretende con este apartado enfatizar la importancia que tienen los medios de control natal o anticonceptivos (cualquiera que este sea), en la vida marital de la mujer.

La sexualidad es vista por un gran número de mujeres con temor, quizá por la parte agresiva con la que están matizadas las relaciones sexuales, y en otro sentido por las consecuencias que el acercamiento sexual con el hombre pueden implicar: el embarazo, las enfermedades, y el rechazo social o hasta el rechazo del mismo hombre.

En México, el índice de nacimientos varía de acuerdo al nivel educativo y la condición de actividad laboral que tiene la mujer. (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1990). El primer aspecto se puede explicar como: mientras mayor nivel académico tiene una mujer, mayor acceso a la cultura en general tiene y con ello puede observar mejores modos de vida para ella y para sus hijos, en el caso de las mujeres cuya escolaridad es de educación básica, inconclusa o concluida, tienen menor acceso a información de cultura en general, por lo cual tienen menores referencias para tomar sus decisiones. De la misma forma se encuentra que las mujeres cuya participación se extiende al desempeño de funciones laborales fuera del hogar, tienen un menor número de hijos que las mujeres dedicadas exclusivamente a labores domésticas.

La difusión de información con respecto a métodos anticonceptivos, permite a la mujer gozar en forma libre de sus relaciones sexuales, sin que

ella deba esperar como consecuencia de su libertad, un embarazo, y ante el cual, sin desearlo, deba asumir el rol de madre, para el que ni económica ni emocionalmente está preparada.

Según Beauvoir (1992 b), "el control de la natalidad y el aborto legal permiten a la mujer asumir libremente sus maternidades. La fecundidad femenina es decidida en parte por la voluntad deliberada y en parte por azar".

En el caso de las mujeres cuya condición con su pareja no esta definida como legal, la situación cambia, ya que de pronto se encuentra agobiada por una carga que se le impone y al llevarlo a su fin, el nacimiento de un hijo en esas condiciones lo confinan en la gran mayoría de los casos a un mundo lleno de carencias afectivas y económicas.

1.3.4.3. La Madre

Desde un punto de vista fisiológico, la maternidad cumple en la mujer su destino, vocación que por su estructura biológica es natural; es la mujer quien está destinada a perpetuar la especie.

Según Carrizo (en CONAPO 1982 b), la mujer mexicana recibe con la maternidad la más importante y suprema valoración de su carácter y de su esencia como mujer.

De modo que ser mujer, implica estar orientada básicamente a la maternidad, toda actividad que la aleje de ese fin no está justificada. Menciona Careaga (1985), que la vida de la madre está en función del cuidado de los hijos y las hijas, de vigilar la educación y alimentación, y sólo se ve realizada a través de ellos, y en caso de ser abandonada por el esposo, tiene al fin el amor de los hijos.

La madre como mencionamos antes, tiene un peso central dentro de la familia; de ella depende en general la vida en el hogar y es un factor constante en las áreas rurales, sin dejar de ser común en áreas urbanizadas de México. El papel de madre trasciende su importancia con la ausencia del padre, características que se agudizan en las áreas rurales, en donde argumenta Carrizo (en CONAPO 1982 b), "por cuestiones de índole económica los varones emigran lejos de sus hogares, sin embargo, es la madre quien debe afrontar la situación en la educación de los hijos y el sostén económico". Bajo estas circunstancias la mujer asume tanto el rol

femenino como el masculino o en su defecto el niño mayor asume el rol de padre.

El medio urbano en México, ha suscitado un nuevo concepto sobre la maternidad, ya que en algunos casos la mujer ha accedido, al trabajo y al estudio, la madre comparte estas fases de su personalidad en la vida familiar. Según Carrizo (en CONAPO 1982 b), estos eventos han ocasionado que al pasar de los años, de una estructura de familia patriarcal en donde las decisiones eran dadas en forma irrevocable por el padre, se ha establecido el modelo ideal y práctico de la familia constituida por padre, madre e hijos; estos últimos están en la actualidad más tiempo en sus escuelas que en sus casas, lo que en otros tiempos era poco común y que en la actualidad repercute directamente en la concepción de la madre, como dedicada exclusivamente a los hijos.

Al tener la mujer un concepto de origen no urbano, en el que la familia y la maternidad poseen características específicas, y al contrastarse con el nuevo enfoque, en el que con mayor frecuencia se observa un significado de maternidad devaluado, producen desestabilización de las propias ideas al respecto, produciendo un fenómeno de aculturación que consiste en la pérdida progresiva de la cultura de origen.

1.3.4.3.1. El significado de la maternidad

Desde la infancia se repite a la mujer que está hecha para engendrar, mostrándole lo maravilloso de la maternidad, haciéndole ver que los inconvenientes como: la menstruación, dolores propiciados por ésta y las tareas domésticas rutinarias, se justifican por el don de la maternidad. Es de esperarse que la niña genere un sentimiento masoquista en donde da por hecho que para tener esa recompensa debe sufrir.

Al respecto Beauvoir (1992 b), menciona que "de niña, la maternidad es vista como milagro y juego, además de encontrar en su muñeca el dominio y la posesión que tendrá, años después con el recién nacido", coincide Careaga (1985), en el carácter posesivo que en la niña se forma desde edades muy tempranas; afirma que se "fomenta este carácter en la niña y se hace evidente con el nacimiento de un hijo".

En la adolescencia, la concientización del evento del nacimiento significa una amenaza contra la integridad de la joven, evidenciando su rechazo o bien manifestando su deseo o su temor a esta situación.

Para Dowling (1982), las mujeres han sido educadas para ser madres y esposas dependientes, lo cual significa una prolongación infinita de la infancia.

Es común que en la aceptación o rechazo de la concepción se revivan sueños infantiles y angustias de la adolescente, de ahí que el embarazo sea experimentado en forma diferente, de acuerdo a la relación que la mujer

embarazada tenga con su madre, con su marido y con ella misma. (Beauvoir 1992 b).

De ahí que Friday (1991), mencione que con el nacimiento de un hijo se repite el ciclo, refiriéndose a él, como el renacimiento de sentimientos y experiencias anteriores y a la deuda de gratitud que debemos a nuestra madre y padre que se proyecta desde el pasado y hacia el futuro.

Se cree que cuando la mujer se convierte en madre, ocupa de alguna manera el mismo lugar que su madre.

La relación entre esposo y mujer no es menos importante; la aceptación o rechazo que éste tenga ante el embarazo matiza el presente y futuro de la mujer. Si el cónyuge manifiesta su emoción y deseo ante el nacimiento de un hijo, la futura madre ve en ese hijo una unión más, dentro de su matrimonio, pero si por el contrario, el esposo manifiesta hostilidad para con ella y a consecuencia con el hijo, la mujer percibe a ese hijo con odio.

Las consideraciones para la mujer embarazada son por lo general en México, excesivas, la mujer se siente respetada y es probable que en cuanto a la sexualidad no se sienta objeto de esa práctica, ahora es quien tiene la capacidad de engendrar vida, sin embargo, para algunas mujeres, cuya preocupación excesiva giraba alrededor de su arreglo personal, sufren al verse deformadas, incapaces de despertar el deseo.

Según Beauvoir (1992 b), "la mujer que se encuentra cerca de convertirse en madre, puede vivenciar, en algunos casos, el deseo de retener al

producto de su esfuerzo, e inclusive teme las nuevas responsabilidades inherentes al nacimiento." Continúa esta autora, mencionando que la madre espera reconocer al niño y que éste la reconozca a ella, ya que compartieron un pasado común; la madre se sorprende ante la indiferencia que el niño manifiesta.

Se ha dicho en muchas ocasiones que el nacimiento de un hijo compensa la ausencia de pene en la madre. Una cuestión que se hace evidente, es el hecho del deseo de la madre por fusionarse con el hijo; en un principio lo considera de su propiedad y al advertir la autonomía y rebeldía del infante, adquiere conciencia de su independencia.

Beauvoir (1992 b), considera como un peligro que nuestras costumbres confien al niño a la custodia de la madre, que en muchos casos, es una mujer insatisfecha, sexualmente frígida y que socialmente se autopercibe como inferior al hombre.

Es común encontrar que la madre espere de los hijos gratitud y compañía eterna, por el esfuerzo tan intenso en donde tuvo que sacrificar educación, trabajo y proyección social, para ocuparse del cuidado de los hijos.

Afirma Beauvoir (1992 b), que la situación en la relación entre madre e hijo, varía según se trate de un varón o una niña, y aunque con el primero sea mas difícil controlarlo, la madre, por lo general, se siente mejor con él. En el caso de las niñas puede sentir rivalidad, ya que no acepta que la niña se convierta en una doble o en un sustituto de ella misma.

La maternidad proporciona a la madre un sentimiento de omnipotencia, ya que, se considera indispensable para los hijos y por lo tanto se convierten en elementos susceptibles de manipulación.

La armonía familiar no es fácil de lograr, pero si una mujer llega a la maternidad con plena convicción de serlo, ve todas las limitantes que la sociedad le impone como circunstancias que puede transformar, y más aún, si el cónyuge forma parte activa en la educación de los hijos, la mujer se percibe a sí misma como un elemento participativo y valioso en la familia.

capítulo II.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1. Diferencia de roles a través de la historia.

Existen diferencias significativas entre el resto de los animales y el hombre; entre estas se pueden mencionar: la posición erecta al caminar, "cerebro más evolucionado que se muestra capaz de múltiples manipulaciones que en conjunto con la oposición del dedo pulgar al resto de los dedos, facilita al hombre la aprehensión de objetos en forma precisa, el ensanchamiento del cerebro en los lóbulos frontales, amplitud del cinturón de corteza cerebral que rige la acción muscular y que tiene estrecha relación con la coordinación de los ojos y la articulación de palabras, la boca adquiere suficiente flexibilidad para hablar, su excesiva sensibilidad en el tacto a través de los dedos, superan la sensibilidad de cualquier animal" (Lewis y Towers, 1969), además de ser una especie que por naturaleza transforma su entorno.

Desde un punto de vista social y para lograr su subsistencia, el hombre tuvo que desarrollar su impulso de comunicación y cooperación con sus compañeros, posibilitado en términos biológicos, adquirió el lenguaje.

Según Medawar (1960, en Lewis y Towers, 1969), "a pesar de todos los cambios que se suscitaron en la estructura biológica del hombre prehistórico, es absurdo pensar que todo razonamiento basado en la idea de que los cambios en la sociedad se producen al estilo y bajo la presión de la evolución genética, sino que la dirección del cambio en el comportamiento humano se debe a transformaciones de tipo social".

Menciona Morris (1986), que "en la prehistoria tanto el hombre como la mujer eran abastecedores de alimento, el varón cazaba animales y la mujer recolectaba plantas. Todos los miembros adultos activos de cualquier tribu eran suministradores".

El trabajo constituye y ha constituido uno de los principales factores en la evolución y desarrollo del hombre. En las primeras agrupaciones, tanto el macho como la hembra tuvieron acceso al mismo tipo de actividades (caza, recolección, etc.), encaminadas fundamentalmente a la supervivencia, de modo que en términos de trabajo, existía igualdad. La utilización de los primeros instrumentos y las más rudimentarias herramientas de producción, como el palo y la piedra, fueron manejados por ambos sexos.

Durante la prehistoria tanto el macho como la hembra, desarrollaban actividades complementarias pero igualmente importantes para la comunidad. La reproducción era una más de estas actividades, asumida en su totalidad por la mujer con igual valor a las demás actividades grupales.

Algunos autores (Beauvoir 1992 a; Herrera 1984; Mead 1976 y Kollontai 1979, en Rojas y Rosas 1986), consideran que en alguna época existió igualdad en constitución y fuerza física entre hembras y machos, sin embargo, afirman que la diferencia entre sexos, por cuestiones biológicas, marginó a la mujer a ejercer primordialmente actividades inherentes a la reproducción y posteriormente las sociedades humanas elaboraron la división sexual del trabajo.

2.1.1. Matriarcado

Algunos autores (Rojas y Rosas 1986, Valle 1984, Herrera 1984, Perroni y Navarro 1985), coinciden en afirmar la existencia del matriarcado como parte de un proceso histórico social en el ser humano.

Definiremos al matriarcado como una estructura social que se caracteriza por el dominio de la mujer (hembra), sobre las decisiones, el liderazgo y el control del núcleo social.

El sistema de vida matriarcal, afirma Valle (1984), se ubica en la última etapa de la era paleolítica (era del salvajismo), y parte de la era neolítica.

La última etapa del paleolítico sucedió entre los 60 mil y 10 mil años A.C. y la era neolítica entre los 10 mil y 8 mil A.C.; durante el periodo mencionado se alcanzaron desarrollos como la domesticación de animales y la agricultura.

En esta fase, tanto los hombres como las mujeres compartían una vida en común, es de suponerse que las primeras agrupaciones desarrollaran trabajos en igualdad de circunstancia para el hombre y para la mujer. Mead (1976) y Kollontai (1979), coinciden en suponer que la fuerza física entre ambos sexos era similar, lo que impedía la subordinación de uno por el otro.

Esta forma de vida es definida por Rojas y Rosas (1986), como comunismo primitivo, ya que el modo de producción consistía en un orden colectivista en el que los miembros de ambos sexos gozaban de igualdad y no existía la opresión y la discriminación.

Se considera que en algún momento surgió la primer diferenciación de actividades por sexo, derivada probablemente de las funciones de gestación inherentes al sexo femenino; la mujer se dedicaba entonces a la recolección de frutos y probablemente a la agricultura, su participación constituía una fuente regular y segura de medios de subsistencia, en tanto que la caza, ocupación desarrollada por el hombre, resultaba una fuente insegura e irregular de medios de subsistencia, de ahí que correspondiera a la mujer un papel activo en la dirección de los grupos.

Según Perroni y Navarro (1985), el principio del matriarcado es el de la universalidad.

Las investigaciones llevadas a cabo por Bachofen (1979, en Herrera 1984), sobre el matriarcado, demostraron que los rasgos femeninos, en los hallazgos primitivos predominaban sobre los rasgos masculinos, denotando la prevalencia y posición dominante de las hembras entre las tribus.

La constante búsqueda de nuevas formas de conseguir alimento hizo posible la sedentarización de algunas tribus, ubicándose en zonas en donde las características de la tierra les permitieran cubrir sus necesidades básicas de supervivencia. La agricultura y la ganadería son las dos formas de subsistencia que favorecieron la estancia de la tribus en zonas

específicas y por largos periodos de tiempo. Es a partir de este momento que se genera la división del trabajo, en donde actividades destinadas a la caza y a la ganadería eran asignadas a los machos, en tanto que las hembras se dedicaban al cultivo, la recolección y la crianza. La caza era considerada una actividad secundaria, y la agricultura, destinada a las mujeres, gozaba de gran reconocimiento como la actividad más importante.

Las mujeres eran las encargadas y responsables de la organización de los lugares de vivienda, por lo que desarrollaron su capacidad de razonamiento y observación, en tanto que los hombres desarrollaron su destreza y fuerza física, habilidades necesarias en la caza y en la guerra.

Hasta este momento, la mujer tenía un nivel jerárquico y gozaba de admiración por parte del hombre debido a sus funciones; a medida que el ganado iba aumentando, se hacía necesaria la participación de más elementos humanos para su cuidado, por otra parte, la necesidad de la fuerza física se hizo evidente en la agricultura por la necesidad de derribar árboles y preparar la tierra en general, actividades que dieron pauta a la entrada del varón a este medio de subsistencia.

La función de la gestación como propia de la mujer, el embarazo, el parto y la menstruación, disminuían la capacidad femenina en el trabajo, condenándola a largos periodos de inactividad. (Beauvoir 1992 a)

Aunque la mujer no evadía las actividades propias de la gestación, si existía en ella un desinterés por esa actividad, además de no reconocer

atributo alguno a la descendencia. Según Beauvoir (1992 a), los niños constituían para las madres una carga y no una riqueza, cuestión que se hace evidente entre los pueblos nómadas, en los que había numerosos infanticidios y una alta mortalidad entre los recién nacidos, debidos a la falta de cuidado e higiene.

La maternidad ha tenido distintas connotaciones a través de la historia, de acuerdo a las necesidades sociales del momento histórico al que correspondan. Es sólo después del surgimiento del sedentarismo que la maternidad adquiere un sentido de perpetuidad en la descendencia; la gestación trasciende en el tiempo como la actividad más importante en la mujer, y a la postre, sus funciones estarán dirigidas al mantenimiento y supervivencia de la prole.

2.1.2. Edad Antigua (4000 A.C. 476 D.C.).

Cuando la propiedad privada se impone en el nuevo orden social se da fin al comunismo primitivo, surgiendo el esclavismo, la división de clases y la apropiación del trabajo de otros hombres.

En esta época, la opresión de la mujer se relaciona con la división del trabajo, cuyas bases se encuentran en la diferencia de sexos, en donde el hombre determina para sí mismo todo trabajo productivo.

A partir de esta forma de vida se genera un concepto que a la fecha tiene vigencia, por el dominio masculino del entorno social, es decir, una sociedad patriarcal.

Se define al patriarcado como el sistema ejercido en una estructura social caracterizado por el dominio del hombre como líder que establece las decisiones, ejerciendo en forma total el control de la sociedad.

Según Basurto (1990), existen dos características biológicas que determinan el dominio de la mujer por el hombre:

- a) La superioridad física del hombre.
- b) La función de la gestación en la mujer

Divisiones que a criterio de esta autora, dieron pauta al surgimiento de la división de labores y a la posición de dominio-sumisión entre el hombre y la mujer.

Retornando el esclavismo, el sistema social dividía a los seres humanos entre ciudadanos libres y esclavos, siendo estos últimos los encargados de realizar las tareas más pesadas.

Comenta Valle (1984), que en Egipto la mujer se encargaba del cuidado de ovejas, preparar lana, etc., en Babilonia las mujeres que no eran esclavas podían servir como monedas para el intercambio o la paga de artículos, en Atenas, había mujeres que trabajaban en minas sometidas a remuneración muy baja, en Roma las mujeres eran ofrecidas a la venta.

El régimen económico que se da en este período equivale a la explotación del hombre por el hombre y donde una minoría opresora domina marginando a una mayoría oprimida y trabajadora. (Rojas y Rosas 1986).

Otra diferenciación del trabajo surge en esta etapa; los esclavos desarrollan funciones de carácter físico en tanto que los esclavistas según su clase social se dedican a trabajos en los que ponen en práctica su dirección, su liderazgo, etc.

En tanto que en el matriarcado existía igualdad de circunstancias para hombre y mujer, aún cuando había una diferencia en las actividades, éstas representaban igual importancia; en el esclavismo observamos que el trabajo de la mujer se reduce a los quehaceres domésticos, funciones sin valor alguno en el ámbito social, minimizando el rol de la mujer.

El trabajo femenino estaba limitado, dado que la mujer no participaba en la producción de bienes.

La mujer se veía limitada en dos formas; por la clase a la que perteneciera, y por su carácter sexual, en ambos casos marginada de las decisiones sociales y segregada a las actividades del hogar.

Las actividades inherentes al rol femenino estaban destinadas a un círculo reducido; tejido, hilado, corte y confección de ropa, preparación de alimentos y cuidado de los hijos.

Engels (1884), resalta el tratamiento diferenciado respecto a la libertades sexuales del hombre y de la mujer en esa época, en tanto que era aceptado que el hombre procurara una amante a su libre albedrío, por otra parte, también tenía el derecho de vender como esclava a su mujer adúltera.

Es a partir de esta etapa que la religión empieza a ser un instrumento para ejercer influencia en las clases dominadas por parte de las clases dominantes.

2.1.3. Edad media (476 D.C. 1453 D.C.)

En este periodo de la historia se apuntan tres clases sociales fundamentales: los terratenientes o señores feudales, los campesinos y la naciente burguesía

La dinámica social se fundamenta en la relación de los señores feudales (poseedores de la tierra) y los siervos (campesinos, artesanos, etc.).

Aunque en algunas situaciones los siervos llegaban a ser poseedores de sus pequeñas porciones de tierra y de sus utensilios, esto no los eximía de pagar tributo a los señores feudales, tanto con parte de la producción como forma de impuestos.

Con ciertas excepciones en la clase dominante, el papel de la mujer dentro del seno familiar, permaneció más o menos similar respecto a la época del esclavismo, pues las mujeres seguían siendo privadas de derechos y relegadas a actividades no valoradas socialmente.

La esposa del señor feudal desempeñaba funciones administrativas dentro del castillo, además de ser responsable de cuidar las reservas y abastecimiento de los productos elaborados en el feudo, (Rojas y Rosas, 1985). Sólo estas mujeres eran admiradas y respetadas, aún cuando eran propiedad privada y siervas de su propio esposo.

En el caso de la mujer campesina, el campesino ejercía poder sobre ella, por lo que la campesina servía a dos dueños; su marido y su señor feudal.

Con respecto a la decisiones tomadas dentro del matrimonio, estas corrían a cargo del señor feudal, quien disponía en forma autoritaria al respecto, obligando a establecer matrimonio a jóvenes mayores de 18 años y a toda mujer que hubiese cumplido los 14 años. El señor podía disponer de la virginidad de la mujeres del feudo.

La unión matrimonial se determinaba con base en conveniencias económicas, según Rojas y Rosas (1986).

La mujer que sobresalía en actividades distintas a las que tenía encomendadas era considerada como bruja. Alguna mujer que destacara en lo político o en la medicina corría graves riesgos, pues a estas actividades se les daba un carácter mágico y de respeto, (Valle 1984).

2.1.4. Renacimiento (siglo XV - XVIII, aprox.)

Esta época se caracterizó por el desarrollo del comercio y el surgimiento de la acumulación del capital. El trabajo se orientaba a la idea de producir más y de este modo incrementar la riqueza.

El terrateniente, que en la edad media era dueño de las tierras, es reemplazado por el empresario intermediario. El empresario compraba la mano de obra o fuerza de trabajo, que era lo único de que disponían las clases más bajas y en este sentido las primeras víctimas de ésta capa de empresarios rapaces en plena expansión fueron evidentemente las mujeres sin protección, (Herrera 1984).

En esta época se desarrolla cierta especialización en la producción artesanal y se empieza a desarrollar el trabajo a domicilio, llevándose a cabo por mujeres que trabajaban jornadas de entre 14 y 15 horas diarias con remuneraciones sumamente bajas, de tal forma que sólo eran aceptadas por mujeres sin otra alternativa y sin perspectivas de superar su pobreza.

Una alternativa a esta forma de subsistencia la constituía la prostitución, la cual se propagó masivamente por toda Europa.

Según Sullerot (1970, en Valle, 1984), para garantizar el proceso de acumulación de capital, los integrantes de la clase dominante decidieron que la totalidad de las posesiones de la esposa le correspondían al esposo,

y al no poder dividir estos entre varios herederos, se excluía a los hijos segundones del derecho de participación.

En caso de efectuar la repartición de bienes, esta se efectuaba de acuerdo a la característica de bienes estáticos y movibles, por ejemplo; los muebles eran asignados a la mujer y la tierra al hombre.

La mujer era considerada como objeto de codicia y posesión, además de ociosa e improductiva, por lo que se le excluía de la educación y de la práctica de cualquier oficio.

Sólo las mujeres de la clase dominante gozaban de cierto reconocimiento y libertades, teniendo acceso a estudios científicos y filosóficos, además de cierta participación en la política. No obstante, aunque gozara de cierta participación dentro de estas áreas era relegada a un segundo plano.

En el trayecto de las guerras civiles efectuadas durante el renacimiento las mujeres formaron parte activa de ellas; en la política, en las ciencias, en las artes y la filosofía, e inclusive en la participación directa en la guerra, sin embargo, una vez que se disiparon los conflictos las mujeres volvieron a desarrollar tareas domésticas.

2.1.5. Revolución Industrial

Algunos autores (Langer 1985; Basurto 1990 y Díaz, Magdaleno y Martínez 1986), coinciden al afirmar que fué la revolución industrial la que dió a la situación social de la mujer un nuevo giro.

La revolución industrial fué una época caracterizada por el cambio de la producción de autoconsumo del renacimiento a una transformación de la producción en serie y a consecuencia un incremento significativo en los artículos que se producían.

Con la revolución industrial, la naturaleza del trabajo físico y la fuerza necesaria para su desempeño dejó de ser importante (Basurto 1990). La mujer podía entonces participar en la economía familiar y social, además de que las condiciones laborales no le exigían mayores conocimientos que los que tenía, argumento que favoreció la baja remuneración en su trabajo.

Lo que importaba al empresario era la cantidad de producción y no su calidad, lo cuál se logró por el surgimiento de la implantación de las máquinas en las fábricas, sin tener que afectar por ello el bajo salario de obreros y obreras. El trabajo a domicilio y la manufactura empezó su descenso.

La revolución industrial alteró los sistemas de trabajo. El florecimiento de talleres y fábricas trasladaron el trabajo de los hogares a esos centros y su consecuencia fué que la mujer volvió a sus quehaceres domésticos.

Mencionan Rosas y Rojas (1986), que entre el siglo XII y el XIV el trabajo de la mujer estaba muy propagado en ciudades de Europa como Inglaterra, Alemania, Francia e Italia. El hilado como una actividad exclusiva de las mujeres tenía entonces gran prestigio.

Las mujeres se dedicaban al tejido, el encurtido, el hilado de lino, bordado de oro, fabricación de velas, la costura, la panadería y la fabricación de encajes.

El trabajo destinado a las mujeres en oficios artesanales alcanzó su apogeo en el siglo XIV, al grado de que tuvo que reglamentarse al respecto. El maestro orfebre podía tomar a su servicio a tres niños como máximo y después se les otorgaba la oportunidad a las mujeres, contando con la posibilidad de llegar a ser ayudantes, (Rojas y Rosas, 1986).

A consecuencia de la demanda laboral en ambos sexos, se inició un proceso que restringía cada vez más la participación de la mujer en el ámbito laboral. Para entonces se había negado el trabajo a las mujeres encintas, lo que derivó posteriormente en la negación de trabajo para cualquier mujer.

Según Bebel (1978, en Rojas y Rosas, 1986), las estadísticas disponibles para el período entre el siglo XII y el XIV, existían entre 1,200 y 1,250 mujeres por cada 1,000 hombres, lo que orillaba a muchas a buscar trabajo, pues no todas conseguían que las mantuvieran en matrimonio.

Este período marca los primeros indicios de un sistema capitalista, cuya característica es la diferenciación entre los tres factores de la producción; el capital, la tierra y el trabajo. Los primeros eran los dueños de las fábricas, los segundos eran los terratenientes y el último factor estaba representado por los trabajadores cuya única posesión era su fuerza de trabajo. Según Rojas y Rosas (1986), las relaciones de producción se basan en relaciones antagónicas de supeditación y explotación.

Dentro del sistema capitalista la mujer ve incrementada su participación en el trabajo debido a que el capital busca la mano de obra más barata y con la producción industrial, las tareas se simplifican y pueden ser realizadas indistintamente por hombres o mujeres, y estas últimas se encuentran dispuestas a ofrecer su trabajo a menor precio.

Durante esta época, el concepto del rol femenino acerca de la reproducción no se ve alterado, se sigue considerando a la maternidad como una actividad inherente a la mujer y en caso de que esta se incorpore a actividades laborales sus funciones se ven incrementadas, pues ahora se ocupa de la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

Oakley (1977), enfatiza la trascendencia que tuvieron en la actividad femenina:

- a) El período entre el siglo XVI y XVII.
- b) La era victoriana.
- c) El momento actual.

En el siglo XVI y XVII, las mujeres habían alcanzado un nivel relevante en términos laborales, hasta el grado de convertirse en competencia para los hombres. La mujer, más que tratar de mejorar su condición, pretendía conservar los logros obtenidos. Es probable que ésta situación haya generado una confusión de roles sociales.

Langer (1985) , hace una clara diferencia en que el sistema capitalista afectó a la mujer, según la clase a la que perteneciera. Para la mujer campesina ocurrieron cambios drásticos, pues fué obligada a emigrar a la ciudad, lo que resultó en un desarraigo, inestabilidad física y económica, etc., en tanto que para la mujer de los estratos medios, su campo de acción seguía siendo su hogar y su función primordial era la de mantener el hogar y educar a los hijos, pues continuó su dependencia económica y social del esposo.

Durante el siglo XVII, comentan Díaz, Magdaleno y Martínez (1986), durante el reinado de la Reina Isabel, aparecieron a la luz pública dos artículos en los cuales se manifestaba una preocupación por la indiferenciación entre los papeles del hombre y la mujer. En uno se juzgaba como malo el comportamiento independiente de las mujeres isabelinas, argumentando que esa actitud destruiría la unidad y estructura familiar. Este cambio generó tanta desconfianza en los hombres, que se emitió una proclama prohibiendo a las mujeres reunirse para murmurar y hablar, obligando a los hombres a mantener a sus mujeres en su casa.

El segundo artículo argumentaba que los hombres y las mujeres merecían el mismo trato, que ambos tenían la libertad y capacidad de elegir sus actividades y de no ser así, equivaldría a la esclavitud.

Las costumbres sociales, por su carácter estable y trascendente, a través de los siglos impiden que los cambios en la concepción de las estructuras familiares, sociales, etc., se sucedan en forma acelerada.

En lo referente a la educación, no es hasta la segunda mitad del siglo XX aproximadamente, que se da acceso por primera vez en la historia de la Universidad en los Estados Unidos a una mujer, de la misma manera se les otorga el derecho al voto. En 1880 se le concede en Francia el derecho de divorcio a la mujer. Según Michel (1983), estos derechos tardaron mucho tiempo en desarrollarse en otros países (después de la primera guerra mundial eran 21 los países que otorgaban el derecho de voto a la mujer).

2.1.6. Las guerras mundiales.

Los dos conflictos mundiales suscitados durante la primera mitad de este siglo abrieron la oportunidad a la mujer a la participación en el trabajo, ante la ausencia de los hombres que tenían que salir a combatir.

Las sociedades involucradas en los conflictos entraban en la llamada "economía de guerra", que implicaba ahorro y eficientización en todos los ámbitos de la producción, tanto en el campo como en la industria y en la misma vida cotidiana.

Esta situación favoreció que la mano de obra de la mujer, además de sustituir la del hombre, tenía que ser más productiva, pues había que producir más con menos recursos, lo que resultó en que las mujeres demostraran su propia capacidad en casi todos los ámbitos de actividad.

Langer (1985), comenta que al retorno de la guerra, los hombres se encontraron con una mujer independiente en todos los sentidos, pero fundamentalmente en el aspecto económico y con una sólida conciencia de sus valores y potencialidades.

En los Estados Unidos de América, afirma Michel (1983), al fin de la segunda guerra mundial, se desencadenó una campaña para el retorno de las mujeres al hogar, pues era necesario reintegrar al mercado de trabajo a los hombres que regresaban del frente.

Dado que la mujer había probado la satisfacción de demostrarse a sí misma su capacidad productiva y ascendido en la valoración social a través de obtener una remuneración por su trabajo y demostrar su independencia, en muchos casos existió una reticencia a regresar a sus actividades desempeñadas antes de la guerra.

La gran mayoría de las mujeres retornaron a su vida anterior, pero de cualquier forma, la guerra dejó sentir sus efectos en la participación de la mujer en el trabajo, más aún si consideramos que muchas mujeres no contaban con la alternativa de regresar a sus antiguas ocupaciones, pues habían perdido en la guerra a padres, esposos, hijos y/o hermanos.

En el aspecto de la sexualidad se puede decir que las dos grandes guerras de este siglo tuvieron impactos trascendentales:

- Por una parte, el desequilibrio entre el número de hombres y mujeres dentro de la población aunado a la incorporación de la mujer al sector laboral y su consecuente igualación con el hombre, provocó que se desarrollara una actitud más agresiva por parte de las mujeres en la búsqueda de pareja y dentro de la misma relación de pareja.
- Por otra parte, se experimentó un doble impacto por cuestiones tecnológicas y económicas; la economía de guerra exigía ahorros dentro de los hogares, durante y después de la guerra, por lo que se empezaron a desarrollar métodos anticonceptivos, además de que las innovaciones tecnológicas obtenidas en la guerra se empezaban a

trasladar al hogar, liberando parte del tiempo de las mujeres en sus tareas diarias.

Se empieza a concebir al sexo como un objeto en sí mismo y no exclusivamente como una fase de la maternidad; algunas mujeres empiezan a dejar de ser insensibles ante el placer y a dejar de sentir culpa por el acto sexual.

El placer sexual adquiere importancia propia y se deja de ver como una parte de la fecundación; los anticonceptivos se convierten en una herramienta que promueve la liberación sexual y proporciona el control necesario respecto a la decisión de las mujeres sobre la maternidad.

2.2. El rol de la mujer mexicana, su evolución después de la conquista.

2.2.1. El rol de la mujer en la cultura Azteca.

La organización social, política y cultural en el Imperio Azteca, giraba en torno a principios de orden mitológico. La vida pública y privada, el concepto del tiempo, el juego, las fases que constituyen el proceso del nacimiento hasta la muerte, estaban dominadas por su religión, en la que abundaban los mitos y a través de sus creencias se forjaban una concepción del mundo en el que cada uno de sus dioses influenciaba cualquier aspecto de su vida.

Afirma Morgan (en CONAPO, 1982 a), que el conjunto de las ideas y representaciones del hombre azteca se reunía en una cosmogonía en donde las fuerzas naturales asumían el papel de los dioses creadores del universo, quienes decidían el destino del hombre.

Cualquier suceso, bueno o malo, dependía de la gratitud o ingratitud de los dioses cuyos actos se encontraban, según esta cultura, en relación a la bondad o maldad de los hombres.

De acuerdo a este principio mágico, entre el hombre y las fuerzas sobrenaturales se proyecta la fecundidad femenina. La tierra estaba considerada y asociada con la mujer, debido a que al igual que ella, representa un lado fértil del concepto de universo.

Desde un punto de vista de la organización política y amplitud territorial, el nivel más amplio de organización fue el llamado Imperio Azteca, conformado por la denominada triple alianza constituida por México, Texcoco y Tlacopan; cada uno de estos reinos tenía un conjunto de señoríos que eran encabezados por el más importante, Tenochtitlan, cuyo rey era soberano de la triple alianza.

"Generalmente los reyes y señores eran miembros del mismo linaje y se relacionaban entre sí mediante alianzas matrimoniales. El motivo principal para escoger mujer eran las razones de estado; el deseo de concertar alianza con otros señoríos y el de afianzar la posición política del contrayente". (Morgan, en CONAPO a).

La mujer azteca y su formación social.

Al igual que en otras culturas, en la cultura azteca existía una diferencia en cuanto a la educación, acorde a la nobleza, quien tenía acceso a este sistema educativo. La sociedad azteca estaba dividida fundamentalmente en dos clases. El grupo gobernante estaba integrado por la clase noble y el segundo grupo lo constituía el amplio sector dominado.

El estado impartía una educación formal e intencionada fundamentalmente, a través de dos tipos de escuela, el Calmecac y el Tepochcalli.

El Calmecac era una especie de monasterio en donde predominaba la formación religiosa, y estaba reservado a los hijos de nobles, ahí se

preparaban los varones para el sacerdocio y para desempeñar las funciones de estado.

El Tepochcalli, tenía como función principal la formación de tipo militar; en esta casa asistían personas de todo estrato social.

Las mujeres, al igual que los hombres, eran ofrecidas por sus padres a los centros educativos, pero en su caso, "la educación en la mujer estaba orientada básicamente a funciones como: tejer, hilar, bordar y realizar toda clase de labores textiles; sin embargo, al igual que los hombres, podían acceder al servicio del templo, pero sus funciones eran similares a las que ejercían en el ámbito familiar, tejer lienzos, cocinar para los sacerdotes y el ornato de ídolos.

Menciona Morgan (en CONAPO 1982 a), que la actividad educativa culminaba cuando los varones cumplían los 20 años de edad y las mujeres eran solicitadas en matrimonio, entonces los padres pedían a las escuelas la autorización para que contrajeran matrimonio; afirma esta autora que a través de la educación tanto el hombre como la mujer asumían el papel que la sociedad les había impuesto.

Sexo y Matrimonio

Ya antes mencionamos que el matrimonio era para la nobleza un acuerdo establecido entre jerarcas de alto rango cuyo fin era lograr beneficios políticos. La mujer, tanto noble como plebeya, no tenía opción ante la

elección de pareja. Hasta antes del matrimonio la mujer estaba obligada a mantener una conducta basada en la castidad, renunciando a las actividades sexuales antes del mismo y a casarse con el primer varón que la solicitara en matrimonio.

La costumbre establecía que cuando el varón cumplía los 20 años, los padres seleccionaban a la doncella, enviando a una anciana a solicitar en matrimonio a los padres de ella, que invariablemente consentían. Posteriormente la doncella era llevada formalmente a la casa del pretendiente, en donde bajo el significado de matrimonio habían de anudar sus mantas. Antes de retirarse a su domicilio, los padres de ella pedían a su hija fuera obediente con su marido y diligente en los quehaceres domésticos. (Rodríguez 1987).

Opina Morgan (en CONAPO, 1982 a), que la celebración de una boda duraba varios días, no obstante, el rito del matrimonio se realizaba al anochecer y únicamente podía realizarse una vez.

Es probable que el rito matrimonial en la clase popular no fuera tan formal, ya que estos matrimonios, a diferencia de los efectuados en la clase dominante, no se realizaban por razones políticas ni económicas

La concepción de la poligamia familiar estaba ampliamente difundida, la familia estaba constituida por el señor, su mujer principal y sus mujeres secundarias. Era permitido que el varón tuviera tantas familias como pudiera mantener. Las esposas secundarias y sus hijos eran reconocidos ante el gremio social, y no existía marginación para ellos.

En términos económicos, la familia constituía para la sociedad un medio de producción y consumo. Opina Soustelle (1983), que " durante toda su vida, la mujer como esposa y madre no descansaba, ya que tenía a su cargo el cuidado de los niños, el tejido, la cocina y demás tareas del hogar". En cambio, el varón tenía a su cargo la agricultura y alguna parte de la producción artesanal.

La sexualidad era reconocida entre los aztecas como perteneciente al hombre y a la mujer, sin embargo la mujer debía tener como función principal satisfacer las necesidades de su esposo; afirma Garibay (en CONAPO, 1982 c), "que en los consejos que se le daban al varón, le hacían ver que ocurría, si la mujer perdía su capacidad sexual, le decían que ella lo vería con asco".

Por cuestiones evidentes de las necesidades poblacionales y económicas, las relaciones sexuales en el ámbito familiar estaban orientadas a la procreación.

Ante la sociedad estaba permitido, sobre todo en las clases sociales populares, la solicitud a los padres de alguna mujer, la relación con ella como manceba, lo cuál implicaba la vida en pareja exenta del rito matrimonial, pero si esa unión procreaba hijos, los padres solicitaban el matrimonio al varón y en caso de encontrar alguna negativa a su petición, le rogaban que la abandonara para que pudiera buscar otro marido.

Según Soustelle (1983), se desconoce si el adulterio estaba muy difundido, pero cuando se suscitaba, implicaba la muerte para los dos que lo

cometían. En lo que respecta al divorcio, comenta este autor, el abandono del domicilio conyugal, ya fuera propiciado por el hombre o por la mujer, era causal de divorcio. Otra causal de divorcio podía ser la esterilidad y se autorizaba al varón a separarse de la mujer estéril. La mujer en cambio, podía solicitar el divorcio si comprobaba que era golpeada, además de no recibir sustento económico para ella y sus hijos; si conseguía el divorcio, quedaba en libertad para una nueva solicitud de matrimonio.

Embarazo y parto

Un factor que era importante en todas las fases de la vida de la mujer era el referente a su capacidad en la reproducción. La esterilidad era temida, además de ser un hecho definido por lo aztecas como exclusivamente femenino. La mujer estéril se exponía al rechazo público y social. (Morgan en CONAPO a).

Se inculcaba en las mujeres la idea de que su más importante función en la vida era la maternidad y se les hacía creer que los dioses las habían creado para que dieran a luz valientes guerreros que engrandecieran al señorío de su pueblo.

Al ser un pueblo guerrero por naturaleza, las pérdidas humanas eran cuantiosas, de modo que el número de hijos que una mujer tuviera posibilitaba al Estado y su organización militar de más elementos.

Ante el embarazo, la mujer debía evitar el contacto sexual, ya que de acuerdo a sus creencias, el bebé expuesto a ello nacía con alguna

deformación en cualquier parte de su cuerpo. Existían también creencias como que si la mujer veía objetos de color el niño podía nacer atravesado, si salía de noche, debía ponerse un poco de ceniza en su blusa, de otro modo los fantasmas la asustarían y que si observaba un eclipse el niño nacería con labio leporino etc.,. (Soustelle 1983).

Durante el embarazo la mujer era atendida por una comadrona cuya función estaba en proveer a la madre de todos los preceptos y recomendaciones que debía conocer.

Afirma Morgan (en CONAPO 1982 a), que el aborto provocado era un hecho ampliamente conocido por los aztecas, más aún, dentro de su herbolaria contaban con reconocidas hierbas que lo provocaban.

El aborto era un recurso comunmente utilizado para controlar la cantidad de hijos por conveniencias económicas y políticas. (Rodríguez 1987).

A pesar de que el aborto era practicado, también era castigado legalmente, "la mujer preñada que tomaba hierbas para expulsar a la criatura, y la que se las daba, morían por ello". Afirma el historiador Bartolomé de las Casas. (en CONAPO, 1982 a).

Al igual que todas las fases y actividades en la vida de cualquier individuo, el parto estaba envuelto de misticismo. Era considerado como una especie de combate en donde las mujeres asumían el papel de guerreros.

Cuando el parto se hacía evidente, la comadrona, responsable de traer al mundo a la criatura, era la encargada de preparar a la mujer. Al momento del nacimiento, la partera emitía un grito, cuyo significado tenía estrecha relación con la idea del combate de guerra similar al parto, el grito significaba que la mujer había vencido y el nacimiento de un nuevo ser se equiparaba a la captura de un enemigo en el campo de batalla.

Si la mujer daba a luz un varón, la partera le decía "hijo mío, muy amado, sábetete y entiende que no es aquí tu casa donde has nacido, tu oficio es dar a beber al sol con sangre de los enemigos", y si el recién nacido era mujer le decían, "habeis de estar dentro de casa, debes ser la ceniza con que se cubre el fuego del hogar" (Sousrelle 1983). Un hecho simbólico que representaba la función de la mujer encaminada al hogar consistía en sembrar el ombligo de la niña recién nacida en el jardín de la casa, asegurando de esa forma su fijación en el entorno familiar.

El bautismo se efectuaba por la partera y la ceremonia comprendía dos partes: el lavatorio ritual del niño y la imposición del nombre.

En términos místicos, la sociedad azteca se regía por la creencia primordial del dios del sol y la diosa de la tierra (padre y madre), esta cultura consideraba que eran un pueblo elegido, destinados a cumplir el destino del mundo. Existían dioses para casi todos los fenómenos que acontecen en la vida, el parto, las enfermedades, la fertilidad, el amor, la lujuria, la guerra etc.

El patriarcado y la dependencia femenina en la cultura azteca, se manifiesta de muy variadas formas, por ejemplo, las mujeres no tenían posibilidad de ocupar cargos públicos o sacerdotales y dentro del ámbito familiar, tampoco podían ejercer poligamia, sólo los hijos varones tenían derecho de herencia, y a diferencia del hombre, a la mujer se le exigía castidad prematrimonial y fidelidad conyugal.

2.2.2. Fusión de dos culturas.

La conquista en México significó para los españoles el encuentro con una cultura altamente desarrollada, cuyos principios religiosos y forma de vida se encontraban perfectamente delineados. El enfrentamiento de la cultura azteca y la cultura española propició nuevas formas de vida que favorecieron la convivencia entre ambas, se generó entonces una nueva cultura en la que no solo España como cultura dominante impuso principios de su propia cultura.

Según Malvido (Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, 1984), la conquista fué la destrucción de los indios y el secuestro de sus bienes, además de la imposición de la cristianización, con el objeto de unificar a la nueva cultura. Se impuso una nueva lengua y unos amos nuevos, los reyes de Castilla.

Las sagradas escrituras son, a criterio de esta autora, el contexto mediante el cual la religión católica proyecta el dominio del hombre sobre el rol de inferior de la mujer. Estas escrituras fueron impuestas a los indios con fines de unificación cultural. Según las escrituras, Dios diseñó al hombre y al momento de buscar su pareja, decide extraerla de la costilla del varón; esto simboliza una diferencia del origen del hombre y la mujer, marcando la superioridad del varón. La inferioridad de la mujer a criterio de este documento, se debe a su creación como parte del hombre y a su "desobediencia bíblica", seducida por una serpiente, además de que posteriormente induce al varón a incurrir en el pecado.

Concluye Malvido (INAH, 1984), afirmando que en el cristianismo se evidencia el dominio de lo masculino sobre lo femenino, y a modo de ejemplo: advierte la masculinidad de Dios, el origen divino del hombre, el origen costillar de la hembra del hombre y el pecado de Eva al inducir al varón. Por lo tanto, el castigo al que se hace acreedora la mujer recae sobre su propio cuerpo, en el sufrimiento por la preñez y todo lo inherente al ser mujer, correspondiéndole al hombre como castigo, ser condenado a padecer hambre, sed, sueño y frío.

Se considera que por el carácter de bárbaros y salvajes que los españoles daban a la cultura azteca, la conquista tuvo en un principio un carácter religioso, ya que a través de preceptos religiosos se iniciaría un proceso de reforma en los aztecas.

Autores como Diaz, Magdaleno y Martínez (1986), afirman que " dentro de esta etapa de transición la mujer fué parte esencial, ya que con ella y a través de ella se harían realidad viviente los valores esenciales de la cultura occidental".

Si la mujer en la cultura azteca tenía a su cargo funciones inherentes a la formación de los hijos y el bienestar familiar, es de esperarse que fuera ella quien extendiera la nueva ideología, que en un principio fué fundamentalmente religiosa, de orden político, nuevo establecimiento de reglas etc.

En los inicios de la colonización existía muy poca población femenina española, por lo que se crean una serie de situaciones irregulares dando

cabida al mestizaje, individuos producto de una unión entre españoles y mujeres aztecas. Las mujeres españolas que partieron a estas nuevas tierras pertenecían a la nobleza secundaria, por lo que a su llegada buscan ubicarse en una situación privilegiada en el estricto sentido económico y social. Un factor común en las mujeres españolas, aunque tuvieran comportamientos distintos, era la estructura moral, todas tenían la idea cristiana en su forma de vida.

Por otra parte, las mujeres indígenas también tenían y aplicaban en su vida cotidiana preceptos culturales y religiosos.

Es probable que en lo que a derechos femeninos se trata, la mujer indígena no haya tenido gran dificultad al acatar la nueva cultura, ya que ambas culturas asignaban para el rol femenino dependencia y en general tenían similares limitaciones. Además de que se comportaban en forma muy parecida.

A la mujer indígena se le exigía la castidad prematrimonial y la fidelidad posterior al matrimonio, comportándose en forma recatada ante la sexualidad pues debía concebirla para fines de procreación, además de que su educación estaba orientada a labores de índole doméstico; tejer, bordar, cocinar etc., venida al mundo para el cuidado de los hijos y las demandas del marido, debía ser trabajadora, amorosa y generosa.

Como se puede observar, todas las características que se exigían a la mujer indígena eran en extremo similares a las que desempeñaba la mujer española.

En ambas culturas se hace evidente el temor del varón ante la infidelidad femenina y también en ambas la marginación pública se hace evidente. El aislamiento social y el trabajo excesivo en labores domésticas mantenían a la mujer de ambas culturas ocupada e imposibilitada para ampliar su campo de acción.

En lo que respecta a la educación, afirman Díaz, Magdaleno y Martínez (1986), que "las instituciones educativas aztecas fueron destruidas y las instituciones españolas fueron apareciendo de acuerdo a las necesidades que la sociedad iba exigiendo".

Es importante mencionar que un concepto jurídico en España, al efectuarse la Colonia, señalaba que la supremacía del hombre sobre la mujer se daba desde el nacimiento y que el hombre podía heredar títulos.

Dentro del ámbito familiar, aún siendo niña o mujer soltera, la mujer en España quedaba bajo la custodia o tutela del padre, y si el padre moría, quedaba bajo la tutela de su madre, parientes o por la persona designada por un juez, hasta que cumpliera los doce años, si hubiera bienes le eran administrados hasta los 25 años, tiempo en el que legalmente adquiría la mayoría de edad, nunca podía aceptar una herencia, a menos que contara con el permiso del marido o en su defecto de un juez. La mujer era vista ante la sociedad como irresponsable, por lo que no podía ser un testigo en testamentos, ni ser fiadora y tampoco podía ser encarcelada por deudas.

Podía ser directora de un centro educativo, solamente si era supervisada por un obispo, juez o capellán etc.

En lo que respecta a la educación, a la mujer española le estaba prohibido el acceso en aquellos campos que fueran más allá de la enseñanza elemental.

Existían dos alternativas que las mujeres podían seleccionar, el matrimonio o convertirse a monjas.

Dentro del matrimonio del siglo XVI en la Nueva España, se siguieron las costumbres españolas en las que la mujer estaba supeditada a la autoridad del marido, él era quien administraba los bienes en general, la crianza de los hijos y la alimentación, vestuario y educación.

La dote era un requisito indispensable para el matrimonio, aun cuando la ley no obligara a la mujer a aportar dinero o bienes algunos, de hecho todas debían dar al marido alguna dote, so pena de quedarse solteras.

Después de la conquista, la actividad la mujer hispana era fundamentalmente doméstica, porque la formación educativa en la mujer estaba orientada a actividades como: coser, bordar, cocinar etc., igual ocurría con los varones, ya que en la realidad muy pocos tenían acceso a la instrucción superior en los claustros de los conventos o las aulas de los estudios universitarios.

La formación religiosa era la única forma de educación que alcanzaba a toda la población y ésta se recibía en las iglesias y catedrales.

Se inicia una transformación en la educación durante la primera mitad del siglo XVI, al disponerse la creación de colegios para los hijos de los caciques, en tanto que los frailes eran los encargados de proporcionar educación a los jóvenes indígenas, las niñas indias hijas de principales recibían educación de mujeres maestras traídas de España. La educación para las niñas se impartía entre los 7 y 15 años y la finalidad era forjar niñas indias con patrones de vida españoles, inculcándoles los principios religiosos y hábitos de devoción.

Relata Gonzalbo (1987), que los cambios demográficos suscitados poco después de la conquista fueron cuantitativos y cualitativos; la población global comenzó a descender debido a que los españoles, cuya motivación principal era enriquecerse, se encontraron con que los recursos ya habían sido explotados, de tal modo que tuvieron que migrar hacia otras zonas.

Referente a la práctica indígena de la poligamia masculina, ésta fue combatida ampliamente por los españoles a través de la divulgación del estado de pecado en que se incurría al vivir en esa situación, de tal modo que se presionaba a los varones indígenas a conservar sólo a la esposa principal; "el cambio de enlace conyugal poligámico sustituido por la monogamia propició el abandono de muchas mujeres esposas que perdieron sus medios de subsistencia y el surgimiento de una nueva actitud masculina que conservaba resabios de poligamia matizados con la irresponsabilidad y despreocupación". (Gonzalbo, 1987).

En el caso de las mujeres que tenían hijos mestizos, estas regresaban a su comunidad en donde eran aceptadas. Los hijos mestizos eran la evidencia del pecado en el que había incurrido el padre español.

Los frailes catequizaban a los niños y niñas indígenas, de modo que tenían el control de cualquier posible regreso a la idolatría.

Los caciques optaron por obligar a los indígenas a aprender el idioma español, ya que consideraban que si los indios mantenían sus lenguas nativas les sería más fácil mantener en secreto cualquier intento de rebelión y defenderían con mayor fuerza la prevalencia de sus costumbres, creándose así una comunidad hostil al dominio español.

Afirma Gonzalbo (1987), que los estudios se hicieron accesibles a gran parte de la población, situación de la que quedó excluida la mujer, pues se consideraba indecoroso que una joven alternase en la escuela con compañeros de otro sexo, así como no era decente que saliera de casa sola después de cumplidos los diez años. De modo que el prolongado letargo de la colonia produjo una escisión más profunda entre el mundo femenino y el masculino.

Las mejores alternativas para la mujer consistían en adquirir adiestramiento en actividades inherentes a funciones secretariales, actividades musicales de acompañamiento, enseñanza a novicias o administración de alguna congregación religiosa.

Según Gonzalbo (1987), el ámbito religioso hizo patente su condena sobre el comportamiento de los conquistadores y su exigencia de que repararan los daños, no obstante, poco tiempo después los frailes aceptaron el dominio español sobre los indios, inclinándose a la posición de los conquistadores.

La vida cotidiana de las mujeres casadas, difería fundamentalmente en función de factores económicos.

La elección del cónyuge era un asunto importante y muy delicado, "la ley de la iglesia consideraba que el matrimonio debía ser un acto libre y defendía la libertad de los contrayentes", sin embargo, eso no significaba que una mujer estuviera autorizada a casarse con cualquier hombre de su gusto.

La mujer casada debía permanecer encerrada en el hogar, dedicada a trabajos domésticos, a bordar, a leer obras cuyo tema debía ser afín a la religión y a cuidar de los hijos. En las clases medias y populares las mujeres se dedicaban a muchas tareas productivas o de servicio fuera de la casa, tales como el comercio, el trabajo doméstico como sirvientas o costureras en tanto que en el aspecto productivo trabajaban como hilanderas, fabricantes de velas, etc. Por lo restringido de sus actividades, las mujeres de la clase alta se aburrían dentro de su limitado campo de acción.

Aunque la mujer de la clase baja tenía mucho contacto con el exterior, -en comparación con la mujer de la clase alta, esto no implicó que lograra

alguna mejoría en las restricciones de su rol sexual y en cambio incrementó sus tareas cotidianas.

**capítulo III.- SITUACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN
MÉXICO.**

3.1. Crecimiento y Distribución de la población femenina.

En México la población total del país reportada en el censo de 1990, constaba de 81,249,645 habitantes, de los cuales la población femenina representaba el 50.9% equivalente a 41,355,679; porcentaje similar al que manifestaron los censos de 1950 y 1970, cuyos porcentajes fueron de 50.8 y 50.1, respectivamente. La población masculina fue de 39,893,969 equivalente al 49.1 % de la población total.

Aunque estos porcentajes reportan un mayor número de mujeres que hombres durante las últimas cuatro décadas, las cifras están muy lejos del dicho popular utilizado en forma de broma para justificar el machismo mexicano de que "a cada hombre le tocan siete mujeres".

En lo que respecta al incremento de la población femenina de los últimos veinte años, este ha sido menor; siendo una tasa anual del 2.7%, crecimiento que es a su vez inferior al del periodo 1950-1970, equivalente al 3.2%. De acuerdo a los datos expuestos en los censos de 1930 a 1990 se puede inferir que el incremento de la población en general ha disminuido.

De la población total femenina en México que como ya se dijo antes es de 41,355,676; el 71.98 % o 29,766,220 equivale a las mujeres centralizadas en áreas urbanas; el 28.02 % o 11,589,456 corresponde a las mujeres cuyas actividades están orientadas al campo o ámbito rural. La diferencia en el tamaño de la población femenina obedece a razones de la infraestructura que tienen algunos estados; de modo que, en estados como

el Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo Leon, Puebla, Jalisco y Veracruz son las ciudades más saturadas de población femenina.

De acuerdo a las estadísticas que manifiesta el INEGI, se puede afirmar que existe un mayor número de nacimientos de varones que de niñas en México, características que se hace evidente en la cifras, se observa que en los primeros años de vida es mayor la proporción de niños pero conforme avanza la edad, llega a invertirse la situación, resultando mayores los porcentajes de mujeres, especialmente en edades de 20 a 39 años y en las edades avanzadas.

Argumenta el INEGI que existe un mayor número de mortalidad infantil masculina que femenina, por ello a pesar de existir mayor número de nacimientos masculinos, las mujeres, aunque en un índice poco significativo, llegan a superar el número total de la población.

Existe en México una menor proporción de población mexicana femenina en edades que oscilan desde el nacimiento hasta los 4 años con respecto a edades entre los 5 y los 14 años. En las décadas que comprenden de 1970 y 1980 la proporción en edades de cero a 4 años era mayor, lo cuál implica un menor número de nacimientos.

La mayor proporción de mujeres en México se encuentra entre edades de 0 y 20 años, en donde el 37% equivale a menores de 15 años.

3.2. Fecundidad.

Hasta 1990 el promedio de hijos nacidos vivos por mujer, equivalía a 2.5 en un grupo de mujeres mayores de 12 años y en el caso de las mujeres de 15 años y más el promedio equivalía a 2.9. A diferencia de los promedios manifestados en el censo de 1970 se observa una notable diferencia, los valores fueron de 3.1 y 3.6 respectivamente.

En el último censo 1990, el mayor promedio de hijos nacidos vivos por estado se presentó en estados como Zacatecas, Durango y Nayarit, el promedio de hijos es de 3.6, 3.3 y 3.3 respectivamente.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el último censo, se observa la influencia que el nivel educativo ejerce sobre la fecundidad. Las mujeres cuya instrucción de educación pertenece a la educación superior reportan solo un hijo y las mujeres que carecen de instrucción básica (primaria), tienen un promedio de cinco hijos.

Las mujeres cuya instrucción es de educación primaria incompleta tienen un promedio de 3.6, de instrucción primaria completa de 2.1, de instrucción media básica, instrucción media superior e instrucción superior reportan un promedio de un hijo por mujer.

Otro factor determinante en el número de hijos, es el que se refiere a la participación de la mujer en el ámbito económico, de modo que las mujeres cuya participación en este contexto es activa tienen un promedio de 1.6 hijos, mientras que en las no activas es de 2.8.

3.3. Estado civil.

Con respecto a la población total femenina en México, un 7% de las mujeres permanecen solteras toda su vida, en tanto que entre las edades de 20 a 24 años, más del 50% de las mujeres se han casado o viven en unión libre, y a los 30 años se han realizado la mayoría de los matrimonios o uniones.

El 45.4% de las mujeres de 12 años o más corresponde a las mujeres casadas, el 37.9% a las mujeres solteras, las que viven en unión libre ocupan el tercer sitio con un porcentaje de 7.5%, y por último las viudas con 5.6%. Según menciona el INEGI la unión libre se da con mayor frecuencia después de los 20 años y principalmente entre los 25 y 29 años.

Las mujeres separadas en todos los grupos de edad, constituyen en México un porcentaje mayor al de las mujeres divorciadas, tanto el divorcio como la separación son rasgos que se incrementan con la edad.

3.4. Características educativas

En las últimas décadas se ha dado auge al acceso cada vez más frecuente de mujeres a la educación básica, las cifras corroboran las anteriores afirmaciones, de modo que el último censo reporta que un 87.3% de la población femenina de 6 a 14 años sabe leer y escribir, porcentaje que en el censo de 1970 equivalía al 66.8%.

Con la información censal se sabe que en 1990 había en el país 3'856,549 mujeres analfabetas, mismas que representaron un 15% de las mujeres de 15 años y más, que a diferencia del censo de 1970, había en el país 3'920,707 mujeres analfabetas de 15 años o más y representaban el 29.6% de la población total femenina de ese grupo de edad.

Cabe mencionar que aunque las cifras anteriores aparezcan como diferentes en muy poca proporción, la población total femenina de más de 15 años en 1970 era de 13'230,305 y la población femenina con esas mismas características en el censo de 1990 es de 25'938,117, de modo que tomando en cuenta la diferencia en monto total de población femenina de más de 15 años entre los censos de 1970 y 1990 las diferencias entre el porcentaje de analfabetas de ambos periodos es significativo.

La edad es un factor determinante para la concentración de analfabetismo, ya que en mujeres de 65 años y más alcanza hasta un porcentaje de 62%.

En cuanto a la comparación por sexo, puede decirse que las diferencias entre el censo de 1970 y 1990 se han reducido, no obstante la proporción

de mujeres analfabetas supera en cinco puntos porcentuales a la de los hombres, por lo cuál se puede asegurar que la mujer tiene aún más dificultad que el hombre para incorporarse a la escuela.

En lo que respecta a asistencia escolar a nivel nacional, se observa un aumento en la asistencia a la escuela, hace dos décadas de cada 100 mujeres, 21 asistían a la escuela, en 1990 esta cifra se reportó con un incremento hasta llegar a 33 mujeres.

La asistencia escolar femenina tiene su porcentaje más elevado en edades de 6 a 13 años: 76%, después de los 14 años hay una diferencia significativa hasta el 14% en el grupo de 20 a 24 años.

Se encontró que este fenómeno se debe, en algunos casos, a la incorporación de la mujer desde muy temprana edad a los quehaceres domésticos, ya que las características de la población de 12 a 14 años se refiere a mujeres cuyas funciones son fundamentalmente domésticas.

Con respecto al nivel de instrucción, en comparación con otros periodos, en 1990, aumentó el nivel de instrucción para la mujer. De un 35% de mujeres de 15 años y más que no tenían instrucción, bajó en 1990 a 15.3%.

El porcentaje de mujeres con primaria incompleta en 1970 equivalía a un 37.3%, a diferencia del porcentaje de 22.9% que reporta el censo de 1990.

La modificación con respecto a las diferencias por sexo es notable, hace 20 años, por cada 100 mujeres con educación post-primaria había 154 hombres, en las cifras actuales por cada 100 mujeres hay 105 varones.

El censo de 1990, no proporciona información con respecto a la inserción de la mujer en niveles de educación media y superior, sin embargo es probable que, como ha ocurrido en los porcentajes ascendentes de la educación primaria y post-primaria en el censo de 1970, en contraste con el de 1990, el nivel de mujeres incorporadas a estudios de educación media superior y profesional presente un comportamiento similar.

3.5 Características económicas.

Al tratar de proporcionar información con respecto a la actividad económicamente activa en población femenina y masculina, debe tenerse en cuenta que la estructura económica de un país no es estática, y por lo tanto se encuentra supeditada a factores que su inestabilidad genera.

Del total de mujeres mayores de 12 años, el INEGI reporta que entre 1970 y 1990 hubo un ligero crecimiento de su participación en el sector laboral, ya que en tanto que en 1970, de cada 100 mujeres en el rango de edad mencionada, trabajaban alrededor de 18, para 1990 este número se había incrementado a 20 por cada 100. En 1990, 68 de cada 100 hombres en el mismo rango de edad referido se encontraban incorporados en forma activa al mercado laboral.

La siguiente lista muestra las actividades donde se encuentran ubicadas las mujeres económicamente activas:

ACTIVIDAD	PARTICIPACION %
Trabajo de oficina	21.2
Comerciantes y dependientes	13.3
Trabajo doméstico	11.3
Educación	9.6
Artesanas y obreras	7.1
Servicio público	6.9
Operadoras	6.5

Técnicas	6.2
Otras actividades	17.9
TOTAL	100.00

En comparación con la población masculina a nivel nacional, se puede decir que por cada 2 hombres que desarrollan puestos como obreros y empleados, existe una mujer trabajando, esta cifra es la proporción más alta que se registra en cualquier tipo de actividad. En otro tipo de actividades sin incluir las relacionadas con la educación y las labores domésticas, por cada 5 hombres hay una mujer, e inclusive un máximo de 18 hombres por cada mujer, esta última proporción se refiere a labores asociadas fundamentalmente al hombre, jornaleros o peones.

La distribución del trabajo de mujeres ocupadas en 1990 indica una participación mas sobresaliente en actividades comerciales y de servicios, en segunda instancia se encuentra el sector industrial y como última opción el ámbito agrícola, ganadero, forestal y pesquero.

Con relación a los ingresos, las mujeres ocupadas sobresalen en comparación con los varones en la adquisición de uno a dos salarios mínimos, así como en menos de un salario mínimo, sin embargo en el nivel de más de dos salarios mínimos en adelante, la mujer en todos sus casos tiene menores ingresos.

3.6 Análisis y discusión de la información

De acuerdo a las cifras que maneja el INEGI, se puede afirmar que a pesar del nivel jerárquico y salarial inferior de la mujer económicamente activa en México, comparativamente con el hombre, es evidente que a diferencia de otras décadas la mujer participa en su propia economía cada vez con mayor frecuencia, si bien es cierto que el porcentaje aún es inferior al masculino, en algunos casos llega ya a limitar algunas oportunidades para los varones. Autores como Brasdefer (1989), Mejía (1989) y Martínez (1989), afirman que en 1989, las mujeres se ubican en las áreas peor remuneradas del país, además de encontrar correlación en este aspecto con el nivel educativo y la capacitación o adiestramiento, en consecuencia, tienen según estos autores menores oportunidades de transitar a mejores condiciones.

La nueva inserción del trabajo femenino y su valoración dentro del contexto social en el cual nos desarrollamos, han propiciado cambios en el concepto sustancial que se tiene sobre la mujer. Considera Salame (en Beauvoir 1992 a), que la nueva diversidad de actividades conlleva a emprender nuevas pautas de adaptación que faciliten los nuevos cambios.

Según Navarro (1981), "desde el momento en que la mujer sale a trabajar, está reforzando su identidad, formando una relación de mayor igualdad con el hombre". La independencia económica que en cierto sentido proporciona el trabajo en la mujer la impulsa a formar parte activa en sus propias determinaciones, sin embargo, a pesar de los beneficios que conlleva el trabajo sobre las expectativas femeninas, se puede observar que en

correlación con las cifras se observa que la mujer en México aún se encuentra por debajo de las propias cifras de los varones. La mujer en México depende en la gran mayoría de los casos, tanto económica como emocionalmente.

CONCLUSIÓN

1. La dependencia afectiva, la búsqueda y necesidad constante de autoafirmación, así como la vocación por el servicio y las complacencia para con otros, el percibirse como propiedad de otros y encontrarse imposibilitada ante la toma de decisiones propias, son sentimientos y rasgos en la personalidad que se conforman en la mujer desde las etapas más tempranas de la vida, desde el nacimiento cuando se recibe por su sexo femenino a diferencia del varón, un trato tierno y cariñoso y en etapas posteriores en donde a través de la imitación de patrones externos inicia un proceso de identificación con su rol sexual, todo ello confrontado ante una familia, representada por los padres y posteriormente por la sociedad en la que se manifiesta una diferencia notable en el comportamiento que se exige a cada sexo.
2. Durante los primeros meses de vida, el infante entra en contacto con el exterior a través de sus conductas instintivas, generalmente la madre o en su defecto un sustituto es quien establece una relación más cercana con el infante y esta relación dotará al bebé de todo un concepto de normas, valores, creencias etc. vigentes en el contexto dentro del cual se desenvuelve, a pesar de que estos elementos no tengan mayor trascendencia en su temprano desarrollo, poco a poco se involucrará con ellos. El niño pronto percibe su dependencia a su madre o sustituto, de modo que aprende diversas formas de acercamiento, con el afán de adaptarse al medio, procura formular diversos mecanismos para maniobrar y manipular su entorno.

Aprende a complacer a su madre a cambio de cubrir cualquiera de sus necesidades, advirtiéndole que depende totalmente de ella.

3. El control sobre la motricidad y la habilidad al controlar sus esfínteres implican un paso evolutivo en el desarrollo de la percepción social del infante, cada vez más y con mayor frecuencia establece contacto con más personas y su entorno social se amplía, de modo que aprende diversas formas de desempeñar los roles sexuales y pronto a través de la imitación, tratará de reproducir modelos con ayuda de su entorno aplicables a su condición sexual. Posteriormente el infante ha establecido pautas de comportamiento susceptibles de reproducirse, a pesar de no entender en forma precisa el por qué de la diferenciación. Es hasta la edad preescolar cuando el niño evidencia las diferencias sexuales y la diferencia de roles sociales asignados a cada sexo, en el caso de la niña puede sentir por su diferencia física, y en particular por su ausencia de pene minusvalía por sentirse incompleta, en algunos casos la situación puede pasar inadvertida, lo importante en realidad es la posición de ella en el mundo diferente al varón y la evidencia de que tal diferencia es percibida como inferioridad.
4. Es evidente que el origen de las diferencias sexuales es aprendido, producto de la educación que en un principio es transmitida por la familia y posteriormente por instituciones que dan a sus integrantes modelos susceptibles de imitar.

5. Es a partir de la concientización de las diferencias sexuales que el desarrollo del niño y de la niña toman rutas distintas, cada uno debe asumir su feminidad o masculinidad. Las actitudes de los padres son un factor esencial para el dominio de roles sexuales, por lo general estos son más protectores con las niñas que con los varones, ya que ellos mismos tienen la idea de que las mujeres son más débiles que los hombres. Ambos padres demuestran más cariño hacia las niñas que hacia los varones, se tolera con mayor frecuencia que la mujer exprese sus sentimientos, pero en el caso del varón se le reprime negando la oportunidad de expresarse con besos y caricias.

6. Por otro lado a la niña se le incita a buscar constantemente un aspecto bello en su apariencia, y mediante esto complacer a los otros, ser agradable a la vista de otros de modo que aprende a complacerse a sí misma complaciendo a los otros. De tal forma que la mujer renuncia a su autonomía, ya que para ser aceptada debe complacer a los otros.

7. Frecuentemente se atribuye la pasividad y dependencia al rol femenino y se exige a la niña desempeñe desde edades muy tempranas actitudes y comportamientos de esta índole.

8. Mediante el juego la niña refuerza su rol sexual y los padres contribuyen al establecimiento de estas conductas, de tal forma que proveen a la niña de todo utensilio que pueda simbolizar actividades que realizará en sus próximas etapas de desarrollo, la niña juega con muñecas y se le incita a desarrollar actividades lúdicas dentro de

casa, quedando exenta de juegos en donde deba emplear su fuerza física. Por el contacto más cercano con el mundo adulto la niña por lo general aprende mucho más rápido que el varón a interpretar y comportarse de acuerdo a lineamientos que la sociedad ha establecido.

9. La manifestación de conductas dependientes en las niñas es fomentada por el control que generalmente tienen los adultos con respecto al ambiente en el que la niña se desenvuelve, además de mostrar siempre una abierta disposición a la ayuda que ella pueda solicitar, de ahí que la niña tienda a buscar su propia identidad en función de otros, complementándose con ellos. La niña se percibe a sí misma como una extensión de los otros, se espera de ella que sea pasiva, entregada y que muestre desde edades muy tempranas actitudes maternas.

10. Durante la juventud, a pesar de las controversias con respecto a la nueva identidad propiciada por los cambios físicos, que pueda suscitar esta fase del desarrollo, la joven posee una estructura organizada que le hace fortalecer el comportamiento que anteriormente se le había asignado. A diferencia de los varones, la niña renuncia a los juegos agresivos, de modo que se ve orientada a mayor pasividad y dependencia. Se considera que por el desarrollo psicosocial por el cual atraviesa la mujer, se producen en ella sentimientos antagónicos, por que aún consciente de sus limitaciones, busca un estado de dependencia total.

11. La identidad sexual se conforma desde muy temprana edad, sin embargo al llegar a la adolescencia, la mujer o varón deben iniciar un nuevo proceso de identificación sexual, se debe renunciar a ser niña o niño para representar roles de hombre y mujer. En México la identidad sexual es antes que todo, identidad sexual en donde las conductas para mujeres o varones son notoriamente distintas. Existe un predominio rígido de roles sexuales y la socialización es diferente según el sexo.

12. Las diferencias o cambios en el estado físico de la joven producen en la mayoría de los casos rechazo, ya que a diferencia del varón en el que se ha hecho alarde de la fortaleza física en su cuerpo, los varones por lo general se adaptan con mayor rapidez y aceptación que las mujeres. Los cambios hormonales en las jóvenes, la aparición de la primera regla, se mantiene en secreto, conducta que es reforzada por los padres.

13. El contexto pasivo al que se margina a la mujer, limitándola o impidiendo que manifieste su violencia y agresividad, su búsqueda de poder y competencia, la inducen a forjarse su propio mundo de sueños. En muchos casos la mujer a diferencia del varón utiliza la fantasía para presentarse a sí misma su propio mundo, imaginando así sus propias circunstancias, ya que se siente incapaz de manipular su entorno, de manifestar su inconformidad.

14. Es probable que la persistencia social sobre el comportamiento asignado a cada rol, forjen en la mujer un deseo y búsqueda constante por "lograr" las metas que la misma sociedad le ha impuesto, ser esposa y madre.

15. Ante la constante injerencia del entorno familiar y social en la vida de la mujer, delimitando sus metas y objetivos, producen en la mujer despreocupación ante su propio destino, la falta de su propio control le permite evadir la responsabilidad de su existencia. Finalmente son otros quienes forjan su destino.

16. Cuando la joven se convierte en mujer, busca como el objetivo fundamental en su vida el matrimonio o la unión libre, con objeto de formar una familia. En México es muy bajo el porcentaje de mujeres que permanecen solteras toda su vida.

17. A lo largo de la trayectoria de vida en la gran mayoría de las mujeres mexicanas, la dependencia tanto emocional como económica es un factor siempre constante, de modo que antes del matrimonio, los padres son quienes proveen las demandas de la hija, posteriormente cuando llega el matrimonio solo se presenta un cambio de circunstancia o de objeto en el estado dependiente, de tal forma que en lugar de depender de los padres o madre se depende del esposo, pero finalmente las connotaciones de dependencia son similares, ya que sólo basta abandonarse a la responsabilidad del otro.

18. La maternidad es la última fase que marca el destino biológico y en algunos casos psicológicos de la mujer, para la mujer mexicana con la maternidad recibe la más importante y suprema valoración de su carácter y de su esencia como mujer, de modo que ser mujer implica estar orientada hacia la maternidad; toda actividad que la aleje de ese fin no está justificada.
19. A lo largo de la historia, la mujer ha desempeñado en la gran mayoría de los casos, en distintas partes del mundo un rol social inferior al hombre. Algunos autores (Beauvoir 1990 a, Herrera 1984, Mead 1976 y Kollontai 1979 en Rojas y Rosas 1986), afirman que en alguna época de la historia, existió el dominio del hombre por la mujer y a esta fase histórica la denominaron matriarcado; se caracterizaba por el dominio femenino sobre todos los aspectos que conformaban la vida, las decisiones, liderazgo y el control social. Se parte de la idea de que ambos, hombre y mujer estuvieron facultados equitativamente en fuerza física, lo que impedía la supremacía de un sexo sobre el otro y de este modo, ambos sexos desarrollaron actividades complementarias pero igualmente importantes. Un factor relevante durante esta fase radica en la escisión de roles que se efectúa en función del trabajo.
20. El trabajo constituye y ha constituido unos de los principales factores en la evolución y desarrollo del hombre, en este sentido es la actividad que ha proporcionado diferencias significativas entre hombre y mujer. Se considera que en algún momento de la historia surgió la primera diferenciación de actividades por sexo, derivada muy

probablemente de las funciones de gestación inherentes al sexo femenino, de modo que sus actividades se fueron reduciendo poco a poco a un solo contexto; el familiar y cuidado de los hijos. Las actividades como la cacería y la ganadería se asignaron al varón por tener mayor fuerza física, factor que favorecía el desarrollo de estas actividades. La función de la gestación como propia de la mujer, el embarazo, el parto y la menstruación, disminuían la capacidad femenina en el trabajo, limitándola a largos periodos de inactividad.

21. Desde la Edad Antigua hasta nuestros días se ha manifestado el dominio del sistema patriarcal, en donde el varón es quien ejerce el liderazgo, control social y decisiones inherentes a la familia y sociedad. Un factor desencadenante de este dominio es evidentemente la superioridad física del hombre y en otro sentido la función procreativa de la mujer.

22. La historia en sus diferentes periodos ha denotado la supremacía del hombre en la mujer, aunque en cada una de estas, las características y limitaciones hacia el rol femenino han sido diferentes; desde dar a la mujer un nivel equivalente al esclavismo, destinada única y exclusivamente a las labores domésticas, considerada como torpe para realizar cualquier otro tipo de actividades, además de ser considerada como propiedad y sin derechos propios, vista como objeto de codicia, ociosa e improductiva, sin acceso a la educación y práctica de cualquier oficio, hasta proporcionar a la mujer un carácter independiente en aspectos laborales y de trabajo.

23. Durante la Revolución Industrial, se dio a la situación social femenina un nuevo giro. La fuerza física que antes era necesaria dejó de ser importante. La mujer pudo entonces participar en la economía familiar y social, además de que las condiciones laborales no exigían mayores conocimientos que los que la mujer de entonces tenía, no obstante la remuneración económica por su trabajo implicó una paga inferior a la del hombre, sin embargo implicó el primer acceso de la mujer en el entorno laboral.
24. Las Guerras Mundiales de la primer mitad de este siglo, contribuyeron a la participación de la mujer en el trabajo para el sustento total de la economía familiar, dado que la mujer debía quedarse a cargo de la familia ante la ausencia de los varones al marchar a la guerra. Sin embargo, una vez terminados los conflictos, la gran mayoría de las mujeres retornó a las labores domésticas. Lo importante consistió en el efecto que tuvo la participación femenina en el trabajo, además de mostrar su independencia y capacidad de logro al recibir retribución por su esfuerzo.
25. Actualmente en México, a pesar de la participación femenina en el entorno laboral, el mayor porcentaje de mujeres desempeña actividades relacionadas con las labores domésticas, no obstante, en la actualidad es sorprendente ver que a diferencia de los porcentajes manifestados en décadas anteriores, una gran cantidad de mujeres cuyas perspectivas y actividades en la vida cotidiana se han visto notablemente transformadas, a pesar de tener patrones o esquemas distintos en su ámbito social. Las mujeres que anteriormente tenían

como única opción desenvolverse en contextos familiares, inicialmente como hijas de familia y posteriormente como madres y esposas, de un momento a otro se ven forzadas a representar un rol social activo, para el cuál no se tuvo adiestramiento anterior.

26. En México, de acuerdo a cifras que reporta el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el último censo efectuado en 1990 registra una diferencia menor en el crecimiento de la población a nivel nacional.
27. En lo que respecta a la fecundidad, existen dos factores importantes a considerar, la instrucción educativa y la participación de la mujer en el ámbito económico. De acuerdo a los resultados obtenidos en el último censo se observa que la influencia que el nivel educativo tiene sobre el número de hijos que las mujeres tienen varía, de modo que las mujeres cuya instrucción es superior reportan solo un hijo, las mujeres que carecen de instrucción básica reportan un promedio de cinco hijos. Por otro lado las mujeres cuya participación en el contexto laboral es activo reportan un promedio de 1.6 hijos, mientras que las no activas reportan un promedio de 2.8.
28. En lo que respecta al estado civil un muy bajo porcentaje 7% de las mujeres permanecen solteras toda su vida. Lo que indica la preferencia de las mujeres para permanecer casadas o en unión libre.

29. Las oportunidades educativas han aumentado en el caso de las mujeres y según reporte del INEGI, de acuerdo a los censos anteriores, existe una diferencia significativa en el número de mujeres que se incorporan cada vez con mayor incidencia a las escuelas, no obstante en comparación por sexo se puede asegurar que la mujer tiene aún más dificultad para incorporarse a la escuela.
30. Con relación a las características económicas, según reporta el INEGI por cada dos hombres que desarrollan puestos de obreros y empleados, existe una mujer trabajando, en otras labores y en todos sus casos existen más hombres que mujeres trabajando, desde 5 hombres hasta 18 hombres por cada mujer, y en lo que respecta a los ingresos las mujeres ocupadas laboralmente sobresalen en comparación con los hombres en la adquisición de uno a dos salarios mínimos, no así en el nivel de dos o más salarios mínimos en donde la mayor remuneración está destinada al hombre.
31. Es evidente que la mujer en México ha sufrido algunas transformaciones en su forma de vida, la influencia social, los cambios en la economía del país en general, han llevado a la mujer a desarrollar actividades ajenas a su antiguo rol de mujer, se han manifestado cambios en cuanto al crecimiento de la población a nivel nacional, la fecundidad en la actualidad depende en alguna medida de factores educativos y económicos de la mujer, las oportunidades educativas hacia la mujer son mayores en comparación con otras décadas, aunque no equitativas en correlación al hombre. Las posibilidades laborales aunque no superan a las oportunidades

económicas y en nivel a las del hombre, existe mayor participación femenina, no obstante a través de las cifras mencionadas se puede observar el dominio masculino y la centralización de algunas funciones a favor del hombre, la mujer sigue aún desarrollándose dentro de un contexto que por formación educativa se le ha asignado.

32. La independencia económica, que en cierto sentido proporciona el trabajo en la mujer, la impulsa a formar parte activa de sus propias determinaciones, a visualizar nuevas alternativas de vida "desde el momento en que la mujer sale a trabajar, está reforzando su identidad formando una relación de mayor igualdad con el hombre" (Navarro 1981). Cabe aclarar que hasta el momento los cambios que se han suscitado en el nuevo rol femenino no han trascendido en un porcentaje alto de la población femenina mexicana; por lo consiguiente es probable que la mujer mexicana siga aún desarrollando patrones acordes al tradicional rol femenino.

33. El comportamiento dependiente afectivo o emotivo femenino se conforma básicamente por dos aspectos etiológicos fundamentales, el primero se refiere a que ha trascendido de generación en generación a través de la historia de México y otros países, y en donde se muestra el rol dependiente, pasivo, sumiso etc., que ha desarrollado la mujer durante largos periodos de tiempo, y por otro lado el reforzamiento de estas conductas que se fortalecen enfatizando su presencia a través de cada etapa que conforma la personalidad femenina.

BIBLIOGRAFÍA

BARRERO Josefina, El machismo como rasgo psicológico de algunos mexicanos, Tesis de licenciatura en psicología, UNAM 1970.

BASURTO Luz Maria,(1990) Biología y sociedad, su influencia en la psicología femenina, GRADIVA Vol IV No. 2, México

BEAUVOIR, Simone, El segundo sexo los hechos y los mitos , edit Siglo veinte Tomo 1, México 1992.a

BEAUVOIR, Simone, El segundo sexo la experiencia vivida, edit Siglo veinte Tomo 2, México 1992.b

CAREAGA, Gabriel, Mitos y fantasías de la clase media en México, edit. Oceano, México 1985.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Sociedad y sexualidad, Vol. A, México 1982.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Familia y Sexualidad, Vol B, México 1982.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, Individuo y sexualidad Vol C, México 1982.

- DIAZ O., MAGDALENO V., MARTINEZ R. Autoestima de la mujer mexicana que trabaja, Tesis de licenciatura en psicología UNAM 1986.
- DOLTO, Françoise, Psicoanálisis y pediatría, edit. Siglo Veintiuno, México 1984.
- DOWLING, Colette, El complejo de cenicienta, edit. Grijalbo, México 1982.
- ENGELS, Federico, La familia Monogámica, edit Claridad, México 1990.
- FENICHEL, Otto , Teoría psicoanalítica de las neurosis, edit Paidos, España 1984.
- FREUD, Anna, El yo y los mecanismos de defensa, edit. Paidos, México 1986.
- FRIDAY, Nancy, Mi madre, yo misma, edit Argos Vergara, México 1991.
- GONZALEZ, Francisco, El mexicano Psicología de su destructividad, Asociación psicoanalítica mexicana edit. -Pax- México,S.A.,1975.

HERRERA Maria, La dependencia de la mujer en el trabajo, Tesis de Licenciatura en psicología, UNAM, 1984.

HURLOCK, Elizabeth, Desarrollo del niño, edit. McGraw Hill, México 1982.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, La mujer en México, Encuentro Nacional de mujeres legisladoras México, 1992

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, XI Censo general de población y vivienda, México, 1990

LANGER, Marie, Maternidad y sexo, edit. Paidós, España 1985.

LEWIS, John y TOWERS Bernard, Mono desnudo u homo sapiens, edit Plaza&Janés. España 1972.

MAIER, Henry, Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears, edit Amorrortu, Argentina 1982.

MARTINEZ Elizabeth, Roles asignados a los diferentes sexos, Facultad de Psicología, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.1980.

- MEAD, Margaret, Macho y hembra, edit. alfa Argentina, Argentina-1976.
- MICHEL, Andree, El feminismo, edit. Fondo de Cultura Económica, México 1983.
- MIRANDA, Angel, La evolución de México, edit. Herrero, México 1962.
- MONROY Anameli Salud. Sexualidad y Adolescencia, Centro de Adaptación para Adolescentes dit. Pax México, 1984
- MORRIS, Desmond, El mono Desnudo edit. Rotativa. España 1976.
- MORRIS, Desmond, El Zoo Humano edit. Orbis, España 1986.
- NORDBY, Vernon y HALL, Calvin, Vida y conceptos de los psicólogos más importantes, edit. trillas, México 1979.
- OAKLEY, Ann, La mujer discriminada: biología y sociedad, edit Debate, Madrid 1977.
- PERRONI Maria Y NAVARRO Ramón, Estudio de la caracterología de la mujer actual en la familia y la sociedad mexicana Tesis de Licenciatura en psicología, UNAM 1985.

PIAGET, Jean, La formación del símbolo en el niño, edit.. fondo de cultura económica, México 1984.

QUINTANAR Jesús, Psicopatología de la edad escolar. revisión bibliográfica sobre la prevalencia por sexos y factores socioculturales correlacionados , Tesis de maestría , UNAM 1983.

RAMIREZ, Santiago, Infancia es destino, edit. Siglo veintiuno, sexta edición, México 1983.

RAMIREZ, Santiago, El mexicano. Psicología de sus motivaciones, edit. Grijalbo, México 1977.

RODRIGUEZ, M., GIRAUD F., GONZALBO P. La mujer en la historia de México, edit Colegio de México, México 1987.

ROJAS R., Y ROSAS S., La incorporación de la mujer al trabajo asalariado en México, Tesis de Licenciatura en psicología UNAM, 1986.

SALA Maria Luisa, El estereotipo del mexicano. Instituto e investigaciones sociales UNAM, México 1965.

SCHLOSSER Raquel Orientación Sexual, Instituto Mexicano del Seguro Social, Marzo 1982

SEGAL, Hanna, Introducción a la obra de Melanie Klein, edit. Paidós, México 1984.

SOUSTELLE, Jacques, La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista, edit. Fondo de Cultura Económica, México 1983.

SPITZ, Rene, El primer año de vida del niño, edit. Fondo de Cultura Económica, México 1983.